



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Universidad Autónoma de Chiapas

Facultad de Contaduría y Administración, Campus I

Coordinación de Investigación y Posgrado



**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, ASIGNATURA
PENDIENTE EN LOS PLANES Y PROGRAMAS
DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN EN LA
UNACH**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN ADMINISTRACION (ORGANIZACIONES)

PRESENTA

L.A.E. LEONIDES LOPEZ OCAÑA

Director de tesis:

Dr. Juan Carlos Román Fuentes

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Noviembre de 2010.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
20 de octubre de 2010
Oficio No. DIP/842/10

C. Leonides López Ocaña
Candidato al Grado de Maestro en Administración
Con Formación en Organizaciones
Presente.

Por este medio me permito informar a usted que según oficio sin número, de fecha 01 de octubre de 2010, firmado por el Dr. Juan Carlos Román Fuentes, Director de la Tesis titulada "La Responsabilidad Social, asignatura pendiente en los planes y programas de estudio de Administración en la UNACH", donde libera la tesis mencionada, informo a usted que SE AUTORIZA su impresión, para poder continuar con los trámites de titulación.

Cabe mencionar que se ha constatado que ha cumplido con los procedimientos administrativos y académicos relacionados con la modalidad de evaluación propuesta, con forme a lo dispuesto en los Reglamentos General de Investigación y Posgrado; y de Evaluación Profesional para los egresados de la Universidad, así como con el Plan de Estudios correspondiente.

Atentamente
"Por la Conciencia de la Necesidad de servir

DR. RAFAEL T. FRANCO GURRIA
DIRECTOR



CHIAPAS

1810 · 2010 · 1910
CONMEMORACIÓN

INTRODUCCION

Sin el afán de copiar en forma literal el concepto de responsabilidad social empresarial a la actuación de las universidades, puesto que debe tenerse claro que una universidad no puede confundirse con una empresa y tampoco equiparar a los estudiantes como “clientes” o la formación académica como “productos” (Vallaey y Carrizo, 2008), es innegable que el concepto de responsabilidad social más que una moda pasajera, en los últimos años ha adquirido especial relevancia en el accionar de las organizaciones, de manera preponderante cuando a través del informe Bruntland (1987) se define al desarrollo sustentable como aquél que “satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender a sus necesidades”, y posteriormente cuando a instancias del Secretario General de la ONU, en el Foro Económico Mundial de 1999, se establece un punto de inflexión en el concepto, al contraponerse al economicismo liberal y a las teorías neoclásicas que consideraban a la empresa como una institución económica que solo tiene responsabilidades económicas, trasladando todo otro tipo de responsabilidad a la acción del libre mercado, al suponer que la responsabilidad social sería asumida por éste o incorporada a él (Guidi, 2006).

Porque si bien es cierto que en los inicios del capitalismo, la empresa era únicamente una organización creada con fines productivos, cuyo objetivo último estaba en la obtención del máximo beneficio, en la que no tenían cabida actuaciones de otro carácter que no fuera económico, y en la que los intentos de mejora social no eran considerados, ya que los únicos intereses contemplados eran los de los accionistas (Méndez 2005).

Hoy en día, resulta innegable que esta postura ha sido claramente superada por la realidad y nadie cuestionaría la inserción de las empresas en todos los aspectos de la vida social, no sólo por cuanto las empresas precisan del estado y de la sociedad civil para desarrollar sus actividades, sino también por el impacto que estas actividades tienen sobre el todo social (Guidi, 2006)

A pesar de lo anterior, pareciera que esta tendencia aún no impregna los procesos de formación profesional de quienes estudian Administración, puesto que tanto a nivel licenciatura como a nivel posgrado, al menos en los planes y programas ofertados por la UNACH, la responsabilidad social, en el mejor de los casos, es un tema que se aborda en forma marginal en todo el proceso.

Por ello, la presente propuesta de investigación aborda la necesidad de actualizar los planes y programas de estudio relativos a la licenciatura y posgrado en Administración en donde se incluya a la Responsabilidad Social como asignatura de estudio y como línea de generación del conocimiento; bajo la perspectiva planteada por Vallaey y Carrizo (2008), en donde la Responsabilidad Social Universitaria debe verse bajo un enfoque integral en donde se establezcan como metas “políticas” al menos cinco componentes: gestión ética y calidad de vida institucional, gestión medioambiental responsable, participación social responsable, formación académica socialmente responsable y una política de investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento.

Al respecto Pariente (2006), señala que el proceso de formación de quienes estudian Administración en nuestro país, no va acorde con las tendencias y exigencias que demandan los nuevos entornos internacionales, más bien los actuales currículos están estructurados con base en el proceso administrativo tradicional y sus áreas funcionales, lo que trae como consecuencia que las habilidades que un profesionista de la Administración debe tener en este mundo globalizado, solo figuran de manera marginal en los programas de estudio.

Lo anterior implica un proceso de reflexión institucional sobre el quehacer universitario en el entorno social, un análisis de su responsabilidad y sobre todo de su parte de culpabilidad en los problemas crónicos de la sociedad, (Vallaey, 2008) dejando de pensarse como una burbuja de paz y racionalidad en medio de la tormenta en que se debate el “titanic planetario” como lo señala Morin (s/f) en donde equipara a nuestro planeta a un lujoso barco, ostentoso en términos técnicos y científicos, pero sin rumbo.

Porque como señala Vallaey (2008), quienes gobiernan a las instituciones públicas y privadas, son egresados de las universidades y aplican a diario ciencias y tecnologías aprendidas ahí, que sin embargo crean y reproducen el mal desarrollo en el cual la mayor parte de la humanidad trata de sobrevivir; la relación entre la crisis del saber tecnocientífico, hiperespecializado y a su vez fragmentado y la ceguera crónica respecto a los efectos globales que engendra y la crisis social y ecológica, tiene que ser el punto de partida para una reforma universitaria de responsabilización social que no sea meramente cosmética, sino una profunda reflexión sobre el significado social de la producción de conocimiento y la formación profesional de líderes en la era de la ciencia.

Para lograr lo anterior, se requiere una visión holística, que logre articular las diversas partes en que se integran las instituciones universitarias, en un solo proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

Esta investigación traducida en la presente tesis recepcional para acceder al grado de Maestro en Administración con formación en Organizaciones, incluye el siguiente capitulado:

El planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y las preguntas que guiaron la presente investigación, así como la delimitación especial y temporal la viabilidad y las consecuencias se encuentran plasmadas en el capítulo primero.

El marco teórico integrado por los conceptos relevantes de la responsabilidad social empresarial, sus elementos, importancia, fundamentos, razones y propósitos, la necesidad de plantear la responsabilidad social universitaria partiendo del diagnóstico de la situación actual de las instituciones de educación superior, la propuesta de indicadores sobre la responsabilidad social universitaria, así como el modelo educativo de la UNACH, los fundamentos de los planes de estudio de la licenciatura y maestría y los perfiles de egreso es desarrollado en el contenido del segundo capítulo.

En el tercer capítulo se aborda el marco referencial y se conforma por el contexto institucional, la cobertura de la UNACH en la entidad, la oferta educativa, las características de los planes de estudio, las áreas que lo conforman y la descripción de las materias por semestres, tanto de licenciatura como maestría.

La descripción de los pasos seguidos para desarrollar la presente investigación, las características de dicha metodología, así como la descripción de las técnicas e instrumentos utilizados para recopilar información están contenidas en el capítulo cuarto.

En el quinto capítulo se discuten los principales resultados y se vierten propuestas y alternativas de solución al problema investigado.

En la parte final a manera de conclusiones, se plantean las principales reflexiones producto del trabajo realizado y se agrega un apartado de anexos en donde pueden apreciarse los diagramas que conforman la malla curricular de los planes de estudio analizados así como las referencias utilizadas en la conformación de este documento.

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
INTRODUCCION	2
INDICE	6
DEDICATORIAS	9
CAPITULO I: PROBLEMATIZACION DEL OBJETO DE ESTUDIO	
1.1. Problema objeto de estudio	11
1.2. Objetivos de la investigación	13
1.3. Justificación de la investigación	14
1.4. Preguntas de investigación	16
1.5. Viabilidad del estudio	17
1.6. Delimitación espacial y temporal de la investigación	18
1.7. Hipótesis	18
 CAPITULO II: MARCO TEORICO	
2.1. Responsabilidad Social Empresarial	20
2.1.1. Antecedentes	20
2.1.2. Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	26
2.1.3. Hacia la construcción de un concepto de Responsabilidad Social Empresarial	29
2.1.4. Elementos de configuración del concepto de Responsabilidad Social Empresarial	31
2.1.5. El concepto de Responsabilidad Social Empresarial	35
2.1.6. Los fundamentos de la Responsabilidad Social Empresarial	39
2.1.7. Importancia de la Responsabilidad Social Empresarial	42
2.1.8. Razones y propósitos de la Responsabilidad Social Empresarial	47
2.1.9. Implicaciones de cambio de la Responsabilidad Social Empresarial	49
2.1.10. Argumentos a favor y en contra de la Responsabilidad Social Empresarial	51
2.2. Responsabilidad Social Universitaria	53
2.2.1. Esquema de incorporación de la Responsabilidad Social Universitaria, como base para una reforma	54
2.2.2. Necesidad de diagnosticar el currículum oculto en las universidades	56
2.2.3. Aspectos a considerar al incorporar la Responsabilidad Social en las Universidades	57
2.2.4. Principales indicadores de la Responsabilidad Social Universitaria	61
2.3. Modelo educativo en la Universidad Autónoma de Chiapas	67
2.3.1. Planes y programas de Administración	68
2.3.1.1. Plan de estudios de la licenciatura en Administración en la Universidad Autónoma de Chiapas	68
2.3.1.2. Fundamentos	68
2.3.1.3. Características del plan de estudios	69
2.3.1.4. Perfil de egreso	72

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

2.3.2. Plan de estudios de la maestría en Administración	74
2.3.2.1. Fundamentos	74
2.3.2.2. Objetivos y características del plan de estudios de la maestría en Administración	76
2.3.2.3. Líneas de investigación contempladas en el programa	78
2.3.2.4. Perfil de egreso	80
 CAPITULO III: MARCO REFERENCIAL	
3.1. La Universidad Autónoma de Chiapas	83
3.1.1. Acerca de la Universidad	83
3.1.2. Misión y Visión	85
3.1.3. Cobertura geográfica	86
3.1.4. Programas educativos por facultades y escuelas	87
3.2. Situación actual de los programas educativos relacionados con Administración (licenciatura y posgrado)	90
3.2.1. Organización y estructura curricular de los programas de licenciatura en Administración	90
3.2.2. Unidades académicas por semestre	98
3.2.3. Asignaturas, semestres, horas y créditos que integran el plan de estudios de la maestría en Administración	100
3.3. Matrícula atendida a través de los programas educativos analizados	106
 CAPITULO IV: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	
4.1. Alcance de la investigación	108
4.2. Diseño de la investigación	109
4.3. Descripción del instrumento utilizado para recopilar la información	109
4.4. Universo y muestra	115
4.5. Pasos seguidos para el desarrollo de la investigación	116
 CAPITULO V: ANALISIS DE RESULTADOS Y PROPUESTA	
5.1. Principales resultados obtenidos	118
5.1.1. Hallazgos en el plan de estudios de la licenciatura en Administración	118
5.1.2. Hallazgos en el plan de estudios de la maestría en Administración	124
5.1.3. Hallazgos derivados del cuestionario aplicado	125
5.2. Alternativas de solución ante el problema estudiado	137
 CONCLUSIONES	142
 REFERENCIAS	146
 ANEXOS:	151
Anexo I: Mapa curricular de la licenciatura en Administración	
Anexo II: Mapa curricular de la Maestría en Administración por opción terminal	

FIGURAS, GRAFICAS Y TABLAS

	PAGINAS
FIGURAS:	
Figura No. 1: Elementos que configuran un concepto básico de RSE	31
Figura No. 2: Modelo GRI-2002	41
Figura No. 3: Aspectos involucrados en una reforma universitaria bajo el esquema de RSU	54
Figura No. 4: Estructura curricular de la UNACH	67
Figura No. 5: Distribución geográfica de las unidades académicas de la UNACH	86
Figura No. 6: Esquema para incorporar la RSE en la actual malla curricular los programas de estudio	141
GRAFICAS:	
Gráficas 1, 2 y 3; categoría: gestión responsable, integrada a su vez por dos indicadores (gestión medioambiental y educación ambiental)	130
Gráficas 4, 5, 6 y 7; categoría: participación social responsable, integrada a su vez por 3 indicadores (relación con actores sociales, accesibilidad social de la universidad, educación para el desarrollo)	131
Gráfica 8; categoría: formación académica socialmente responsable con un solo indicador	133
Gráficas 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; categoría: Investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento , integrada a su vez por 6 indicadores (modo de producción del conocimiento, transdisciplinariedad e investigación, calidad y pertinencia social del conocimiento, democratización y gestión social del conocimiento, vinculación entre investigación y formación y vigilancia ética de la ciencia)	133
TABLAS	
Tabla No. 1: Diez principios del global compact de Naciones Unidas	40
Tabla No. 2: Argumentos a favor y en contra del compromiso social de las empresas	52
Tabla No. 3: Líneas de acción institucional para la práctica de la RSU	55
Tabla No. 4: Ámbitos estratégicos a revisar para determinar la calidad de los valores efectivamente promovidos por la universidad	58
Tabla No. 5: Metas para desarrollar una estrategia integral y sostenible para la Responsabilidad Social Universitaria	61
Tabla No. 6: Propuesta de indicadores para evaluar la práctica de la Responsabilidad Social Universitaria	62
Tabla No. 7: Cobertura de la UNACH por facultades y campus	87
Tabla No. 8: Matrícula de la licenciatura en Administración por facultades y escuelas, ciclo escolar Agosto-Diciembre 2008	106
Tabla No. 9: Matrícula de posgrado en Administración por Facultad, ciclo escolar Agosto-Diciembre 2008	107
Tabla No. 10: Categorías, indicadores y número de afirmaciones contenidas en el instrumento aplicado	111
Tabla No. 11: Frecuencias obtenidas en la aplicación del cuestionario, por afirmación, indicador, categoría y porcentajes respectivos	125

DEDICATORIAS

A la memoria de mi abuelo **Salvador**

A mi madre **Jesús Argentina:**
modelo de vida incansable y solidaria.

A mi padre **Raquel:**
por su perseverancia en la cotidianeidad de su arduo trabajo.

A mi esposa **Carmelita:**
por su gran amor e invaluable apoyo.

A mis estímulos cotidianos:
Tarsis Gabriela, Alma Delia y Valeria Elizabeth.

A mis hermanos:
Carlos, Adelina y Miguel Ángel
por su invaluable apoyo y confianza.

Para impulsar el desarrollo de la Responsabilidad Social, *un frente clave es el de la educación en RSE. Se deben abrir en la región iniciativas sistemáticas de formación para los empresarios actuales, y para las nuevas generaciones que se forman en las escuelas de administración, economía, ingeniería y otras. Como enfatiza Van Schaik, presidente de la Fundación Europea para el Desarrollo Gerencial, “las escuelas de negocios también tienen que adoptar el concepto de que el bien común es parte de sus responsabilidades, y como las empresas, tienen que alejarse de proteger modelos obsoletos de pensamiento empresarial”.*

(Kliksberg, 2006:5)

CAPITULO I:

PROBLEMATIZACION DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Problema objeto de estudio

La preocupación por el comportamiento ético de las empresas, las condiciones de los trabajadores, el desarrollo comunitario, el impacto sobre el medio ambiente, la integración de la cadena de proveedores, la gobernabilidad corporativa, la transparencia y el acceso a la información, constituyen temas que de alguna forma empiezan a predominar en la agenda de los países latinoamericanos.

En países como Brasil (el más destacado en materia de Responsabilidad Social, de acuerdo con Correa, Flynn y Amit, 2004), cerca de 500 empresas ofrecen reportes públicos siguiendo las líneas propuestas por el Instituto Ethos, denominados “Balances Sociales” otro ejemplo se encuentra en la Bolsa de Valores de San Paulo, que ha iniciado una clasificación de empresas en donde refleja el compromiso con la responsabilidad social de las empresas cuyas acciones son comercializadas en bolsas de valores o grandes empresas locales como Natura, que no solo publica reportes de sostenibilidad siguiendo las guías de la Global Reporting Initiative (GRI) sino que ha integrado a la responsabilidad social corporativa como parte de su estrategia empresarial.

En este contexto, vale la pena cuestionar, ¿Qué estamos haciendo en nuestro país, en nuestro estado, en nuestra universidad, para atender esta tendencia de gestión empresarial?, ¿Cómo estamos formando a los futuros profesionistas de la Administración?, ¿La Responsabilidad Social en los planes y programas de estudio ocupa un papel primordial en los procesos de formación profesional, dada su importancia y magnitud?

Acaso seguimos formando a los futuros administradores, con programas educativos poco pertinentes con relación a las demandas de las organizaciones

productivas y de servicio, que exigen habilidades y conocimientos que en ocasiones resultan alejados de lo que se aprende en las aulas (Pariente, 2006).

A veces pareciera que en las universidades se prepara a los estudiantes para un mundo que no existe o que al menos ha cambiado, con relación a la visión que se plasmó cuando se diseñaron los planes y programas de estudio vigentes, y en el caso de la formación de estudiantes en Administración, al parecer aún predomina la enseñanza de modelos idealizados, que representan la parte “dura”, “científica” relativamente fácil de transferir, pero difícil de operar, puesto que no debe perderse de vista que la Administración está asentada en organizaciones concretas, alejadas de las condiciones de ideales de los modelos, de manera que no debe estudiarse la Administración en abstracto, sino que tiene que ser referida siempre a las condiciones particulares de las organizaciones (Montaño, 1999).

Partiendo de lo anterior, en esta investigación, el problema que da sentido a la misma, puede resumirse de la siguiente forma: en los planes y programas de estudio relacionados directamente con la formación de licenciados y maestros en Administración, que son ofertados por la Universidad Autónoma de Chiapas, no se aprecian evidencias suficientes de que se incluya el tema de Responsabilidad Social, como parte de la formación integral de los estudiantes, en el mejor de los casos, se abordan temas que se relacionan a la misma, de manera marginal y se observa que aún ocupa un lugar prioritario la enseñanza del proceso administrativo tradicional y sus áreas funcionales, situación que desde los años cincuenta fue criticado por Mintzberg, cuando señaló que los planes de estudio para formar administradores resultaban obsoletos y poco relevantes, dando lugar a graduados mal preparados para lidiar con los verdaderos asuntos que atañen a la gestión, es decir, los asuntos complejos y no cuantificables.

Uno de estos temas olvidados en los actuales planes y programas de estudio dirigidos a los estudiantes de Administración, lo constituye justamente la Responsabilidad Social, trayendo como consecuencia que un tema de esta trascendencia en la vida

empresarial actual y en la actuación profesional de quienes se espera sean los generadores del cambio, se revise en forma marginal y sin la fundamentación necesaria.

Porque como señala Mayor en el prólogo que hace del libro de Morin relacionado con los siete saberes:

...si queremos que la Tierra pueda satisfacer las necesidades de los seres humanos que la habitan, entonces la sociedad humana deberá transformarse. Así, el mundo de mañana deberá ser fundamentalmente diferente del que conocemos hoy, en el crepúsculo del siglo XX y del milenio. Debemos, por consiguiente, trabajar para construir un “futuro viable”. La democracia, la equidad y la justicia social, la paz y la armonía con nuestro entorno natural deben ser las palabras claves de este mundo en devenir. Debemos asegurarnos que la noción de “durabilidad” sea la base de nuestra manera de vivir, de dirigir nuestras naciones y nuestras comunidades y de interactuar a nivel global. En esta evolución hacia los cambios fundamentales de nuestros estilos de vida y nuestros comportamientos, la educación –en su sentido más amplio– juega un papel preponderante. La educación es “la fuerza del futuro”, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio (1999: 8)

1.2. Objetivos de la investigación

Asumiendo que los objetivos, tienen la finalidad de señalar a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las guías del estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2007: 47), en la presente investigación se plantearon los siguientes propósitos:

GENERAL:

Proponer la incorporación de la Responsabilidad Social (Empresarial y Universitaria) como parte del proceso de formación profesional de los licenciados y maestros en Administración, mediante una reestructuración a la actual malla curricular y la incorporación de proyectos transversales, promoviendo un doble aprendizaje: los futuros administradores aprenden en y de la Universidad que tiene como eje básico de formación a la responsabilidad social.

ESPECIFICOS:

- Conocer y analizar la situación actual de los planes y programas de estudio que integran la licenciatura y la maestría en Administración
- Determinar los temas, contenidos, unidades y actividades de aprendizaje, que actualmente se encuentran incluidos en los planes de estudio de la licenciatura y la maestría en Administración, que se relacionan con la Responsabilidad Social.
- Justificar teóricamente la importancia de la Responsabilidad Social en la vida de las organizaciones y su conocimiento y práctica en los procesos de formación profesional de los licenciados y maestros en Administración.
- Proponer adecuaciones a los actuales planes y programas de estudio de la licenciatura y maestría en Administración, que incorporen a la Responsabilidad social como área de formación básica, disciplinaria y como línea de generación y aplicación de conocimiento, de los futuros egresados de la licenciatura y maestría en Administración.

1.3. Justificación de la Investigación

La última década del siglo pasado, se caracterizó por grandes escándalos financieros (Enron y Parmalat, por citar algunos) que provocaron perjuicios a millones de personas y que pusieron en entredicho la calidad y capacidad de quienes se encuentran al frente de la toma de decisiones de las grandes corporaciones, el *Wall Street Journal* (citado por Kliskberg, 2006) afirma que desde julio de 2002 se produjeron 1,000 condenas por fraudes empresariales y miles de millones de dólares en multas; que de alguna forma han traído como consecuencia que los propios inversionistas apoyados por la opinión pública, planteen a nivel mundial la exigencia de una revolución en el gobierno empresarial, con transparencia, mayor participación del accionariado masivo, regulaciones

detalladas y efectivas y creciente limitación de la elevación de ingresos de los altos ejecutivos, puesto que la ausencia de estos parámetros mínimos ponen en riesgo la confianza, que a la postre constituye la base del sistema económico actual.

En forma paulatina, también los consumidores exigen productos de buena calidad, saludables, precios justos y cada vez más están dispuestos a castigar a las empresas que muestran bajos niveles de responsabilidad social; asimismo la opinión pública constituye un factor fundamental que cada vez toma más conciencia de la necesidad de que las empresas participen en la solución de los problemas sociales.

En respuesta a las exigencias anteriores el concepto de responsabilidad social empresarial, se encuentra en una etapa en donde a las empresas se pide: buen gobierno corporativo, buena relación con su personal, juego limpio con el consumidor, preservación del medio ambiente, y ante todo esto, un compromiso social efectivo, incluyendo a las grandes empresas globales de países desarrollados, para que en las inversiones que realizan en países en desarrollo utilicen los mismos códigos y realicen las mismas prácticas de buen comportamiento que suelen aplicar en sus medios locales que normalmente resultan más exigentes.

Kliksberg (2006), afirma que en un continente como el latinoamericano, con enormes potencialidades pero con tanta pobreza, exclusión social y desigualdad, un frente clave es el de la educación en Responsabilidad Social Empresarial, abriendo iniciativas sistemáticas de formación para los empresarios actuales, y para las nuevas generaciones que se forman en las escuelas de administración, economía, ingeniería y otras, puesto que, como señala Van Schaik, (citado por Kliksberg) las escuelas de negocios también tienen que adoptar el concepto de que el bien común es parte de sus responsabilidades, y cómo las empresas, tienen que alejarse de proteger modelos obsoletos de pensamiento empresarial.

En este contexto se encuentran las razones que guiaron la presente investigación; cuya génesis se alimenta de ideas como las de Soto (1999), cuando afirma que las organizaciones en la actualidad empiezan a demandar un nuevo perfil de administrador, a

quienes se les requiere que sean competitivos no solo desde el punto de vista de las competencias técnicas del proceso administrativo y sus áreas funcionales, sino que también posean y desarrollen una visión holística de los problemas humanos, sociales, económicos y organizacionales que enfrenta el país, así como conciencia del cambio.

Porque, retomando a Ríos (1989), la realidad que predomina en las escuelas y facultades de administración del país es la de abocarse prioritariamente a las necesidades de las grandes empresas, y la de seguir acrítica y casi exclusivamente las corrientes administrativas que se encuentra en boga en los Estados Unidos.

Entre otras, estas son las razones que fundamentan el tema elegido en la propuesta que aquí se contiene, tratando de preguntarse primero hacia a dónde se dirigen los esfuerzos que en la Universidad Autónoma de Chiapas, se realizan para formar Administradores, con qué instrumentos, técnicas, elementos y conocimientos se forman y qué tanto se han impregnado de las tendencias actuales los planes y programas de estudio que guían el proceso de formación profesional de licenciados y maestros en Administración.

1.4. Preguntas de investigación

De acuerdo con Booth y otros (2005), a partir de haber definido el tema, deben desarrollarse preguntas que se utilizan como guías para realizar la investigación y especifican con mayor detalle el problema que se intenta resolver; en el caso particular de esta investigación las siguientes preguntas fueron las que orientaron el desarrollo de este trabajo:

- ¿Qué es la Responsabilidad Social (empresarial y universitaria) y qué implicaciones tiene en los procesos de gestión?

- ¿Qué contenidos relacionados con Responsabilidad Social se contemplan actualmente dentro del plan de estudios de la licenciatura en Administración que se oferta en la UNACH?
- ¿Qué contenidos relacionados con Responsabilidad Social se contemplan actualmente dentro del plan de estudios de la Maestría en Administración que se oferta en la UNACH?
- ¿Qué otras acciones vinculadas con la Responsabilidad Social, se realizan durante el proceso de formación profesional de quienes estudian Administración?
- ¿Qué acciones orientadas a la formación de quienes estudian administración, podrían incluirse tanto en el plan de estudios como en proyectos transversales?
- ¿Qué líneas de investigación se desarrollan en las Facultades de Administración de la UNACH que se relacionen con la Responsabilidad Social?
- ¿Cuáles son los productos más relevantes que a la fecha se han obtenido en materia de generación de conocimientos que puedan relacionarse con la Responsabilidad Social?
- A nivel posgrado, ¿Qué acciones se instrumentan en los estudiantes para socializar y generar profesionistas involucrados en la Responsabilidad Social?

1.5. Viabilidad del estudio

Este proyecto fue factible realizarlo, toda vez que se contó con la disponibilidad de recursos financieros, humanos y materiales necesarios para su desarrollo, adicional a la facilidad del acceso al contexto de la investigación. Es de destacar que siempre se contó con la colaboración de directivos y docentes involucrados en el proceso de formación de los estudiantes en Administración en la UNACH y desde la posición laboral que el responsable de este proyecto, ocupa dentro de la estructura orgánica de la propia universidad, se pudo acceder a las principales fuentes de información que se utilizaron para elaborar el marco referencial del mismo.

1.6. Delimitación espacial y temporal de la investigación, limitantes y consecuencias

Esta investigación se desarrolló durante el periodo comprendido entre enero y octubre de 2010 y abarcó los planes y programas de estudio de la licenciatura en Administración ofertada en los Campus de la UNACH ubicados en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán, Arriaga, Tonalá y Pichucalco, así como el de maestría en Administración que se ofrece en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Una ventaja para la realización del estudio lo constituyó la homologación de los planes de estudio tanto de licenciatura como de maestría para todos los campus, por lo que en esencia fueron dos los programas revisados, aunque en cada escuela o facultad pueden presentarse ciertos matices en la instrumentación de cada programa, sin que existan variaciones sustanciales en el mapa curricular general.

Dentro de las consecuencias que se esperan con la realización de este trabajo, destaca la posibilidad de que la propuesta aquí plasmada pueda considerarse como un referente en el momento de actualizar los planes y programas de estudio de la licenciatura y de la maestría en Administración y con ello pueda contribuirse al enriquecimiento de los mismos.

1.7. Hipótesis

Asumiendo que las hipótesis representan lo que se trata de probar y constituyen explicaciones tentativas del fenómeno investigado (Hernández, Fernández y Baptista, 2007), el presente trabajo se desarrolló bajo la siguiente hipótesis de trabajo:

Los programas de estudio relacionados con la licenciatura y maestría en Administración impartidos en la UNACH, no abordan de manera sistémica e integral la Responsabilidad Social, por lo que dicha ausencia incide en la poca pertinencia de los mismos.

De la que se desprenden las siguientes variables y su consecuente definición conceptual:

Programas de estudio: Para efectos de este proyecto, se recurre a lo señalado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas (1999), en donde se afirma que un programa de estudios contiene *“la descripción de un conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje estructuradas de tal forma que conduzcan al estudiante a alcanzar una serie de objetivos de aprendizaje previamente determinados”*

Responsabilidad Social Empresarial: por ésta debe entenderse que el término alude a *un conjunto de comportamientos responsables estratégicamente definidos por la gobernabilidad de la empresa y voluntariamente asumidos en un código de conducta, que con el fin de lograr mejores resultados financieros, un crecimiento económico sostenible con más y mejores puestos de trabajo y una mayor equidad social, busca:*

- a) Un sistema de producción socialmente limpio, es decir sin generar impactos negativos en el medio ambiente, basado en el respeto a las normas, y evitando la corrupción.*
- b) Evitar los perjuicios a sus stakeholders y a la sociedad en general; y si es posible generarles beneficios a ambos.*
- c) Una comunicación interna y externa basada en criterios de transparencia y en herramientas objetivas de rendición de cuentas.*

Programa de estudio pertinente: Para efectos de este documento se entiende que un programa educativo es pertinente cuando sus egresados cubren las necesidades del entorno social, así como las exigencias básicas y emergentes de la disciplina específica a que se refiera, en palabras de Berríos (2000), *la educación pertinente pone énfasis en la participación activa de la escuela en la sociedad, mediante un programa de contenidos relevante y conectado al medio geográfico, social y cultural que lo rodea.*

CAPITULO II:

MARCO TEORICO

2.1. Responsabilidad Social Empresarial

2.1.1. Antecedentes

De acuerdo con Echaiz (2006), la Unión Europea es la cuna de la responsabilidad social corporativa, destacando cuatro antecedentes fundamentales:

Primero: la aparición del libro “Crecimiento, competitividad y empleo”, mejor conocido como el “Libro blanco”, el cual fue publicado en 1993, que contiene una estrategia general para desarrollar el empleo y la creación de empresas en Europa, aprobado ese mismo año en el Consejo Europeo celebrado en Bruselas, a través del cual se convoca a las empresas europeas a participar en la lucha contra la exclusión social.

Segundo: se encuentra en uno de los objetivos estratégicos planteados en la *Declaración Final del Consejo Europeo de Lisboa*, que data de marzo de 2000 y en la cual se afirma: “*para el año 2010, convertir a la Unión Europea en la economía basada en el conocimiento, más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera más sostenible con más y mejores empleos y mayor cohesión social.*”

Tercero: la aplicación de la Agenda Social Europea, producto del consenso obtenido en el Consejo Europeo, efectuado del 7 al 9 de Diciembre de 2000, en Niza; a través de la cual se reconoce “*la necesidad de prestar apoyo a las iniciativas relacionadas con la responsabilidad social corporativa destinadas a luchar contra la exclusión y la discriminación social, así como a favorecer la integración europea.*”¹

¹ “Agenda Social Europea”. En: Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 30 de mayo de 2001, disponible en: [http://www.ahige.org/docs2/75001.pdf#search=%22Agenda%20Social%20Europea%20%](http://www.ahige.org/docs2/75001.pdf#search=%22Agenda%20Social%20Europea%20%22)

Cuarto: la denominada “Estrategia de Desarrollo Sostenible”, aprobada por el Consejo Europeo que, en junio de 2001, se llevó a cabo en Goteborg y cuyo propósito fundamental es el avance paralelo del crecimiento económico, la cohesión social y la protección medioambiental.

Siguiendo a este mismo autor los cuatro antecedentes anteriores, fueron el sustento para formalizar a la responsabilidad social corporativa en Europa, materializada con la publicación del libro “Fomentar un marco Europeo para la responsabilidad social de las empresas”, mejor conocido como el “Libro verde”, cuya aparición el 18 de julio de 2001, en un primer momento dio origen a una discusión pública y casi un año después la Unión Europea se pronunciará en el mismo sentido, al publicar el 2 de Julio de 2002, “La responsabilidad social de las empresas: una contribución empresarial al desarrollo sostenible”, lo cual antecedió a un segundo momento de discusión pública al organizarse el “Foro Europeo *multistakeholder* sobre responsabilidad social de las empresas” (celebrado en Octubre de 2002); cuyas principales conclusiones dieron pie al informe final que el 29 de junio de 2004 publica la Unión Europea denominado: “*Final results and recommendations of european multistakeholder forum on CSR*”²

Aún cuando de los antecedentes anteriores, se desprende que existieron tres eventos fundamentales en torno a la responsabilidad social corporativa en la Unión Europea (el libro verde de 2001, la comunicación vertida en 2002 y la publicación del 2004 sobre resultados finales y recomendaciones) durante ese mismo lapso, auspiciados por la Presidencia de la Unión Europea en turno, se organizaron importantes conferencias, con el propósito de difundir las estrategias y líneas de acción a seguir, destacando:

- *La responsabilidad social de las empresas en la agenda de política social de la Unión Europea*, en Bruselas el 27 y 28 de noviembre de 2001;
- *La responsabilidad social de las empresas en Europa*, en Helsinger el 21 y 22 de noviembre de 2002;

² Resultados finales y recomendaciones del foro europeo multistakeholder sobre Responsabilidad Social de las Empresas.

- *El papel de las políticas públicas en la promoción de la responsabilidad social de las empresas*, en Venecia el 14 de noviembre de 2003; y
- *Responsabilidad social de las empresas: un mapa de ruta europeo*, en Maastricht del 7 al 9 de noviembre de 2004.

La trascendencia del *Libro Verde* es indiscutible porque traza, por vez primera, las líneas maestras de política gubernamental en la materia. Así, propone -entre otras cuestiones y respecto a la responsabilidad social de las empresas- fomentar prácticas correctas de la empresa, velar por la coherencia entre las políticas internas y los estándares internacionales, fomentar las relaciones de la empresa con los interlocutores sociales, promover instrumentos de evaluación, animar a las empresas a adoptar un enfoque proactivo en relación al desarrollo sostenible, crear foros *multistakeholders* e incorporar prácticas de responsabilidad social a la acción gubernamental³.

En este libro, de acuerdo con Vallaey (2008) se establece que la responsabilidad social es un concepto por el cual las empresas deciden contribuir voluntariamente a mejorar la sociedad y a preservar el medio ambiente. A través suyo, las empresas se concientizan del impacto de su acción sobre todos y expresan su compromiso de contribuir al desarrollo económico, a la vez que a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, de la comunidad local donde actúan y de la sociedad en su conjunto.

En la comunicación *La responsabilidad social de las empresas: una contribución empresarial al desarrollo sostenible* se expone la trilogía visionaria de la Unión Europea, en cuanto a la responsabilidad social corporativa: primero, consiste en un comportamiento que las empresas adoptan voluntariamente (voluntariedad), más allá de sus obligaciones jurídicas (extra-legal) y que redundará a largo plazo en su propio interés (beneficio *in tempore*); segundo, se halla intrínsecamente vinculada al concepto de

³ *Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Bruselas, Comisión de las Comunidades Europeas, 2001, http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/gpr/2001/com2001_0366es01.pdf#search=%22Fomentar%20un%20marco%20europeo%20para%20la%20responsabilidad%20social%20de%20las%20empresas%22

desarrollo sostenible (análisis costo-beneficio) porque las empresas deben integrar en sus operaciones las consecuencias económicas, sociales y medioambientales (enfoque global); y, tercero, no es algo que pueda añadirse optativamente a las actividades de la empresa, sino que afecta su propia gestión (gestión social).

El referido documento también recoge los principios que sustentan la estrategia de promoción de la responsabilidad social corporativa, destacando: primero, el reconocimiento de su naturaleza voluntaria (principio de voluntariedad); segundo, las prácticas de responsabilidad social deben ser creíbles (principio de veracidad) y transparentes (principio de transparencia); tercero, la focalización en aquellas actividades en que la intervención estatal aporte valor añadido (política del todos ganan); cuarto, el enfoque equilibrado y global que incluya aspectos económicos, sociales y ecológicos, así como los intereses de los consumidores (teoría de los grupos de interés); quinto, atención a las necesidades y características de las pymes (teoría de las economías de base); y, sexto, apoyo a los acuerdos internacionales existentes y coherencia con ellos (principio del *pacta sunt servanda*).

En cuanto al *Foro europeo multistakeholder sobre responsabilidad social de las empresas* hay que subrayar su trascendencia social porque ha permitido acercar a los grupos de interés (*multistakeholder*) entre sí y a ellos con el tema de la responsabilidad social corporativa, puesto que convocó a representantes de los empresarios, los trabajadores, los consumidores, las asociaciones profesionales, las redes de empresas y la sociedad civil quienes integraron cuatro mesas redondas de triple reunión: primera, mejora del conocimiento sobre la responsabilidad social de las empresas y facilitación del intercambio de experiencias y de buenas prácticas; segunda, fomento de la responsabilidad social de las empresas entre las pymes; tercera, diversidad, convergencia y transparencia de las prácticas y herramientas en materia de responsabilidad social de las empresas; y, cuarta, aspectos de desarrollo de la responsabilidad social de las empresas.

Como resultado de este amplio debate se entendió que los ejes temáticos más importantes son la relación entre la responsabilidad social de las empresas y la

competitividad (aspecto comercial), la contribución de la responsabilidad social de las empresas al desarrollo sostenible (aspecto ambiental), la eficacia y credibilidad de los códigos de conducta (aspecto ético) y la definición de los principios comúnmente acordados para los sistemas de etiquetado (aspecto productivo), entre otros⁴.

Del informe *Final results and recommendations of european multistakeholder forum on CSR* destacan sus recomendaciones que son básicamente tres: primera, el mayor reconocimiento y sensibilización hacia la responsabilidad social de las empresas; segunda, el desarrollo de las capacidades y competencias para ayudar a que la responsabilidad social se integre en los sistemas y procesos principales de las empresas; y, tercera, la creación de un contexto social y económico que promueva el desarrollo de la responsabilidad social de las empresas⁵.

Cabe comentar que los documentos reseñados líneas arriba han propiciado sendos informes, algunos de origen gubernamental (como el informe *Corporate Social Responsibility. National Public Policies in the European Union* de la Unión Europea) y otros de origen privado (como el informe: *Politics and persuasions: corporate influence on sustainable development policy* de Sustainability⁶ y el informe *Business and Economic Development: the impact of corporate responsibility standards and practices* de Accountability y Business for Social Responsibility).

Finalmente destaca, que aún y cuando las políticas y estrategias sobre responsabilidad social adoptadas por los países miembros de la Unión Europea, son iguales para todos los países, de acuerdo con Habisch, (s/f), se aprecia una distribución temática en razón de la ubicación geográfica; así, los países anglosajones priorizan la ética, los países nórdicos toman como bandera la preocupación medioambiental y los países sureños hacen lo propio respecto al desarrollo social.

⁴ Basado en las conclusiones expuestas en: “*Conclusiones de la I, II y III sesiones de trabajo del Foro de Expertos en Responsabilidad Social Empresarial*”. En: Portal Los Recursos Humanos. Buenos Aires, <http://www.losrecursoshumanos.com/foroexpertos-rse.htm>

⁵ “*European Multistakeholder Forum on CSR. Final results & recommendations*”. En: http://ec.europa.eu/enterprise/csr/documents/29062004/EMSF_final_report.pdf

⁶ Portal de Sustainability. En: <http://www.sustainability.com>

A mayor abundamiento de lo antes señalado y de acuerdo con lo establecido por *wikipedia*, el surgimiento de la responsabilidad social empresarial, se origina con el cambio de visión de algunos empresarios, ya que en el siglo XIX algunos del sector industrial en Europa y en los EE.UU. se preocuparon por la vivienda, el bienestar y la caridad de sus empleados. Junto con la aparición de movimientos contrarios a grupos que consideraban poco ético lucrar con productos perjudiciales para la sociedad, como venta de tabaco, alcohol, etc. Con el siglo XX y con el desarrollo del estado de bienestar, el sentimiento filantrópico se volcó en relaciones formales integrales dentro de las instituciones; cuando hasta entonces el único objetivo empresarial había sido aumentar la productividad y los beneficios económicos. Aunque la expresión surge entre los 50-60 en EE.UU., no llega a desarrollarse en Europa hasta los años 90, cuando la Comisión Europea para implicar a los empresarios en una estrategia de empleo que generase mayor cohesión social, utilizó el concepto. Pues en la sociedad europea había cada vez más problemas en torno al desempleo de larga duración y la exclusión social que eso suponía.

Más tarde en 1999 el secretario general de la ONU durante el Foro Económico Mundial de Davos, pidió que se adoptasen valores con rostro humano al mercado mundial. Lo cierto es que desde los años noventa este concepto ha ido cobrando fuerza y evolucionado constantemente, tras el advenimiento de la globalización, el aceleramiento de la actividad económica, la conciencia ecológica y el desarrollo de nuevas tecnologías.

Hoy en día, existen ciertos organismos de carácter internacional que se encargan de delimitar en lo posible el concepto teórico de la RSC, cuyas directrices sirven como orientación para las empresas que se deciden a transitar por este camino. Dentro de los más destacados se podría citar:

- *Global Compact* (Pacto Mundial) de Naciones Unidas
- *Global Reporting Initiative* (Iniciativa para la Rendición de Cuentas Global)

Además, existen otras entidades e iniciativas nacionales con una especialización en el tema de la RSC, que están contribuyendo de forma determinante a la creación y

difusión de una cultura responsable entre las organizaciones que forman el tejido empresarial de cada país.

Como documento decisivo acerca de la RSC en Europa, destaca el llamado *libro verde* europeo sobre ésta, así también la ley francesa sobre nueva reglamentación económica de 2001, que en su artículo 116 incluso impone la obligación jurídica a las empresas, de informar acerca de sus acciones de índole social. En Brasil, desde la gestión de Lula da Silva, se ha promovido la RSC. También existen normas oficiales acerca de la RSC como la norma SA 8000 (*Social Accountability Standard 8000*) impulsada por el *Council on Economic Priorities* y aplicada por SAI, así como la norma SGE 21 de Forética, única norma en el mundo que certifica globalmente la RSC en todos sus ámbitos, la Iniciativa “efr empresa” de Fundación “Másfamilia” que incide especialmente en lo que se denominaría “Ámbito Social Interno” de una organización, una nueva norma sobre conciliación laboral que está teniendo un fuerte crecimiento en todo el ámbito de habla hispana.

Según la ONG “Accountability” en un *ranking* de los 108 países cuyas empresas tienen un mayor grado de desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial, los líderes son Suecia, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Reino Unido, Noruega y Nueva Zelanda.

2.1.2. Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

De acuerdo con Alea (2007), desde su surgimiento, la especie humana ha transformado el medio ambiente para lograr la satisfacción de sus necesidades. Aunque los primeros Homo Sapiens vivieron en relativa armonía con el entorno, debido al paulatino desarrollo socio económico de la civilizaciones humanas, a la actividad agrícola, ganadera, al control y uso del fuego en un inicio; a la Revolución Industrial, al descubrimiento, uso y explotación de los combustibles fósiles y la explotación intensiva de

los recursos minerales de la Tierra, así como a la revolución científico – tecnológica posteriormente; se ha incrementado considerablemente la capacidad de impacto de los seres humanos sobre el medio ambiente, disminuyendo ostensiblemente y de manera acelerada la calidad de éste, y su capacidad para sustentar la vida, lo cual ha provocado la actual crisis ambiental.

Esta crisis ambiental se manifiesta en la existencia y agravamiento de diversos problemas ambientales que afectan el planeta a nivel global; entre los que se encuentran, el calentamiento global de la atmósfera, el agotamiento de la capa de ozono, la contaminación del agua, el aire y los suelos, el agotamiento de la cubierta forestal, la degradación del suelo, y la pérdida de especies, en el ámbito natural; así como la acentuación de las inequidades y contradicciones entre diversos grupos humanos, el menosprecio de múltiples identidades culturales, religiosas y étnicas de minorías, el incremento del desempleo, de la exclusión y marginalidad social, la discriminación por concepto de género o raza, la pobreza, el analfabetismo, así como las dificultades en la alimentación, la educación y la salud pública, en el ámbito social.

A partir de la década del '60, se aprecia un proceso de concientización acerca de esta problemática, que paulatinamente ha incorporado a científicos, académicos, políticos, organizaciones, empresas, gobiernos, sociedad civil, comunidades, etnias, culturas y diversos grupos sociales; que de una manera u otra declaran la necesidad de movilizar la actuación humana en función de lograr la solución estos problemas ambientales. Como resultado de este debate ambiental, y del cuestionamiento de modelos de desarrollo imperantes que se orientan predominantemente hacia el crecimiento económico, industrial y tecnológico, y que implican altos costos sociales, económicos, culturales y ambientales vinculados al consumo y manejo irracional e indiscriminado de los recursos del medio; surge como alternativa la teoría del desarrollo sostenible o sustentable.

Este concepto adquirió verdadera relevancia en 1987, en "Nuestro Futuro Común", Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocido también como informe de la Comisión Brundtland, en la cual se definió el Desarrollo Sostenible como "aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias".

El desarrollo sostenible no es una concepción del todo novedosa. En la historia de la humanidad, numerosas culturas y civilizaciones han reconocido la necesidad de establecer estilos de vida y de relaciones armónicas entre la sociedad, la economía y la naturaleza. En la actualidad este proyecto se articula en el marco de la globalización y del vertiginoso avance industrial, tecnológico e informativo, enfatizando la necesidad de lograr en este contexto la justicia, la satisfacción de las necesidades de todos los seres humanos, la equidad en el acceso a los recursos, y a las oportunidades de desarrollo y el incremento de la calidad de vida, sin usar los recursos naturales más allá de las capacidades del medio ambiente. En sentido general, "...este paradigma supone el logro de una armonía entre las diversas aristas que incluyen el desarrollo humano, tales como la economía, la sociedad, la naturaleza, la cultura y la tecnología, donde la dimensión ambiental atraviese este proceso" (Alea, 2005).

El proceso de construcción y fundamentación teórica de este modelo propuesto en consenso a todas las culturas y sociedades contemporáneas, con la intención de constituir un nuevo paradigma de desarrollo para la humanidad; ha sido muy polémico y controvertido, pero independientemente de las discrepancias entre las diferentes tendencias, estas coinciden, según (Muñoz, 2003), en su orientación hacia el logro de un crecimiento con eficiencia económica, que no deteriore ni utilice de manera irracional los recursos naturales, que garantice el progreso y la justicia y equidad social, que respete y estimule la diversidad y riqueza de las identidades culturales, así como el precepto de la eficiencia ecológica de los sistemas biofísicos.

Para abordar la complejidad del reto del proyecto de desarrollo que incluya al medio ambiente en su más amplia acepción, resulta imprescindible modificar modos tradicionales de pensamiento y afrontamiento de los problemas y conflictos de la realidad.

El nuevo estilo de pensamiento debe caracterizarse por el establecimiento de una concepción sistémica y holística del conocimiento que conlleve a la consideración del ambiente como totalidad dinámica en permanente cambio, que contemple y analice las relaciones dialécticas entre los elementos causales y explicativos de los diversos fenómenos de la realidad y los diversos subsistemas que la conforman.

Adoptando entonces, una perspectiva sistémica del ambiente en sus dimensiones natural, social y económica, resulta indudable que apremia la incorporación de argumentos ecológicos y sociales a la planificación económica del desarrollo. Es decir, "enfrentar probablemente el más complejo reto que los negocios han afrontado, que consiste en organizarse de manera armónica con los sistemas naturales y sociales, y asegurar prosperidad a corto y a largo plazo". (Dixon, 2003).

2.1.3. Hacia la construcción de un concepto de RSE

Siguiendo las ideas de Casanova⁷ (2005), la responsabilidad social de las empresas, debe entenderse tomando como punto de partida la corriente de pensamiento que durante muchos años dominó el enfoque estratégico de las empresas privadas, mismo que puede resumirse en los dos siguientes pensamientos basados en la doctrina de Milton Friedman:

- *"The business of the businesses is just to create economic value"*. (El negocio de los negocios es solo crear valor económico)

⁷ Coordinador del documento "La Responsabilidad Social de las empresas. Concept Paper", mismo que sistematiza los temas, ponencias y documentación facilitada durante la III Conferencia Interamericana sobre Responsabilidad Social Empresarial "Quien es responsable de la responsabilidad", promovida por el BID, celebrada en Santiago de Chile, en Septiembre de 2005.

Basados en este tipo de paradigmas, durante muchas décadas, las empresas funcionaron, apoyadas en el criterio de que solo tenían que rendir cuentas a sus propios accionistas e inversores; sin la necesidad de asumir responsabilidades de ninguna clase respecto de otros elementos de sus relaciones y respecto de sus demás *stakeholders* (partes interesadas).

Sin embargo, en las últimas décadas se está abriendo paso una nueva filosofía empresarial y de orientación de la economía del sector privado que, promovida por distintos actores, se podría resumir parafraseando la primera cita de Friedman:

- *El negocio de los negocios es crear valor social al crear valor económico.*

La RSE aparece así como una forma de compromiso voluntario de la empresa con su entorno interno y externo para lograr un desarrollo sustentable y armónico de uno y otro.

Esta visión es compartida por Koontz y Wehrich (2004), cuando señalan que a principios del siglo XX la misión de las compañías privadas era exclusivamente económica, sin embargo, en la actualidad, debido a la interdependencia de numerosos grupos que conforman a la sociedad, hay muchos interesados o demandantes en las organizaciones y esto se traduce en el cuestionamiento relacionado con ¿Cuál es en realidad la responsabilidad social de las empresas?, más aún, este concepto que originalmente se asociaba solo con empresas, ahora se plantea con mayor insistencia a gobiernos, universidades, organizaciones no lucrativas, obras de beneficencia e incluso iglesias.

En definitiva, esta corriente de pensamiento empresarial busca que las empresas asuman un comportamiento responsable respecto de todos sus *stakeholders*, destacando:

- Los consumidores o clientes.
- Los proveedores

- Los empleados y colaboradores.
- El medio ambiente
- La sociedad o la comunidad incluida la más vulnerable sin acceso a sus mercados.
- El sector público.
- Los medios de comunicación.
- Los mercados financieros.

2.1.4. Elementos de configuración del concepto RSE

Para configurar un concepto de responsabilidad social empresarial, deben considerarse los siguientes elementos:

Figura No. 1: Elementos que configuran un concepto básico de RSE



Fuente: Elaboración propia, basado en Casanova (2005)

a. Nuevas relaciones con sus stakeholders: desde esta perspectiva, puede ofrecerse un primer elemento de configuración del concepto de RSE que sería el que *la RSE busca un*

relacionamiento de la empresa que sea responsable, transparente, basado en el respeto mutuo, con cada uno de sus stakeholders o partes implicadas.

b. Comportamiento ético voluntariamente asumido: como punto de partida puede decirse que existen regulaciones y normas de obligado cumplimiento para los actores empresariales, y relativas a mercado de trabajo, impacto ambiental, obligaciones fiscales o normas de contratación con el sector público para evitar la corrupción.

El solo cumplimiento de estas normas no implica un posicionamiento ético de la empresa respecto de sus principios inspiradores. El cumplimiento de las normas jurídicas no es RSE; sino un imperativo legal básico y exigible a todos y por tanto no es un comportamiento éticamente responsable.

La regulación legal sobre el comportamiento de las empresas es la línea de base para el comportamiento socialmente responsable. La RSE es un plus ético añadido a las obligaciones legales.

Por ello, la asunción de un comportamiento socialmente responsable exige por parte de la empresa la asunción voluntaria de un código ético de conducta que se sitúa por encima de línea de base legal mínima exigible.

c. Elemento estratégico de la empresa: esta perspectiva sitúa la RSE como un elemento transversal y estratégico del accionar de la empresa.

La RSE no es un comportamiento filantrópico, y de carácter accesorio o paralelo, de la empresa que destina parte de sus beneficios a acciones sociales. Por tanto, La RSE no es algo que queda fuera del “*core business*” de la empresa.

Como código de conducta voluntariamente asumido, la RSE significa que:

- la RSE constituye la manera normal de operar de la propia empresa.
- Supone un compromiso de sus accionistas y gerentes.
- Afecta, por ello, a todos los componentes de la organización: gobierno, estructura de gestión, sistema de operación.

La RSE aparece así como un elemento que afecta al “*core business*” de la empresa y que forma parte de su pensamiento estratégico, configurando toda la forma de hacer de la empresa.

d. Afecta a la eficacia y a la eficiencia de la empresa: la empresa socialmente responsable no implica que la empresa pierda de vista su razón de ser y su principal objetivo: generar beneficio a los accionistas, creando riqueza.

Tampoco el comportamiento socialmente responsable necesariamente es un “gasto añadido” derivado de la asunción de un código de conducta que reduce los resultados económicos, y por tanto afecta a la eficacia y la eficiencia.

De acuerdo con las experiencias demostradas de muchas empresas socialmente responsables, la RSE:

- Es una inversión que disminuye los costos.
- Genera beneficio, al generar ahorro en muchos elementos de la operación y la gestión.
- Se constituye en una ventaja comparativa respecto de la competencia.
- Fomenta la fidelidad de sus clientes.
- Genera motivación en colaboradores y trabajadores, afectando directamente en la productividad.
- Mejora sustancialmente la gobernabilidad de la empresa al establecer códigos de conducta de sus gobernantes, y
- Facilita una mejor atracción de los mercados financieros.

- Ayuda a anticipar tendencias y oportunidades, pues, mejora la comunicación con el exterior al hacerla más transparente.
- Facilita la rendición de cuentas (accountability)

La RSE se configura así como un elemento estratégico que contribuye a la sostenibilidad de empresa, y a la sostenibilidad del entorno en el que la empresa tiene que operar, incrementando de esta forma sus beneficios en el plazo largo.

e. Exige la rendición de cuentas (Accountability): la empresa con comportamiento social se ve en la necesidad de rendir cuentas a cada uno de sus *stakeholders* con los que mantiene relaciones responsables, de respeto y transparentes.

En la medida en que las relaciones de la empresa con sus entornos interno y externo se produce en un ambiente que busca legitimar el accionar de la empresa, la empresa tiene que rendir cuentas de su accionar para lograr esa legitimación.

Se establece así, como elemento configurador de la RSE la rendición de cuentas. Y aparecen por ellos dos nuevos elementos de rendición de cuentas, que se incorporan al balance económico de la empresa:

- El Balance Social, como instrumento de rendición de cuentas del impacto empresarial en la sociedad y la comunidad, y
- El Balance Medioambiental, como instrumento de rendición de cuentas del impacto de la empresa en el medio ambiente.

Por otro lado, la necesidad de rendición de cuentas exige además, el uso de herramientas de medición. Las empresas socialmente responsables están empezando por ello a utilizar, junto a sus Códigos de Ética elementos de medida, y para ello están

desarrollando sistemas de indicadores del comportamiento socialmente responsable, a través de la normalización técnica (estandarización): Normas ISO, entre otras.

2.1.5. El concepto de RSE

Con los elementos ya descritos y haciendo un recuento con otras definiciones doctrinarias, puede elaborarse un concepto útil y descriptivo de lo que es la RSE:

Un conjunto de comportamientos responsables estratégicamente definidos por la gobernabilidad de la empresa y voluntariamente asumidos en un código de conducta, que con el fin de lograr mejores resultados financieros, un crecimiento económico sostenible con más y mejores puestos de trabajo y una mayor equidad social, busca:

- a) Un sistema de producción socialmente limpio, es decir sin generar impactos negativos en el medio ambiente, basado en el respeto a las normas, y evitando la corrupción.
- b) Evitar los perjuicios a sus *stakeholders* y a la sociedad en general; y si es posible generarles beneficios a ambos.
- c) Una comunicación interna y externa basada en criterios de transparencia y en herramientas objetivas de rendición de cuentas.

En el portal de *wikipedia*, se establece que la responsabilidad social de la empresa (RSE) pretende buscar la excelencia en el seno de la empresa, atendiendo con especial atención a las personas y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de sus procesos productivos.

Para la Organización Internacional del Trabajo (citado en *wikipedia*) la responsabilidad social de la empresa es el conjunto de acciones que toman en consideración las empresas para que sus actividades tengan repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios

métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores. La RSE es una iniciativa de carácter voluntario.

Para el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) (citado en *wikipedia*) la Responsabilidad Social Empresarial es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa tanto en lo interno, como en lo externo, considerando las expectativas de todos sus participantes en lo económico, social o humano y ambiental, demostrando el respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades y el medio ambiente y para la construcción del bien común.

La gestión responsable de la empresa implica que esta actúe conciliando (punto de equilibrio) entre los intereses del negocio y las expectativas que de ella tiene la comunidad (particularmente sus grupos de interés *-stakeholders-*) (Cajiga, 2006 citado en *wikipedia*).

Las principales responsabilidades éticas de la empresa con los trabajadores y la comunidad son:

- Servir a la sociedad con productos útiles y en condiciones justas.
- Crear riqueza de la manera más eficaz posible.
- Respetar los derechos humanos bajo condiciones de trabajo dignas que favorezcan la seguridad y salud laboral y el desarrollo humano y profesional de los trabajadores.
- Procurar la continuidad de la empresa y, si es posible, lograr un crecimiento razonable.
- Respetar el medio ambiente evitando en lo posible cualquier tipo de contaminación minimizando la generación de residuos y racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos.
- Cumplir con rigor las leyes, reglamentos, normas y costumbres, respetando los legítimos contratos y compromisos adquiridos.
- Procurar la distribución equitativa de la riqueza generada.

Retomando a Koontz y Wehrich (2004), señalan que como es de esperarse aún no existe un consenso generalizado acerca de la definición del concepto de responsabilidad social e ilustran lo anterior al afirmar que en una encuesta realizada a 439 ejecutivos, sólo el 68% de los administradores estuvieron de acuerdo con la definición que señala “la responsabilidad social de las empresas es la seria consideración del impacto en la sociedad de las acciones de las compañías”.

Estos autores, también incluyen un concepto similar a la responsabilidad social y lo denominan “sensibilidad social”, que explican como “la capacidad de una empresa de establecer una relación de sus operaciones y políticas con las condiciones sociales de su entorno en forma mutuamente benéfica para ella misma y la sociedad”.

Por su parte, Heelriegel, Jackson y Slocum (2005) señalan que aún y cuando muchos gerentes en sus decisiones dan prioridad a las consideraciones financieras de la empresa, reconocen que el éxito a largo plazo requiere atender las preocupaciones y demandas de diferentes grupos de personas, lo que deriva en que “los gerentes y otros empleados tienen obligaciones con grupos identificables que son afectados o afectan el logro de las metas de una organización”, (p. 165), surgiendo así tres razones principales para adoptar la responsabilidad social de los participantes:

- a) Egoísmo bien informado,
- b) Inversión sana, y
- c) Evitar la interferencia.

El principio bien informado, la administración usa la responsabilidad social para justificar numerosas decisiones y acciones, la idea es que una sociedad mejor crea un mejor ambiente para los negocios.

Respecto a la inversión sana, la administración cree que la responsabilidad social tiene un efecto positivo en el valor neto de una compañía, parece que las empresas que cumplen con ella, a la larga tienen un desempeño financiero superior comparado con el

de las empresas con menos responsabilidad social, incrementando el valor de las acciones y con ello contribuyen a reducir costos del capital e incrementan las utilidades.

Por último, bajo el principio de evitar la interferencia, la administración aspira a minimizar el control de las decisiones de la compañía por participantes poderosos, como dependencias gubernamentales y grupos de presión, con frecuencia la autorregulación de la industria se justifica con base en evitar la interferencia.

Al respecto Hernández (2008), cuando define a la responsabilidad social de las empresas refiere el concepto de empresa ofrecido por Guzmán Valdivia, en el sentido de que constituye una “unidad económica social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común” y precisamente de esta última parte, afirma que las organizaciones tienen razón de existencia por el bien y beneficios que generan a la sociedad, puesto que el concepto de bien común, alude a la necesidad de las empresas de generar la satisfacción de necesidades sociales, entre ellas la creación de fuentes de empleo, la aportación al desarrollo económico del país a través del pago de contribuciones, el cuidado ecológico del ambiente; por lo que las organizaciones deben regirse mediante códigos de ética internos que orienten las acciones morales de sus miembros, cuando interactúen con las diversas partes interesadas.

En este mismo orden de ideas, Daft (2005), señala que la conducta no ética de las organizaciones es sorprendentemente extensa, en ocasiones por la idea recurrente respecto a que la gente percibe que si no se viola la ley, entonces tiene una conducta ética, pero la ética con frecuencia rebasa la ley, en virtud de que un sinnúmero de conductas no han sido codificadas, por ello los administradores deben ser sensibles a las normas y valores emergentes alrededor de estos asuntos y es en este sentido que adquiere relevancia la ética administrativa, entendida como un conjunto de principios que guían las decisiones y comportamiento de los administradores respecto de si están correctos o equivocados en un sentido moral, derivando de estas afirmaciones la noción

de responsabilidad social, como una extensión de esta idea y refiriendo a la obligación de la gerencia de tomar decisiones y emprender acciones para que la organización contribuya al bienestar e interés de la sociedad y ella.

Lo anterior se ve reforzado con las afirmaciones de Daft y Marcic (2006), cuando señalan que la responsabilidad social corporativa, al igual que la ética, es fácil de entender, puesto que significa distinguir lo bueno de lo malo y hacer lo correcto, significa ser un buen ciudadano corporativo; de manera que una definición formal de responsabilidad social forzosamente implica la obligación de la administración de hacer elecciones y de tomar decisiones que contribuirán al bienestar y a los intereses de la sociedad así como de la organización.

2.1.6. Los fundamentos de la Responsabilidad Social Empresarial

El fundamento teórico de las RSE está en numerosa doctrina elaborada en diversos círculos científicos, universitarios y de praxis empresarial, pero la base doctrinal objetiva debería buscarse en tres elementos de suma importancia citados recurrentemente por los autores consultados:

1. “Las Directivas de la OCDE para las Corporaciones Multinacionales”: que han sido complementadas por la propia OCDE con guías o directivas de lucha contra la corrupción de las administraciones públicas por las corporaciones multinacionales.
2. El “Global Compact” de Naciones Unidas: formulado por el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan ante el Foro Económico Mundial en de enero de 1999 y se hizo operativo en la sede de Nueva York de Naciones Unidas, en julio del 2000.

El global Compact, contiene 10 (9+1) principios en los que debe basarse la responsabilidad cívica de las empresas divididos en cuatro áreas: derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente, lucha contra la corrupción.

Tabla No. 1: Diez principios del Global Compact de Naciones Unidas

AREA	PRINCIPIOS
DERECHOS HUMANOS	<i>Principio 1:</i> Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia; y <i>Principio 2:</i> Deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.
RELACIONES LABORALES	<i>Principio 3:</i> Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva <i>Principio 4:</i> La eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción; <i>Principio 5:</i> La erradicación del trabajo infantil; y <i>Principio 6:</i> La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
MEDIO AMBIENTE	<i>Principio 7:</i> Las empresas deben mantener un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección medioambiental; <i>Principio 8:</i> Adoptar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental; y <i>Principio 9:</i> Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente
LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	<i>Principio 10:</i> Las empresas deben luchar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno

Fuente: Elaboración propia, basado en Casanova (2005).

3. *Sustainability Reporting Guidelines de la Global Reporting Initiative (GRI)*: las que representan guías para la transparencia y rendición de cuentas relativas al desempeño económico, social y medio ambiental en relación con la sostenibilidad del desarrollo.

El modelo de rendición de cuentas por las empresas con responsabilidad social empresarial que propone el GRI se basa en un sistema de indicadores conformado por tres tipos de indicadores (sociales, medioambientales y económicos), agrupados a su vez en seis categorías, los cuales pueden apreciarse en la siguiente figura.

Figura No. 2: Modelo GRI-2002

INDICADOR	CATEGORIA	ASPECTO
ECONOMICOS	Impactos económicos directos	Consumidores
		Proveedores
		Trabajadores
		Sector Público
		Proveedores de capital
MEDIOAMBIENTALES	Medioambiente	Materiales
		Energía
		Agua
		Biodiversidad
		Emisiones, emanaciones y desechos
		Proveedores
		Productos y servicios
		Transporte
		Facilidades
		General
SOCIALES	Prácticas laborales	Empleabilidad y trabajo
		Relaciones Industriales
		Salud y Seguridad
		Capacitación y Educación
		Diversidad y Oportunidades
	Derechos humanos	Estrategia y Administración
		No discriminación
		Libertad de asociación y de negociación colectiva
		Trabajo infantil
		Trabajos forzados
		Prácticas disciplinarias
		Prácticas de seguridad
		Derechos Indígenas
		General
	Sociedad	Comunidad
		Fraudes y Corrupción
		Contribuciones políticas
		Competencia y Precio
	Responsabilidad sobre el producto	Salud y seguridad de los consumidores
		Información de sus productos y servicios
		Publicidad
		Respeto a la privacidad

Fuente: Tomado de www.globalreporting.org

En este mismo sentido, Ospina (2007) citada por Vallaey (2008), establece que los ámbitos de la Responsabilidad Social Empresarial cubren al menos cuatro aspectos:

- a. Aspecto laboral: relacionado con el cumplimiento de las normas de trabajo, respeto al trabajador en todos los niveles jerárquicos y puesta en marcha de códigos de conducta y principios de la OIT.
- b. Aspecto económico: que tiene que ver con la elaboración de cuentas transparentes y públicas, e inversiones socialmente responsables (utilizando criterios éticos y de exclusión a la hora de invertir).
- c. Aspecto ambiental: ligado al respeto al medio ambiente y usando sellos de calidad ecológica o alusión directa al consumidor de cómo se obtuvo el producto, o se prestó el servicio.
- d. Aspecto social: vinculado a la necesidad de invertir un porcentaje de las utilidades obtenidas, en proyectos que ayuden a mejorar el nivel de vida de personas sin recursos o en su defecto tener proyectos de vinculación a colectivos desfavorecidos.

2.1.7. Importancia de la RSE

Como hemos visto, la idea de "la responsabilidad social empresarial", desde finales de los años noventa, comenzó a ser asumida por numerosos actores del contexto político y económico mundial, incluidos instituciones financieras, empresas, organizaciones, agencias de desarrollo, escuelas de negocios, inversores y algunos gobiernos. Aunque este concepto es relativamente novedoso, según (Melling y Jensen, 2002), citados por Bull (2004); sus raíces se identifican en diversas concepciones acerca de la gestión empresarial que existen en los archivos de los Estados Unidos entre los años 1950 y 1960, donde la responsabilidad social era considerada una obligación moral y responsabilidad personal del empresario.

A partir de ese momento, han ido apareciendo en el contexto internacional diversas experiencias e iniciativas que promueven el establecimiento e implementación de nuevos códigos y normas, orientados al logro de un comportamiento empresarial ético y respetuoso con la sociedad y el medioambiente, que contribuya por tanto, al desarrollo sostenible. "La mayoría de estas recomendaciones, pretenden animar al desarrollo de

políticas y estrategias empresariales que incorporen estos criterios argumentando su necesidad desde diferentes puntos de vista: morales, económicos y sociales". Bull (2004).

La responsabilidad social empresarial es un concepto que implica la necesidad y obligación de las empresas e instituciones que desarrollan algún tipo de actividad económica, de mantener una conducta respetuosa de la legalidad, la ética, la moral y el medio ambiente. Es el compromiso de la empresa en la contribución al desarrollo sostenible; lo cual implica la adopción de una nueva ética en su actuación en relación a la naturaleza y la sociedad, un motivo de solidaridad, el sentido de responsabilidad por salvar las condiciones que sustentan la vida en el planeta, el tributo a la calidad de vida de los grupos de interés (*stakeholders*), sus familias y la comunidad.

Las empresas por tanto, no solo desempeñan una función económica, sino además una función social y ambiental, que se valora en diversos aspectos tales como la calidad de vida laboral, el respeto y protección a los recursos ambientales, el beneficio a la comunidad, la comercialización y marketing responsables y la ética empresarial.

"Bajo este concepto de administración y management se engloban un conjunto de prácticas y sistemas de gestión empresariales voluntarios que, con el objetivo último de la sostenibilidad, persiguen la atención de las demandas de los colectivos con los que se relaciona, (*stakeholders*), generando un nuevo equilibrio entre sus dimensiones económica, social y ambiental. Además, dentro del concepto de RSC caben también las prácticas relacionadas con el buen gobierno de las compañías, como es el compromiso de transparencia que adquieren las empresas con la sociedad y que hacen efectivo a través de la rendición de cuentas en forma, normalmente, de informes o memorias anuales verificables por organismos externos" (Wikipedia. Enciclopedia Libre, 2003).

Por otra parte, (Vives, 2004), afirma que la responsabilidad social empresarial, consiste en "...prácticas de la corporación que, como parte de la estrategia corporativa, en complementariedad y apoyo de las más importantes actividades empresariales, busca evitar daño y promover el bienestar de "*stakeholders*" (clientes, proveedores, empleados, fuentes financieras, la comunidad, el gobierno y el medio ambiente); a través de cumplir con reglas, regulaciones y voluntariamente ir más allá de ellas".

La responsabilidad social empresarial supone por consiguiente, que la empresa se oriente no solo hacia la maximización de los beneficios económicos, sino también al bienestar social y protección ambiental. Los indicadores de comportamiento responsable de la empresa, se analizan tanto en cuanto a las actividades externas como internas; se consideran en este sentido, categorías de elevada relevancia tales como la calidad de los productos y servicios que se ofertan, la creación de empleos, la capacitación ambiental, salud y seguridad laboral, y los programas de promoción a través de los medios, en los cuales no se debe manipular las emociones, ni distraer al público de las fuentes reales de satisfacción de sus necesidades. Es probablemente uno de los más complejos retos que la gestión empresarial ha de enfrentar, el éxito en este caso radica en la habilidad para prosperar, de una manera responsable, y en trabajar con otros actores sociales y económicos para lograr modificaciones en el sistema económico.

Teniendo en cuenta que las organizaciones no son solamente centros económicos, productores de bienes y servicios, sino también agentes socializadores, en los cuales se crean valores, patrones morales y éticos, se construyen y desarrollan procesos sociales y culturales; resulta imprescindible, en la implementación de estrategias, experiencias e iniciativas de responsabilidad social empresarial, el desarrollo y la promoción de una cultura y valores organizacionales coherentes con el modelo de la sostenibilidad, tales como apertura, participación, trabajo en equipos, colaboración, responsabilidad y procesos democráticos, solidaridad, compromiso, justicia, contribución, consenso, persistencia, equidad, sensibilidad, y honestidad.

"Los valores son los creadores de la integridad y la responsabilidad, son los forjadores del optimismo y la autoestima, y de las definiciones de quiénes somos. Se vuelven manifiestos y vivos mediante la acción, incluso la acción de la declaración sincera. Un compromiso con la línea de fondo de la ética, los valores y la integridad, contribuye al desarrollo de poderosas fuerzas relacionales, tales como comprensión, libertad, igualdad, justicia, imparcialidad, respeto, responsabilidad, moral y cohesión social, que son superiores en su propio derecho, y cuando no se cumplen, obstruyen la capacidad de alcanzar, incluso, las líneas de fondo financieras de la empresa. Para las organizaciones, es por tanto esencial, reconocer que los valores representan un "capital ético" que

apalanca la capacidad de crecimiento financiero al aumentar la unidad interna, moral, coherencia, orgullo, y la honestidad". (Goldsmirth, Cloke; 2002).

La responsabilidad social de la empresa supone, en sentido general, además del logro de los objetivos económicos; la aportación de beneficios al individuo, a los colaboradores y a la comunidad; el cumplimiento cabal de los principios éticos, cívicos y la normatividad legal; la capacitación de los empleados, no solo en asuntos relacionados con su desempeño laboral, sino también en aspectos relacionados con el mejoramiento personal, familiar y social; el aseguramiento de las condiciones laborales y de salud de las personas; así como la consideración de las decisiones en función de cuestiones éticas y ambientales.

Según González (2005), las acciones que se pueden realizar en una empresa u organización, en los esfuerzos por desarrollar una verdadera responsabilidad social empresarial y contribuir con ello al desarrollo sostenible, deben orientarse hacia:

- Tener una política de uso racional de los recursos que evite el derroche, minimiza los problemas de basura e impacto ambiental por esta causa.
- Participar con la junta de vecinos o la acción comunal en los temas y acciones de interés del sector o comunidad a la que se pertenece.
- Servir a las entidades educativas, policiales y diferentes grupos comunitarios en la medida que sea posible.
- El manejo ético de la imagen de los productos en los diferentes medios publicitarios.
- Crear sistemas de aislamiento de la contaminación, del ruido, de la generación de olores que creen molestia y similares a los vecinos del sector.
- Encargarse de algunas zonas verdes de la comunidad.
- Apoyar actividades de servicio comunitario del sector, escuelas, parques, deportes y otros, en la medida de sus capacidades.

- Mejorar procesos productivos no contaminantes.
- Crear sistemas de tratamiento de aguas residuales y de otras formas para la protección del medio ambiente por la contaminación de chimeneas u otras formas que afectan el suelo, el aire y las aguas.
- Patrocinar, promover e involucrarse directamente en campañas cívicas, sociales, ambientales, educativas y de beneficio a la comunidad.
- Patrocinar eventos comunales, de organismos cívicos, de voluntariados y similares.
- Invertir en investigaciones sociales, en la capacitación integral de los empleados.
- En procesos de retiro o desvinculación, invertir en la preparación del grupo de personas afectadas, para que se preparen en un nuevo estilo de vida, ayudando a abrir la visión y enseñando a manejar el poco capital con que cuentan.

Indudablemente son muchas las acciones que pueden realizar las empresas como parte de sus estrategias y programas de responsabilidad social empresarial; dirigidas hacia el respeto por los derechos humanos, la libertad de asociación, el derecho a un sitio de trabajo seguro y sano, la compensación adecuada, la no discriminación, el respeto a la dignidad de las personas, el apoyo programas de salud pública y el control de los impactos ambientales.

Permitir la cooperación entre diferentes grupos de interés de la empresa; facilitar la identificación de soluciones prácticas a los problemas a través de diálogos, proyectos de aprendizaje y de alianzas; informar, motivar e incentivar la participación de otras empresas en los programas de responsabilidad empresarial; capacitar acerca de esta temática; contribuir a la creación de una cultura de responsabilidad social empresarial; promover el diálogo y el aprendizaje mediante el intercambio de las experiencias concretas y buenas prácticas de las empresas.

Por todos estos argumentos, es evidente que la sociedad actual demanda que las organizaciones y compañías, reconozcan su capacidad de ocasionar serios impactos

negativos sobre el medio, en sus dimensiones social, natural y económica; por lo cual deben ser totalmente responsables en la gestión de la actividad empresarial. "Los entornos naturales sanos que tienen capacidad de renovarse y los recursos humanos mejor educados, sanos, y motivados, son la base que asegura la continuidad de la producción y el éxito de la empresa moderna". (Correa, 2004).

La responsabilidad en este sentido, no reclama sólo la ética individual de las personas que componen las empresas, sino que ven en la organización en sí misma un ente con responsabilidad propia económica, social y medioambiental a la que debe exigírsele comportamientos acordes con dicha responsabilidad.

"Desde una perspectiva puramente macroeconómica, la gestión con criterios de responsabilidad social empresarial contribuye sin duda al desarrollo sostenible y equilibrado del planeta. Si lo que perseguimos es generar riqueza de forma sostenible sin agotar los recursos naturales y minimizando la huella medioambiental de nuestra generación, pensando en las generaciones venideras, está claro que todos tenemos que mejorar los procesos para que así sea". (González, 2004).

2.1.8. Razones y propósitos de la Responsabilidad Social Empresarial

Además de contribuir a la sociedad, a la conservación y protección de los recursos naturales y al medio ambiente en general; la responsabilidad social empresarial resulta con frecuencia también favorable para la empresa en términos económicos; representando una inversión que repercute en beneficios financieros, produciendo retornos en utilidades a largo y mediano plazo.

La responsabilidad social empresarial favorece la confianza, el sentido de pertenencia de los empleados, lo cual permite que aumente la disposición hacia el trabajo, que disminuya la rotación de personal y por consiguiente los costos de reclutamiento; se beneficia la calidad y con ella la satisfacción de clientes. Además, se mejora la imagen de la empresa, lo que contribuye a mantener la clientela y el acceso a

nuevos mercados; se incrementa el apoyo de la comunidad y de autoridades locales, lo cual facilita el flujo de procedimientos y la seguridad; se reduce, recicla y reutilizan muchos recursos, permitiéndose así el ahorro de grandes sumas, la recuperación de inversiones y la optimización de recursos. Todo esto contribuye a la disminución de los gastos, el aumento de la productividad y el logro de las metas de la organización.

"En pocas palabras la responsabilidad social produce reducción de costos operativos, mejora la imagen de la marca en el mercado y logra mayor identidad y sentido de pertenencia de sus colaboradores, lo que se convierte en el mejor negocio, no con visión cortoplacista, sino también con miras al futuro. La aplicación de programas de RSE, mejora el desempeño financiero, aumenta la lealtad de los consumidores e incrementa las ventas, aumenta la productividad y calidad, mejora la capacidad para retener y contratar a los mejores empleados y favorece el acceso a capitales de las empresas" (Correa, 2004).

Abonando a lo anterior Vallaeys (2008) señala que las principales características de la RSE, son:

- Se desarrolla cuando una organización toma conciencia de sí misma, de su entorno y de su papel en su entorno. Supone la superación de un enfoque egocéntrico y esa conciencia trata de ser global e integral (incluye tanto a las personas como al ecosistema, a los trabajadores como a los clientes) y, a la vez, se propaga en todas las partes de la organización (todas las personas de la organización deben de poder acceder a ese nivel de conciencia).
- Esta toma de conciencia está ligada a preocupaciones tanto éticas como interesadas. Se trata de una voluntad ética e interesada a la vez, de hacer las cosas "bien", para que todos los beneficiarios internos y externos de los servicios de la organización estén "bien". La Ética, entonces, no aparece, como freno al interés egoísta de la organización sino al contrario como empuje para su provecho, creando una articulación pocas veces practicada entre Ética y eficacia.
- Con base a esta articulación, se definen ciertos principios y valores como parámetros de acción "buena" para la organización. Se incluyen estos en la estrategia global y el

funcionamiento rutinario de la organización, para que impregne todos los ámbitos de las acciones de la organización y sus consecuencias.

- La definición de lo que es “bueno” hacer o dejar de hacer depende de una negociación o diálogo entre los interesados y afectados por los servicios de la organización, o de una anticipación de los intereses de los afectados, de manera que la Ética practicada se convierte en:
 - Una Ética servicial y de responsabilidad por las consecuencias de las acciones emprendidas.
 - Una Ética del diálogo y consenso entre todos los participantes y afectados
 - Una Ética democrática y solidaria entre todos los participantes y afectados, en igualdad de condición para reivindicar el respeto de sus intereses propios, igualmente válidos (en la medida de lo posible, se trata de favorecer a todos por igual).
 - Una Ética de la complejidad, que necesita una visión holística y global de todos los aspectos que interactúan en la organización.
 - Una Ética regulativa para la autoorganización: cuando se sirven los intereses de todos, se corrigen en forma permanente los errores (retroalimentación) y se asegura la sostenibilidad y el equilibrio de la organización.

2.1.9. Implicaciones de cambio de la RSE

Las organizaciones son sistemas sociales dotados de un conjunto de características, tales como la interrelación con el ambiente, a través de los insumos de energía y salidas de energía; y la manifestación de procesos internos de transformación de la energía, información de retorno, diferenciación y coordinación. Cada una de estas propiedades o características constituyen una condición de cambio o transformación. Por tanto, en la propia particularidad de las empresas y organizaciones están dadas las condiciones, tanto para la conservación del carácter esencial, como para la consecución de cambios.

Según (Schein, 1980), citado por (Smith, 2004); existen ciertos requisitos fundamentales a tener en cuenta para lograr el cambio organizacional que impone el ejercicio de la responsabilidad social:

1. Una motivación fuerte de querer cambiar una situación que se percibe como indeseable o al menos, mejorarla.
2. La participación de personas claves en la organización, equipo directivo y mandos intermedios. Personas con capacidad de liderazgo aunque no estén en posiciones de autoridad.
3. La formación de una red de relaciones entre personas que se sientan comprometidas con el proceso iniciado y movilizan los recursos necesarios en momentos de duda o desánimo.
4. Pequeñas experiencias de éxito ya desde el principio para dar confianza de que las cosas van por buen camino.
5. Un marco conceptual científico que avale el proceso de cambio tal como se ha planteado. Dentro de esto reiterar tres factores: objetivos claros, agentes de cambio internos y externos bien adiestrados y compenetrados entre sí, así como un plan flexible.
6. Un proceso de ejecución con un ritmo debidamente acompasado según la complejidad de la situación. Demasiada rapidez en una situación muy compleja puede aumentar la confusión y crear desconcierto. Asimismo, una lentitud excesiva puede sembrar desinterés y apatía.

Resumiendo, podemos afirmar que para lograr el cambio organizacional en función de lograr un comportamiento empresarial verdaderamente responsable, debe existir una fuerte motivación para el cambio, la percepción de la necesidad del cambio, el planteamiento de objetivos claros y precisos en este sentido, la existencia de liderazgo y

agentes de cambio internos y externos, de planes y programas de acción, así como de mecanismos de control del proceso y sus resultados.

Ahora bien, a pesar de todos los esfuerzos, programas, estrategias, iniciativas y experiencias concretas que se han implementado de responsabilidad social empresarial; estas no resultan aún suficientes para lograr la solución de la actual crisis socio-ambiental que enfrenta el planeta. Para alcanzar el objetivo de una verdadera sostenibilidad del modelo de desarrollo socioeconómico, resulta imprescindible la actuación desde una perspectiva sistémica, orientada precisamente hacia el cambio estructural y funcional del actual sistema social, económico y político, que predomina en el planeta.

La actividad económica es a la vez, producto de la civilización humana, y el instrumento de transformación de la sociedad. Por consiguiente, las empresas y organizaciones son agentes y también resultado de los procesos de cambio social. Ahora bien, si el resto de los agentes sociales no actúa en la dirección del cambio, es muy improbable que por sí sola la responsabilidad social empresarial logre la transformación del modelo de desarrollo establecido en la actualidad.

"La sostenibilidad solo puede ser alcanzada mediante la acción coordinada de todos los grupos y agentes sociales que actúan en el escenario económico, político y social tanto a nivel global, regional como local; las empresas no pueden hacerlo por sí solas, no obstante, teniendo en cuenta que estas son una parte importante del problema, también deben serlo de la solución. Para lograr la sostenibilidad, el liderazgo en los negocios debe alcanzar un nuevo nivel. Un nivel visionario, proactivo, que trabaje intensamente en función del cambio en el sistema". Dixon (2003).

2.1.10. Argumentos a favor y en contra de la Responsabilidad Social Empresarial

Retomando lo señalado por Koontz y Wehrich (2004), si bien existen argumentos a favor del compromiso social de las empresas, también los hay en contra, a continuación se muestran algunos:

Tabla No. 2: Argumentos a favor y en contra del compromiso social de las empresas

ARGUMENTOS A FAVOR DEL COMPROMISO SOCIAL DE LAS EMPRESAS:

1. Las necesidades públicas han cambiado y con ellas las expectativas. Se supone que las empresas deben su constitución a la sociedad, de manera que están obligadas a responder a las necesidades de ésta.
2. La creación de mejores condiciones sociales beneficia tanto a la sociedad como a las empresas. La sociedad se beneficia gracias a mejores vecindarios y oportunidades de empleo; las empresas se benefician de una comunidad mejor, ya que la comunidad es la fuente de su fuerza de trabajo y la consumidora de sus bienes y servicios.
3. El compromiso social desalienta la regulación e intervención adicionales del gobierno. El resultado es mayor libertad y más flexibilidad en la toma de decisiones para las empresas.
4. Las empresas poseen mucho poder, el cual cabe suponer que debería acompañarse de igual cantidad de responsabilidad.
5. La sociedad moderna es un sistema interdependiente, de manera que las actividades internas de las empresas tienen un impacto en el ambiente externo.
6. El compromiso social puede beneficiar a los accionistas.
7. Los problemas pueden convertirse en ganancias. Objetos alguna vez considerados como desperdicio, pueden reutilizarse y ser muy rentables.
8. El compromiso social crea una imagen pública favorable. Así, una empresa puede atraer clientes, empleados e inversionistas.
9. Las empresas deben intentar resolver problemas que otras instituciones han sido incapaces de solucionar. Después de todo, las empresas son por tradición fuente de nuevas ideas.
10. Las empresas poseen recursos. Específicamente, deben usar el talento de sus administradores y especialistas, así como sus recursos de capital, para resolver algunos de los problemas de la sociedad.
11. Es mejor prevenir problemas sociales por medio de la participación de las empresas que lamentarlos. Puede resultar más fácil ayudar a los desempleados que enfrentar la agitación social.

ARGUMENTOS EN CONTRA DEL COMPROMISO SOCIAL DE LAS EMPRESAS:

1. El deber básico de las empresas es optimizar sus ganancias concentrándose únicamente en sus actividades económicas. El compromiso social puede reducir la eficacia económica.
2. En última instancia, la sociedad se ve obligada a pagar el compromiso social de las empresas a través de precios más altos. El compromiso social daría lugar a costos excesivos para las empresas, las cuales no pueden comprometer sus recursos en la acción social.
3. El compromiso social puede provocar una situación desventajosa en la balanza de pagos. El costo de los programas sociales, se razona, tendría que sumarse al precio de los productos. Así, las compañías que realizan ventas en mercados internacionales se verían en desventaja al competir con compañías de otros países que no deben cargar esos costos sociales.
4. Las empresas poseen ya suficiente poder, el cual aumentaría, sin embargo (lo mismo que la influencia que ejercen) con adicional participación social.
5. Los empresarios carecen de las habilidades sociales necesarias para resolver los problemas de la sociedad. Su capacitación y experiencia se reduce a las materias económicas, de modo que es probable que sus habilidades no sean pertinentes para los problemas sociales.
- 6.- No existen medios para que las empresas rindan cuentas a la sociedad. A menos que éstos puedan establecerse, las empresas no deberían intervenir.
- 7.- Se carece de entero apoyo para la participación en acciones sociales. En consecuencia, los desacuerdos entre grupos con diferentes puntos de vista causarán fricciones.

Fuente: Con base en diversas fuentes, entre ellas, William C. Frederick, Keith Davies y James E. Post, citadas por Koontz y Wehrich (2004, p. 55)

2.2. Responsabilidad Social Universitaria

Retomando las ideas de Vallaey (2008), de la misma forma en que las empresas han debido superar el enfoque filantrópico de la inversión social para entenderse a sí misma bajo el paradigma de la RSE, las universidades deben tratar de superar el enfoque de la “proyección social y extensión universitaria” como “apéndices” bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la responsabilidad social universitaria.

Partiendo de una reflexión de la institución académica sobre sí misma en su entorno social, un análisis de su responsabilidad y sobre todo de su parte de culpabilidad en los problemas crónicos de la sociedad, dejando de pensarse como una burbuja de paz y racionalidad en medio de la tormenta en que se debate el “Titanic planetario”, como llama Edgar Morin a nuestro “barco Tierra”, esa lujosa nave tecnocientífica pero sin rumbo. La verdad es que todos los líderes que hoy gobiernan las instituciones públicas y privadas que dirigen al planeta salen de las mejores universidades y aplican a diario ciencias y tecnologías aprendidas ahí, que sin embargo crean y reproducen el mal desarrollo en el cual la mayor parte de la humanidad trata de sobrevivir.

La relación entre la crisis del saber tecnocientífico hiperespecializado (fragmentado) y su ceguera crónica concerniente a los efectos globales que engendra por un lado, y la crisis social y ecológica mundial por otro, tiene que ser el punto de partida para una reforma universitaria de responsabilización social que no sea meramente cosmética, sino una profunda reflexión sobre el significado social de la producción de conocimiento y la formación profesional de líderes en la era de la ciencia.

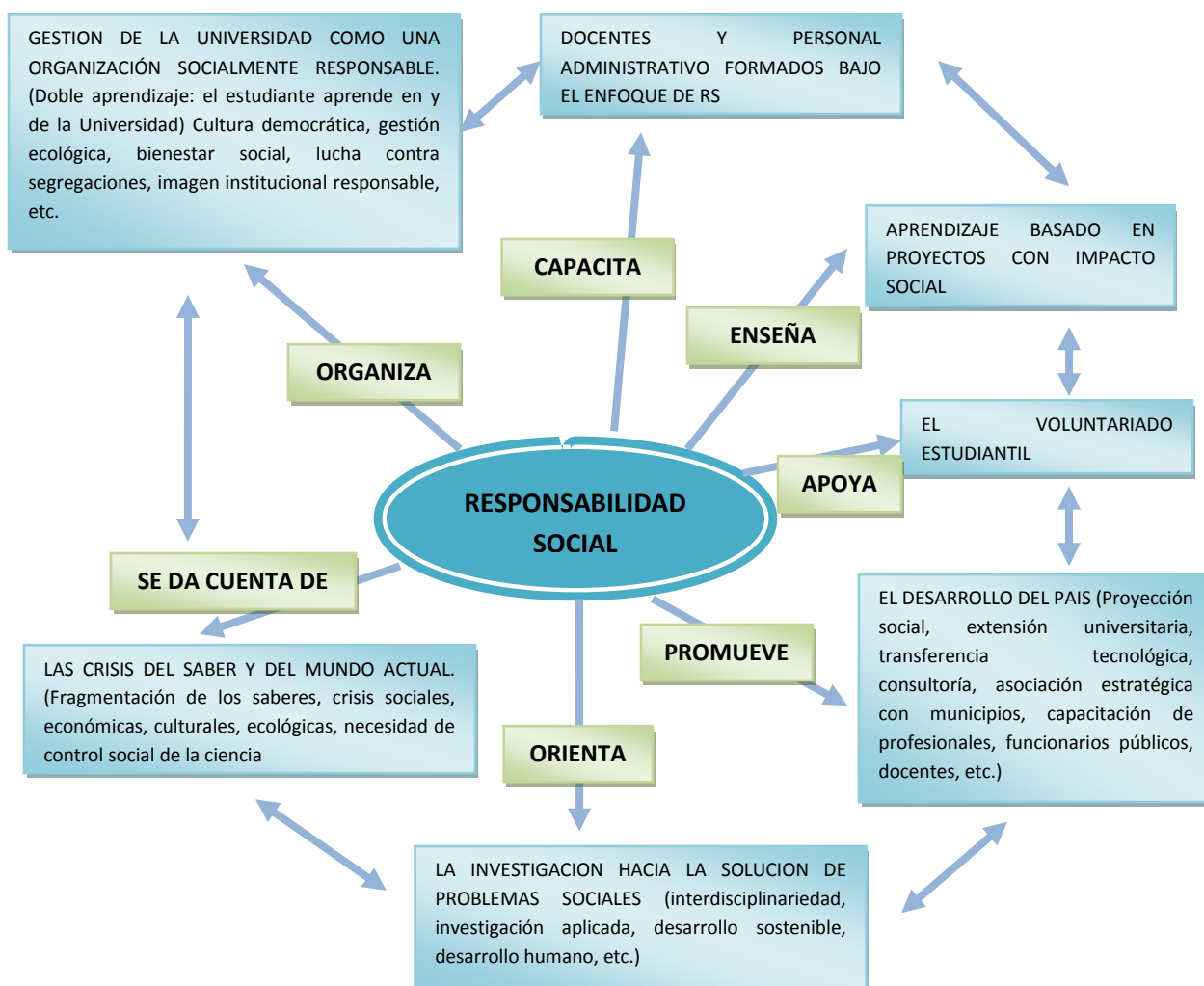
Después de reconocer que no sólo se trata de reformar a las malas políticas, sino también a los malos conocimientos y epistemologías que la universidad contribuye en producir y transmitir, y que inducen estas malas políticas, cada universidad podrá empezar a elaborar su propio diagnóstico y reforma. La Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la

producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

2.2.1. Esquema de incorporación de la Responsabilidad Social Universitaria, como base para una reforma.

En este punto, nuevamente recurrimos a Valleys (2008) para abordar los principales aspectos que deberían contemplarse para que la Responsabilidad Social Universitaria constituya el centro de una reforma universitaria, mismos que pueden apreciarse en la siguiente figura:

Figura No. 3: Aspectos involucrados en una reforma universitaria bajo el esquema de RSU



Fuente: Tomado de Vallaey. ¿Qué es la RSU?

El mismo Vallaes afirma que la profundidad y la radicalidad de la reforma puede asustar, pero no debe olvidarse que el proceso puede ser gradual y empezar por cambios organizacionales sencillos.

Además, muchos de los elementos de la reforma de responsabilización social están ya presentes en la mayoría de las universidades (como por ejemplo la investigación interdisciplinaria, la articulación en ciertos cursos de la docencia con la proyección social, el desarrollo de los métodos pedagógicos del Aprendizaje Basado en Problemas y el Aprendizaje Basado en Proyectos, etc.) solo que de modo desarticulado y sin perspectiva institucional integrada.

Este mismo autor, establece que para precisar orientaciones estratégicas generales de responsabilización social universitaria, resulta conveniente enfocar cuatro líneas de acción institucional:

Tabla No. 3: Líneas de acción institucional para la práctica de la Responsabilidad Social
Universitaria

LÍNEA	DESCRIPCION
Línea 1: Gestión Interna	La meta es orientarla hacia la transformación de la Universidad en un pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad (supresión de las segregaciones y corrección de los privilegios), transparencia (política y económica), y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible (política de protección del medio ambiente, uso de papel reciclado, tratamiento de los desechos, etc.). Será pertinente utilizar herramientas empleadas ya por las empresas para lograr niveles de calidad. Hacer de la Universidad una comunidad socialmente ejemplar, es beneficiarse de una doble fuente de aprendizaje: el estudiante aprende en la Universidad su carrera, pero también aprende de la Universidad los hábitos y valores ciudadanos. Más que los cursos de ética, cuyo impacto actitudinal es discutible, es la práctica cotidiana de principios y buenos hábitos comunes que forma las personas en valores.
Línea 2: Docencia	La meta es de capacitar a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y promover en las especialidades el Aprendizaje Basado en Proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales. Aquí se trata de ser creativos, y de imaginar (no sólo a través de prácticas profesionales sociales, sino también en los cursos teóricos de cada carrera) cómo el estudiante puede aprender lo que tiene aprender haciendo cosas socialmente útiles y formándose como ciudadano informado y responsable. Esto fomentará la creación de talleres de aprendizaje en las facultades, mayor articulación entre las disciplinas (por la necesidad de un enfoque multi e interdisciplinario para tratar los problemas sociales), y mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social.
Línea 3: Investigación	La meta es de promover la investigación para el desarrollo, bajo todas las formas posibles. Por ejemplo, una estrategia posible es que la Universidad firme convenios de colaboración con comunidades marginadas o rurales e invite a los departamentos de las diversas carreras a desarrollar investigaciones interdisciplinarias aplicadas con dichas localidades. Así, investigadores y docentes se encuentran trabajando sobre la misma

Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de Administración en la UNACH

problemática en el mismo lugar desde sus especialidades respectivas, creando una sinergia de saberes, y la interdisciplinariedad deja por fin de ser el “elefante blanco” del cual todos hablan pero que nunca nadie ha podido domar y montar.	
Línea 4: Proyección social	La meta es de trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de las diversas facultades para implementar y administrar proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria. Dejando atrás la marginalización institucional de estas iniciativas voluntarias humanitarias, por la debilidad de su vínculo con la formación profesional y la didáctica universitaria, la idea es de lograr una integración de la proyección social en el corazón de la institución, con un área específica que gestione las iniciativas estudiantiles y docentes, y pueda controlar su calidad. Inútil de precisar que tal unión estrecha entre proyección social, docencia e investigación resultará sin duda en el aumento significativo del voluntariado estudiantil, puesto que el alumnado habrá podido aprovechar de un aprendizaje basado en proyectos durante su formación. La articulación entre las líneas de acción institucional y las diversas carreras que propone cada Universidad se formula a través de los diferentes tipos de ejes temáticos que el campo del desarrollo ofrece, y que las ONGs y Organizaciones Internacionales han puesto en la agenda social: desarrollo humano y calidad de vida, desarrollo económico, desarrollo tecnocientífico sostenible, desarrollo ciudadano y de la democracia, desarrollo de capacidades y cultural, etc.

Fuente: Elaboración propia, con base a Valleys (2008)

2.2.2. Necesidad de diagnosticar el currículum oculto en las universidades

Vallaey, también propone que para incorporar la práctica de la RSE, es fundamental realizar un diagnóstico de las prácticas pedagógicas vigentes dentro de las universidades, para ello propone hacer una revisión del denominado “currículum oculto”, entendido en términos de Apple (1986) como el “conjunto de normas y valores que son implícitamente pero eficazmente enseñados en las instituciones escolares y de las que no se acostumbra hablar en las declaraciones de fines y objetivos de los profesores”. Esta noción implica una revisión que trascienda el contenido curricular de las asignaturas, abarca todos los aspectos de la vida cotidiana de la universidad, tanto administrativa y organizacional como pedagógica, que no están abiertamente formulados, pero existen y tienen efectos actitudinales y valorativos que condicionan el normal proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se trata de develar esa especie de “pedagogía invisible” estrechamente relacionada con la ejecución de rutinas en la institución, rutinas intersubjetivas que legitiman, de manera sutil y no tan sutil, prejuicios, valores poco defendibles, discriminaciones, etc.

En otras palabras se busca la coherencia moral entre el discurso y la práctica, porque siguiendo a Vallaey, es común encontrar:

- Los "ghettos" universitarios entre estudiantes ricos y pobres. Desde la vestimenta hasta el color de la piel, permiten a los jóvenes reconocerse entre pares y autoatribuirse posiciones jerárquicas entre universitarios de primer, segundo o tercer nivel. Aquí, la universidad reproduce de por sí la fragmentación y dominación social.
- La metáfora del sujeto aislado, individualista, acultural y anhistórico, en lucha permanente contra sus semejantes en un espacio social "darwiniano", como un modelo para pensar la sociedad y la racionalidad del *homo economicus* en las asignaturas dominadas por el "individualismo metodológico" de la epistemología de la "economía pura".
- La verticalidad y unidireccionalidad de las prácticas pedagógicas en las cuales el profesor sabio imparte su ciencia a los estudiantes ignorantes, estos últimos debiendo devolverle sus tareas para ser calificadas por él solo, desde el poder que le confiere su saber.
- La no-transparencia y la no-participación en la organización y planificación de la vida académica y universitaria, que hace que el estudiante (y el profesor?) no puede pensarse en su casa de estudios como un ciudadano activo sino sólo como un súbdito o un cliente, y no tenga otra opción que la resignación o el reclamo.
- El no contar con una política de gestión sostenible de la institución, tanto en la elección de los proveedores como en el cuidado del entorno en la vida cotidiana de la organización, desde un enfoque ecologista. ¿De qué sirven los discursos sobre el cuidado del medio ambiente si la universidad no sabe obligarse a usar papel reciclado?
- La visión general instrumental de la educación superior, considerada esencialmente como medio para el aprendizaje de una ocupación profesional, que restringe la currícula de las carreras a las asignaturas estrictamente técnicas ligadas directamente (se supone) con la especialidad enseñada. (2008, p:9)

2.2.3. Aspectos a considerar al incorporar la Responsabilidad social en las universidades.

El punto anterior describe la importancia de analizar el currículum oculto que de manera implícita se desarrolla en la práctica académica universitaria, su estudio implica conocer ¿Qué saberes se transmiten?, ¿Cómo se transmiten?, ¿En qué ambiente general se transmiten? y ¿Cómo se representan los propios docentes a sí mismos transmitiéndolo?, lo cual podrá responder al siguiente cuestionamiento central: ¿Qué ética, que forma de vida y qué valores se transmiten realmente a los estudiantes en su paso por la universidad?, de manera que resulta fundamental revisar en las instituciones académicas, lo siguiente:

Tabla No. 4: Ámbitos estratégicos a revisar para determinar la calidad de los valores efectivamente promovidos por la universidad.

AMBITO	DESCRIPCION
PRIMERO: ESTUDIO DE LA MALLA CURRICULAR (ARTICULACION ENTRE CONTENIDOS)	Analizar el contenido y la articulación entre los contenidos de las asignaturas de las diversas carreras propuestas en la universidad. Estudiar la malla curricular, analizar qué saber se transmite, permite revelar los olvidos y las jerarquizaciones/discriminaciones ocultas que definen cómo se entiende y valora el saber y su relación con la sociedad. Permite también plantear el problema de la trans e interdisciplinariedad de las profesiones enseñadas. El enfoque de Ética y Desarrollo, por ejemplo, ayuda a criticar la falta de interrelación entre las especialidades, los departamentos y las facultades de la institución, falta de articulación que termina afectando la calidad misma del profesional formado y su capacidad para entender los problemas de desarrollo en forma global y lúcida. En particular, el análisis crítico de la malla curricular debe ayudar a determinar en qué medida el estudiante beneficia de una formación a la vez humanista y científica, es decir, en qué medida él puede reflexionar y utilizar sus conocimientos especializados en problemas generales meta-disciplinarios de orden ético, como los del desarrollo, el futuro del planeta, la democracia, la equidad, etc. No necesariamente significa que debemos de incluir más asignaturas humanísticas en las diversas carreras, pero sí un espíritu lúcido e ilustrado que sepa poner en tela de juicio el saber, situarlo en diversos contextos y utilizarlo de modo pertinente. Se trata aquí de responder a la pregunta: ¿El plan de estudios permite realmente al estudiante formarse técnica y éticamente en enfoques complejos y visión holística para pensar la articulación responsable de su profesión con los problemas de desarrollo del país o más bien forma a expertos especializados que se desentienden del entorno de su especialidad, sólo aplican de modo acrítico los conocimientos que han aprendido con criterios simplificadores de la realidad y practican una "inteligencia ciega" (E. Morin)?
SEGUNDO. METODOS DE ENSEÑANZA Y CULTURA DOCENTE (COMO SE TRANSMITEN LOS CONTENIDOS)	Revisar métodos de enseñanza y cultura docente practicada en la institución educativa. Analizar cómo se transmite el saber que se transmite permite diagnosticar cómo el estudiante se relaciona globalmente con lo que aprende. Este aspecto, muy relacionado con lo anterior, permite anticipar cómo el futuro profesional se comportará frente al saber que habrá adquirido, reproduciendo el comportamiento que sus profesores habrán tenido con él. Una relación vertical entre profesor y estudiante, sin posibilidad de intercambio simétrico entre las personas fijadas en sus roles y funciones jerarquizadas, enseña de modo permanente, aunque invisible, que el saber es un poder para quien lo detiene, poder que le permite ordenar a los demás como superior, poder que es provechoso conservar para mantener su propio status social y fuente de reconocimiento. Así, la cultura docente y los métodos pedagógicos empleados (más ligados al prestigio del docente como la "clase magistral", o más ligados al aprendizaje del alumno como el método de la solución de problemas por ejemplo) influyen mucho sobre el ethos institucional y la ética realmente enseñada. La pregunta es: ¿La universidad enseña que el saber se comparte entre ciudadanos autónomos y activos para el mejoramiento de la vida o que el saber es un instrumento de poder que otorga privilegios a quienes lo detienen sobre los demás?

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

TERCERO: VIDA ORGANIZACIONAL (ESTATUTOS, COSTUMBRES, CLIMA LABORAL Y RELACIONES INTERPERSONALES)	Explorar la vida organizacional de la universidad, sus estatutos y costumbres, su clima laboral y sus relaciones interpersonales, permite analizar en qué medida la comunidad universitaria se vive a sí misma como una pequeña democracia o al contrario como una sociedad jerarquizada, autoritaria, sin transparencia ni diálogo, sirviendo así de modelo de vida colectiva para el estudiante. De este modo, se puede percibir qué tipo de capital social impregna a los estudios de los jóvenes y cómo se les reconoce o no el estatuto de ciudadanos activos dentro del claustro universitario. En particular, se debe diagnosticar en qué medida la Universidad facilita las iniciativas estudiantiles (voluntariado y actividades de promoción de la vida universitaria) y los hace partícipe de las decisiones que les afectan directamente. La pregunta es: ¿La universidad, en su funcionamiento diario, forma realmente a estudiantes ciudadanos iguales y responsables que aman la democracia y pueden volverse líderes del desarrollo de su país o más bien a profesionales egocéntricos, atomizados, acostumbrados a relaciones jerárquicas y que entienden a la vida común en términos de lucha de poder, dominación y autoritarismo?
CUARTO: AUTOREPRESENTACION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD	Inspeccionar la autorrepresentación producida por la universidad, visible tanto en sus campañas publicitarias, su estrategia de marketing, como en los símbolos que sus integrantes imaginan e instituyen, como para identificarse y distinguirse de las demás Universidades del entorno. Los símbolos y representaciones imaginarias sociales son constitutivos de la legitimidad y existencia de toda institución social. Ninguna institución humana puede dejar de autorrepresentarse, y asimismo, representar a su entorno, calificar y juzgarlo. Hay que entender que esta especie de "clausura simbólica" organizacional que instituye una Universidad como ésta y no otra, y con un determinado "afecto" para sus miembros (esta emoción especial indescriptible que produce la pertenencia a la institución), es de suma importancia para la cultura y los hábitos (el ethos) que sus integrantes asumen y reproducen, porque determina el tipo de reconocimiento social que van a valorar y buscar en el futuro. El enfoque de Responsabilidad Social Universitaria permite valorar la calidad ética de los símbolos e ideales que los integrantes de una institución académica producen y reproducen, como miembros de ella y como seres sociales en general. Permite también fiscalizar y poner en tela de juicio a campañas publicitarias discriminadoras o reduccionistas que entran en conflicto con el discurso "oficial" (siempre bueno!) de la institución, y promueven vacíos éticos como "el éxito", "ser el mejor", "resaltar", etc. La pregunta es: ¿La Universidad, a través de sus campañas publicitarias, su autorrepresentación y valores, promueve una visión de la sociedad como "casa común" donde todos dependen de todos, y una visión del significado de la vida y formación humana desde la participación solidaria del ser humano como agente de desarrollo social o más bien promueve la representación de la sociedad y del otro en términos darwinianos de lucha y competencia y entiende el sentido de la vida del ser humano como la persecución individual del éxito personal a pesar de, y muchas veces contra los demás?

Fuente: Elaboración propia, con base a Valleys (2008)

El análisis de los ámbitos anteriores, de acuerdo con este mismo autor, persiguen reorientar el camino a seguir por las instituciones educativas en los procesos de formación de nuevos profesionales, partiendo de la idea de que en la actualidad no es utópico

pensar que el principal pilar de un desarrollo sostenido y sostenible sea la formación de los profesionales con un enfoque de desarrollo social. Todo lo que falta es el sentimiento de urgencia para que esta meta reoriente rápidamente la formación académica actual centrada en una profesionalización que instrumentaliza al estudiante y al docente, les desvincula de la vida común para hacerles anhelar el patético "éxito personal" de la sociedad de consumo.

La universidad juega aquí otra vez un papel central: su Responsabilidad Social debe ser de orientar la formación general y especializada del estudiante hacia la promoción del desarrollo justo y sostenible, creando así un nuevo perfil del egresado universitario:

- Un estudiante preocupado por las injusticias a su alrededor y con voluntad de comprometerse en acciones concretas. Un estudiante que haya podido desarrollar su propia capacidad solidaria en acciones de voluntariado conducidas desde la universidad.
- Un estudiante informado, capaz de contextualizar su saber especializado en vista a la solución de los problemas cruciales de su sociedad.
- Un estudiante capaz de escuchar, intercambiar y entrar en empatía con el otro, es decir que haya podido beneficiar de experiencias sociales formativas a nivel emocional.
- Un estudiante formado a la ética del diálogo.
- Un estudiante promotor de democracia y participación, que sabe ser ciudadano, es decir que "sabe gobernar y ser gobernado" como decía Aristóteles.

Esto obliga por supuesto a la universidad a instituir la problemática del desarrollo como tema transversal prioritario en todas las carreras y darse los medios para formar a sus profesores en el enfoque, reintegrando los saberes en el marco de la solución de problemas de desarrollo. También obliga a una nueva relación al saber:

- Integrar la cultura humanista con la cultura científica, en cuanto es la primera la que le da sentido, sintetiza, ubica y vigila a la segunda.
- Formar equipos de docentes e investigadores en comunidades de innovación capaces de autoaprendizaje interactivo en base a problemas complejos.
- "Desfetichizar" el saber enseñando al estudiante no sólo el dato informativo, sino cómo se llegó a este dato, es decir enseñándole a conocer el conocimiento.

- Reconocer la diferencia entre informar y formar: la información ya no es el privilegio de los expertos y profesores en la hora del "google.com", pero Internet no es una universidad.

Lo anterior implica conduce a nuevas relaciones en el aula:

- Incentivar una cultura docente más democrática, basada en la facilitación del autoaprendizaje del estudiante.
- Promover nuevas técnicas pedagógicas como el ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), el aprendizaje lúdico y el aprendizaje basado en proyectos.
- Organizar el aula como un espacio social que puede ser en gran medida confiado a los estudiantes para la responsabilidad de su autogestión.
- Combinar el trabajo presencial con el uso de los TICs y el aula virtual, etc.

2.2.4. Principales indicadores de la Responsabilidad Social Universitaria

Retomando las ideas planteadas por Vallaes y Carrizo (2008), son cinco los componentes centrales que se transforman en “metas” esperables para el desarrollo de una estrategia integral y sustentable para la RSU.

Tabla No. 5: Metas para el desarrollo de una estrategia integral y sustentable para la RSU

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Una política de Gestión ética y Calidad de vida institucional, que permita la mejora continua del comportamiento ético y profesional cotidiano de la comunidad universitaria, a partir de la promoción, en las rutinas institucionales, de valores socialmente responsables.2. Una política de Gestión medioambiental responsable que permita a la comunidad universitaria mejorar continuamente en su comportamiento ecológico cotidiano, orientado hacia el uso inteligente y respetuoso del medio ambiente.3. Una política de Participación social responsable que permita a la comunidad universitaria y sus colaboradores externos mejorar continuamente en su comportamiento social solidario para la promoción del Desarrollo Humano Sostenible.4. Una política de Formación académica socialmente responsable que permita lograr un perfil del egresado como profesional con aptitudes de solidaridad y responsabilidad social y ambiental, en el marco de una verdadera formación integral e íntegra.5. Una política de Investigación socialmente útil y Gestión Social del Conocimiento que permita asegurar la generación y trasmisión de conocimientos interdisciplinarios congruentes con el Desarrollo Humano Sostenible, tanto en su temática como en su proceso de construcción y difusión. |
|---|

Fuente: Tomado de: Vallaes y Carrizo (2008, p:3)

De las metas anteriores, habrán de definirse las variables e indicadores que permitan medir y comprobar la coherencia entre actos y discursos, por ello un resumen de los indicadores que proponen estos mismos autores puede ser el siguiente:

Tabla No. 6: Propuesta de indicadores para evaluar la práctica de la RSU

ASPECTO	INDICADORES PROPUESTOS
GESTION ETICA Y CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	Los señalados por GRI e Indicadores Ethos de RSE, destacando: - Indicadores de desempeño económico y remuneración - Indicadores de adopción de principios éticos - Indicadores de buenas prácticas laborales - Indicadores de capacitación del personal - Indicadores de marketing responsable
GESTION MEDIOAMBIENTAL RESPONSABLE	Propone fundamentalmente utilizar los propuestos por ISO 14000; destacando: - El uso de materiales (peligrosidad, radiación y porcentaje de materiales reciclados) - El consumo de energía (ahorro, uso eficiente, energías renovables) - El consumo de agua (volumen, reciclaje, reutilización) - La biodiversidad (respeto a zonas protegidas, respeto a biodiversidad local) - Emisiones, afluentes y residuos (polución atmosférica, contaminación de aguas y tierras, transporte escolar, efecto invernadero) - Huella ecológica (impacto ambiental de construcciones, uso de energía gris) Complementados con los indicadores ETHOS, fundamentalmente del 15 al 18: - Indicadores de gestión medio ambiental - Indicadores de educación ambiental - Indicadores de promoción de cambios actitudinales ecológicos
PARTICIPACION SOCIAL RESPONSABLE	Como este es un aspecto en donde existe menos aportaciones teóricas, se proponen los siguientes: RELACION CON ACTORES SOCIALES - Mi universidad se preocupa mucho por los problemas sociales y tiene como política institucional de ser un agente activo del Desarrollo Humano Sostenible del país - Mantiene contactos estrechos con actores claves del Desarrollo social (Estado, ONGs, Organismos Internacionales, Empresas) - En mi universidad, se organizan muchos foros y actividades en las que participan personas externas a la institución. Se siente mucho movimiento, y que las puertas están abiertas. - Mi universidad participa de comités o mesas de trabajo sobre temas de Desarrollo a nivel local, nacional, internacional - Mantiene estrechas relaciones con sus egresados y obtiene de ellos informaciones estratégicas sobre la situación laboral y social del país - Investiga las demandas sociales no satisfechas relacionadas con las

	especialidades que ofrece - Participa en redes de Desarrollo con otras instituciones para la solución de problemas sociales ACCESIBILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD - Mi universidad se caracteriza por brindar a sus estudiantes y docentes muchas oportunidades de interacción con diversos sectores sociales - En mi universidad, se ve personas de todo tipo de raza, religión o condición social - Tiene una política de inclusión de los sectores marginados en la formación universitaria - Mantiene una cuota de estudiantes de bajos recursos becados - Está abierta a las demandas sociales de formación y propone programas de enseñanza de libre acceso para públicos con pocos recursos económicos EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO - En mi universidad, se habla y aprende mucho sobre la realidad social y los problemas de Desarrollo - Se hace también mucho para resolver los problemas sociales del país - Se puede escuchar y compartir con actores sociales externos que vienen a hablar de su realidad y los problemas sociales que han diagnosticado - Todo estudiante que egresa ha participado por lo menos una vez durante sus estudios en un proyecto de Desarrollo fuera de la universidad - Mi universidad entiende y hace entender a la comunidad universitaria la diferencia entre el asistencialismo y el Desarrollo - Promueve el voluntariado estudiantil y facilita el mejoramiento continuo de las iniciativas voluntarias de los estudiantes - Promueve el voluntariado docente y facilita que profesores realicen actividades pedagógicas y de investigación con los alumnos - Promueve el voluntariado en su personal administrativo también y le facilita tiempo y recursos para la realización de sus iniciativas sociales - Es difícil egresar de mi universidad sin tener una sensibilidad medioambiental, y el afán de minimizar los impactos ambientales en el día a día. - Es difícil egresar de mi universidad sin tener sensibilidad social, y el afán de hacer cosas para los demás, para el Desarrollo sostenible
FORMACION ACADEMICA SOCIALMENTE RESPONSABLE	Los indicadores propuestos, parten del supuesto de que en la universidad se ha reconocido la necesidad de implementar métodos de aprendizaje basados en proyectos sociales en el marco de Comunidades de Aprendizaje y se promueve la inter trans y multi disciplinariedad en la formación académica. Las afirmaciones están orientadas hacia la evaluación del perfil del egresado, de manera que se proponen: Todo egresado, habiendo concluido su formación profesional en la Universidad: - Ha seguido un curso dedicado a la Ética, la Responsabilidad Social y el Desarrollo - Ha seguido al menos un curso dictado bajo el método del aprendizaje Basado en Proyectos sociales - Ha tenido que cumplir con actividades pedagógicas de investigación-acción en, por lo menos, una Comunidad de Aprendizaje

- Ha tenido que participar en al menos un proyecto de Desarrollo en colaboración con actores no universitarios para la solución de un problema social, como parte de sus estudios de carrera, poniendo en práctica sus conocimientos, afianzando su aptitud profesional, investigando para producir nuevos conocimientos.
- Ha colaborado por lo menos una vez en un proyecto social o ambiental directamente relacionado con su Universidad, para solucionar un problema concreto de su Universidad.
- Ha seguido cursos de otra especialidad que la suya como parte de su currícula, y valora la interdisciplinariedad.
- Ha trabajado académicamente en grupo con estudiantes de otras especialidades, y reconoce la necesidad de tener varios enfoques especializados diferentes para poder comprender algo o solucionar un problema complejo de modo inteligente.
- Ha podido vivenciar los problemas de pobreza y desigualdad de su país en actividades pedagógicas. Ha podido escuchar y participar. Y valora la escucha y la participación.
- Sabe negociar, diseñar, planificar, ejecutar y evaluar un proyecto social en equipo.
- Conoce los objetivos de la declaración del milenio, comprende lo que es el “Desarrollo Humano Sostenible”, puede opinar y argumentar acerca de la agenda actual del Desarrollo en su país y el continente.
- Es sensible a los problemas sociales y ambientales y sabe qué hacer para participar de su solución.
- Sabe reconocer en cualquier situación de la vida, cuáles son los principales impactos ambientales generados por su actividad, puede imaginar los efectos colaterales de su acción. Valora las actividades sociales que minimizan los impactos ambientales o corrigen problemas ambientales.
- Entiende lo que es el “comercio justo” y ser un “consumidor consciente”.
- Es capaz de visualizar la utilidad de su profesión en la problemática del Desarrollo social de su país. Vincula su especialidad con la solución de los problemas del entorno.
- Cuando se le pregunta si su formación ha sido “integral” contesta que sí, y aporta varios ejemplos concretos de experiencias significativas para él (ella) que considera relevantes en su formación ciudadana.
- En cada Facultad de la universidad:
 - Se ha implementado al menos una Comunidad de Aprendizaje para solucionar uno o varios problemas de Desarrollo en relación de afinidad con la carrera enseñada, en colaboración con personas exteriores a la universidad. Se gestiona varios proyectos o programas en los cuales participan docentes y alumnos de la Facultad.
 - Se alberga varios profesores de otras especialidades de modo permanente.
 - El equipo pedagógico de profesores se reúne periódicamente para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, discutir los últimos avances de la especialidad y los temas de la agenda social. Se puede rediseñar las estrategias de enseñanza y la malla curricular a partir de estas reuniones.

INVESTIGACION

Se proponen en forma de afirmaciones, similares a los relacionados con la

SOCIALMENTE UTIL Y GESTION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	participación socialmente responsable, destacando: MODO DE PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO - La universidad cuenta con líneas de investigación orientadas a la solución de problemas de la agenda del Desarrollo Humano Sostenible - Los temas a investigar son definidos en consulta con los intereses de los grupos involucrados - Los proyectos de investigación multidimensional se abren a la participación de los distintos departamentos de la Universidad. - Durante la investigación existen procesos de consulta con los usuarios de los resultados, a través de entrevistas, reuniones comunitarias u otros dispositivos. - Existe sensibilidad intercultural en el diálogo de los investigadores con la comunidad para la definición y seguimiento del proceso de investigación. - Los grupos involucrados en la investigación participan de su evaluación final, cuyos resultados se integran al documento. TRANSDISCIPLINARIEDAD E INVESTIGACIÓN - Los problemas multidimensionales son investigados de manera interdisciplinaria. - Los equipos interdisciplinarios de investigación tienen una estructura social incorporando a su proceso a actores no universitarios - En la universidad existen dispositivos de capacitación interdisciplinaria para docentes e investigadores. - En la universidad existen medios para compartir regularmente información sobre proyectos en desarrollo, entre disciplinas, investigadores, autoridades y comunidad. - En la universidad se destinan recursos para el fortalecimiento de competencias específicas de liderazgo y coordinación de equipos interdisciplinarios. - En la universidad se cultiva y recompensa activamente la apreciación mutua y el reconocimiento entre distintas disciplinas. CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO - La universidad cuenta con dispositivos regulares de evaluación de la calidad académica de su producción, con estándares internacionales. - La universidad cuenta con políticas de conocimiento definidas hacia la calidad y pertinencia social. - Todos los actores de la comunidad académica conocen y tienen acceso a la información sobre las políticas de conocimiento que rigen la Universidad - La universidad establece alianzas y sinergias con otros actores (Gobierno, Empresas, ONG'S) para elaborar políticas de conocimiento, líneas de investigación y campos de formación adecuados a los requerimientos sociales. - La universidad cuenta con dispositivos regulares para el seguimiento de las políticas públicas así como la identificación y análisis de los grandes temas de la sociedad. - La universidad cuenta con sistemas de promoción de investigaciones socialmente útiles. DEMOCRATIZACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO - En la universidad se promueve y estimula el diálogo entre investigadores y
---	---

decisores políticos.

- La universidad cuenta con medios específicos de difusión y transferencia de conocimientos a la ciudadanía.
- La universidad promueve la vulgarización científica y la difusión del saber a públicos tradicionalmente marginados de la academia.
- La universidad cuenta con una política específica de lucha contra la inaccesibilidad social al saber.
- La universidad desarrolla políticas activas de divulgación a la comunidad de sus actividades y resultados de investigación.
- La universidad organiza regularmente eventos académicos accesibles al gran público
- La universidad investiga las necesidades de conocimiento pertinente de los grupos sociales los más excluidos, y trata de satisfacerlas
- La universidad promueve la capacitación de diversos grupos sociales para la investigación y producción de conocimientos propios.

VINCULACIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

- La universidad promueve la incorporación permanente de resultados de investigación, estudios de caso y metodologías en las currículas de la formación estudiantil.
- Los proyectos y programas de investigación incorporan sistemáticamente a alumnos, y la Universidad reconoce el trabajo de estos últimos.
- La universidad privilegia la línea de la investigación aplicada en las Comunidades de Aprendizaje de las diversas especialidades.
- Los estudiantes de pregrado deben obligatoriamente practicar la investigación en numerosos cursos de su formación.
- Los profesores reciben capacitación en métodos de aprendizaje basados en la investigación.
- Los investigadores de la universidad disponen de tiempo y recursos para atender a los alumnos que lo desean.
- La universidad facilita la relación fluida entre los departamentos de investigación y los de formación académica.

VIGILANCIA ETICA DE LA CIENCIA

- La universidad promueve un Código de Ética de la Ciencia y de los científicos, así como la vigilancia ciudadana de la actividad científica.
- La universidad vigila que la formación académica no vaya creando una brecha entre los valores morales y los hechos científicos.
- La universidad realiza periódicamente un diagnóstico de las epistemologías ocultas que se vinculan con la enseñanza académica de sus diversas especialidades
- La universidad no promueve una visión positivista de la ciencia como pretendidamente “neutral”
- La universidad introduce sistemáticamente la reflexión epistemológica en los cursos de las especialidades técnicas y científicas, porque piensa que: “el operador del conocimiento debe convertirse al mismo tiempo en objeto del conocimiento” (E. Morin)
- La universidad hace suyo el lema siguiente: “Pensar lo que se hace y saber lo que se piensa” (Castoriadis)

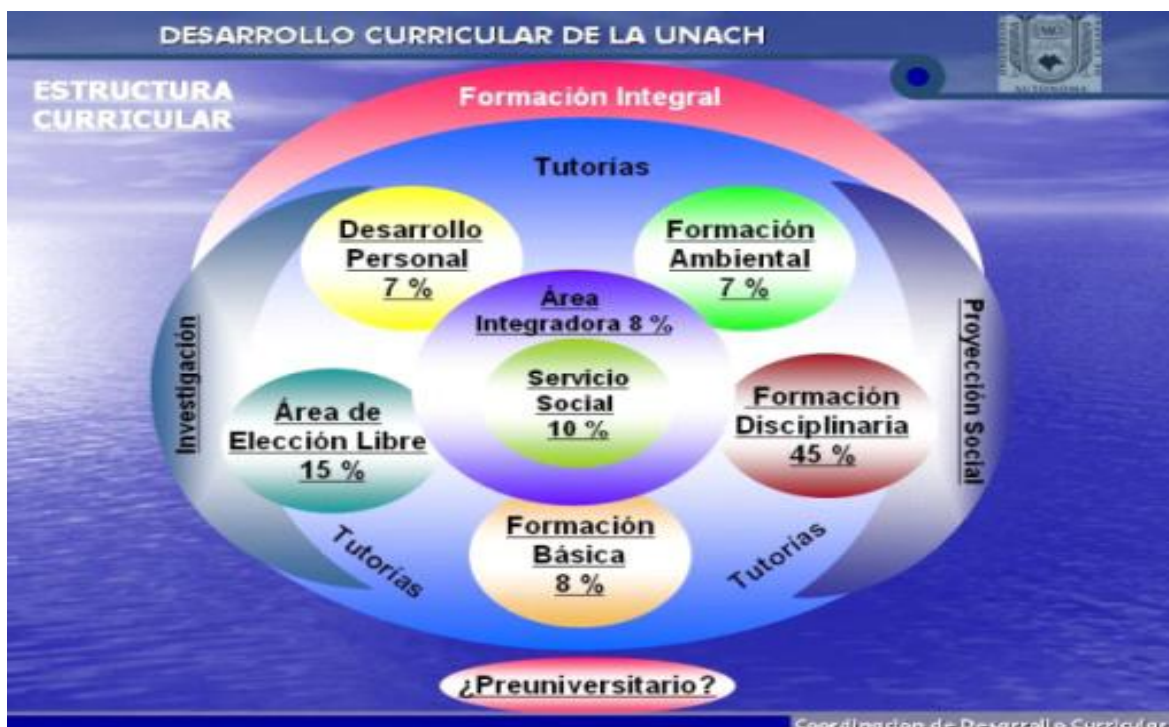
Fuente: Elaboración propia, basado en Vallaey y Carrizo (2008).

2.3. Modelo educativo en la UNACH

La UNACH expresa en su portal electrónico que el desarrollo curricular lo concibe como un proceso dinámico por lo que a lo largo del tiempo ha utilizado distintos enfoques, evolucionando de un modelo tradicional a uno innovador; de manera que la oferta educativa está orientada a campos profesionales emergentes con alta pertinencia social, asimismo afirma que a partir del año 2008, se desarrolla y aplica el modelo curricular por competencias TUNING y por competencias profesionales integrales.

También establece que derivado del enfoque actual en donde se busca la formación integral del estudiante se persigue desarrollar aprendizajes situados, utilizando metodologías pedagógicas centradas en el aprendizaje, orientado a la resolución de problemas, a fortalecer el proceso de toma de decisiones y a favorecer el “aprender a aprender” a lo largo de la vida.

Figura No. 4: Estructura curricular de la UNACH



Fuente: Tomado de: <http://www.unach.mx/eventos/carteles/Images/489.pdf>

2.3.1. Planes y programas de estudio de Administración

Un plan de estudios, en términos de Arnaz (1993) tiene la función de informar a los educandos, profesores, administradores y padres de familia acerca de los aprendizajes a adquirir y el orden que deberán seguir dentro de este proceso, debe informar sobre todo un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje, deben ser generales, pues son una descripción de lo que ha de ser aprendido, se le complementa con la descripción minuciosa de las cartas descriptivas. Su función es la de comunicar y examinar una gran cantidad de aprendizajes.

2.3.1.1. Plan de estudios de la licenciatura en Administración de la UNACH

El actual plan de estudios relacionado con la licenciatura en Administración ofrecido por la Universidad Autónoma de Chiapas, inició operaciones en el ciclo escolar Agosto-Diciembre 2005 y de acuerdo al propio programa, la fundamentación del mismo asevera que:

2.3.1.2. Fundamentos

De acuerdo con la propia UNACH (2006), el plan de estudios de la licenciatura en Administración obedece a un modelo curricular con énfasis en el aprendizaje, por lo que se privilegia el planteamiento de problemas, ya que posibilita el desarrollo de competencias cognitivas, afectivas y sociales, entendiéndose por competencias las capacidades complejas que sintetizan las experiencias que el sujeto logra construir al continuo de su formación. El maestro, en este proceso de formación asume relevante importancia ya que es el que tiene la responsabilidad y el reto de propiciar espacios altamente estimulantes para la construcción y reconstrucción del conocimiento.

El plan de estudios está diseñado de tal manera que da respuesta a las exigencias y cambios que presenta el entorno económico y social cada vez más determinado por diversos factores entre los que se deben mencionar como los más relevantes los siguientes:

- Procesos dinámicos de globalización económica
- Manifiesta modernización de los procesos productivos en las organizaciones
- Las megatendencias de las dimensiones económicas, políticas y sociales
- El impacto ecológico
- El desarrollo de la ciencia y la tecnología

Es indudable la importancia de las tendencias administrativas en el contexto general de la sociedad actual que exige una formación académica orientada hacia la adquisición de conocimientos teóricos amplios, desarrollo de habilidades prácticas y formación de principios éticos que le permitan al estudiante incorporarse y atender de manera eficiente las necesidades que plantean las organizaciones tanto de la administración pública como de la iniciativa privada.

Es un desafío atender de manera diferente las necesidades de formación integral de los futuros profesionales de la administración mediante nuevos paradigmas centrados en el aprendizaje, se requiere de un profesional ético, analítico, propositivo, comprometido, competitivo; con capacidad para generar información administrativa que le dé valor agregado a la toma de decisiones; con actitud emprendedora; visionaria y generadora de cambios en su ámbito social-laboral; con actitud de servicio al cliente; con identidad a su organización y a la comunidad a la que pertenece; con sentido crítico y mentalidad creativa.

2.3.1.3. Características del plan de estudios

Siguiendo con esta misma publicación, se afirma que es un plan de estudios cuya duración depende de la disposición y condiciones sociales y académicas de los estudiantes, de esta manera los alumnos con alto rendimiento académico y dedicación total a sus estudios pueden terminar la carrera en seis semestres. El tiempo máximo de duración para cursar la licenciatura es de catorce semestres a partir de su primera inscripción. El estudiante decidirá la carga académica con apoyo del tutor. Los créditos podrán ser obtenidos de acuerdo al calendario escolar durante el semestre, durante los periodos intersemestrales o bien en evaluaciones establecidas en la Legislación Universitaria, que evidencien los aprendizajes logrados en forma autodidacta.

El alumno tendrá la opción de elegir las unidades académicas que cursará en cada ciclo escolar, tomando en cuenta la cantidad de créditos mínimos y máximos que se establecen en el reglamento de alumnos, los prerrequisitos, así como las sugerencias del tutor y las unidades académicas de elección libre que la DES oferte.

El plan está estructurado en siete áreas de formación con un total de 358 créditos, distribuidos en 52 unidades académicas, de éstas, 11 son comunes a todos los estudiantes de la universidad, otras son compartidas con otras licenciaturas de Ciencias Administrativas.

Es un plan de estudio al que se incorpora el servicio social con valor en créditos y asesoría permanente de un docente. De este modo se cumple con el ordenamiento constitucional y además para propiciar la vinculación de la universidad con los problemas del entorno inmediato.

Contempla también un área de formación ambiental con el propósito de propiciar el desarrollo de la conciencia ecológica de los estudiantes favoreciendo la generación de actitudes de respeto hacia el medio ambiente y el interés por impulsar acciones orientadas al cuidado del mismo.

Se ha incorporado al plan de estudios un área de desarrollo personal, que contempla dos importantes aspectos: el primero es el deporte para el cuidado de la salud

física y desarrollar centros de interés para el adecuado uso del tiempo libre. El segundo contempla, tanto el cultivo de un arte como la apreciación de manifestaciones artísticas y la promoción de las mismas.

Además, incluye un área de elección libre que permite al alumno atender sus necesidades e intereses y ser capaz de estructurar su propio proyecto académico.

El plan de estudios presenta un área integradora, ésta posibilita al estudiante la integración de sus conocimientos, además le permitirá afianzar su formación profesional, valorar su proceso formativo y potenciar las expectativas de formación continua. El producto de esta área puede ser opción de titulación (con base en la Legislación Universitaria).

Es un programa educativo flexible (Díaz, 2002) que responde a las necesidades sociales, a las políticas nacionales y al avance de la ciencia y la tecnología. La flexibilidad se asume como importante, pues posibilita la apertura, integración y fomento del trabajo interdisciplinario, la cooperación intra e interinstitucional, atender los intereses y necesidades académicas de los estudiantes, así como sus estilos de aprendizaje y el desarrollo de su autonomía.

En tal sentido:

1. El estudiante podrá determinar la duración de su carrera, la cual no podrá ser menor de seis semestres, ni mayor a catorce, respetando los lineamientos de la Legislación Universitaria.
2. Se presenta al estudiante una serie de unidades académicas de elección libre de las que tiene que seleccionar 4, para cursar ya sea en su facultad o escuela o bien en otra DES de la UNACH o en otra institución educativa, previo convenio (la apertura de estas unidades académicas está condicionada a un mínimo de 10 alumnos)
3. Puede llevar la carga académica que sus posibilidades de tiempo, rendimiento académico y la legislación universitaria se lo permitan; para decidirla tiene el apoyo de un tutor.

4. Las unidades académicas comunes a las otras licenciaturas del área de las Ciencias Administrativas, pueden cursarlas en cualesquiera de ellas, siempre y cuando los grupos no rebasen la matrícula autorizada.

La movilidad es una característica del nuevo plan de estudios de la licenciatura en Administración, permite al estudiante universitario cursar unidades académicas en otras carreras de la Universidad y otras instituciones educativas, tanto en el país como en el extranjero. La movilidad puede realizarse, bien por unidades académicas de cualquier área o por un período escolar con apego a la legislación universitaria.

El plan contempla una salida lateral de Técnico Superior Universitario en Administración y a la cual el estudiante tiene derecho a optar.

Para el mejor desempeño del estudiante durante su tiempo de estudio contará con el apoyo de un tutor, por lo que la Universidad establece el sistema institucional de tutorías.

2.3.1.4. Perfil de egreso

Al finalizar sus estudios el estudiante de la licenciatura en Administración habrá construido los siguientes conocimientos y desarrollado diferentes habilidades y actitudes:

Conocimientos

- Conocimiento de los principios, teorías, procesos y paradigmas administrativos para la resolución de los diferentes problemas presentes en las distintas organizaciones, así como para su planificación, crecimiento y desarrollo.
- Conocimiento de la sociedad actual y su problemática.
- Conocimiento de la naturaleza del conocimiento y de los paradigmas de su construcción.

Habilidades

- Analizar e interpretar información para la adecuada toma de decisiones en la resolución de problemas y la proyección de las organizaciones, tomando como base la optimización de los recursos.
- Planear, organizar, dirigir y controlar su trabajo profesional hacia el logro de óptimos resultados en el ámbito empresarial.
- Dirigir y negociar con liderazgo las empresas en donde se desempeñe profesionalmente.
- Integrarse a los diferentes climas organizacionales.
- Utilizar críticamente las nuevas tecnologías en el área de su competencia.
- Sintetizar, analizar e interpretar información propia de su disciplina.

Actitudes

- Propositivos, proactivos, críticos, innovadores, creativos, con sentido de logro y espíritu de constante superación y servicio.
- Asumir de manera responsable las tareas en que pueda desempeñarse.
- Compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.
- Tolerancia y respeto a la diversidad cultural de su entorno y el equilibrio ecológico.
- Deseos de superación constante
- Criterio amplio y de apertura al aprendizaje
- Búsqueda del éxito

El profesional de la administración será capaz de:

- Dirigir empresas con sensibilidad de las condiciones del ámbito socioeconómico, político y cultural, con percepción clara de las tendencias de los mercados y organizaciones e innovaciones tecnológicas.
- Enfrentar los retos generados por la globalización, la interdependencia de la economía, la emergencia de nuevas tecnologías, la aparición y desaparición de mercados, productos y servicios.

- Enfrentar situaciones en un ambiente de ambigüedad y manejar problemas complejos con tecnologías cambiantes en un ámbito de diversidad cultural y política.
- Poseer visión amplia, asumiendo riesgos, con orientación hacia la innovación y la exploración de nuevos conceptos, ya sean de mercados o de tecnologías.
- Tener visión clara de que con la licenciatura no termina su proceso formativo y que tendrá que estar permanentemente en formación para su supervivencia en el campo laboral.

2.3.2. Plan de estudios de la Maestría en Administración

En la actualidad la Universidad Autónoma de Chiapas ofrece la posibilidad de realizar estudios de posgrado relacionado con el área administrativa, a través de los campus ubicados en Tuxtla y en Tapachula, consistiendo en una maestría en administración con ocho opciones de formación terminal, de acuerdo al documento de creación y justificación del programa UNACH, (2006a), se establece la siguiente fundamentación:

2.3.2.1. Fundamentación

El Programa del Posgrado en Administración, surge de dos necesidades básicas, la primera de educación en nuestra sociedad, debido principalmente a los cambios económicos y políticos, la emergencia de graves problemas ecológicos y sociales en todo el país y las profundas implicaciones del paso hacia una nueva sociedad basada en la información y el conocimiento, y la segunda responde al cumplimiento del proyecto de reforma académica de la Universidad Autónoma de Chiapas 2002 – 2006 respecto a los estudios de posgrado. Para dar solidez y argumentación al programa cada una de la DES realizó, para su presentación en PIFOP el análisis FODA de los programas educativos que ofertaban, producto de esto se establece como estrategia la reestructuración de las

maestrías en el área administrativa, dando como resultado conformar un plan integral en ésta área con diferentes áreas de formación y proponiendo en éste innovaciones tales como la flexibilidad y movilidad de los estudiantes y docentes. Dicho análisis se encuentra en las coordinaciones de posgrado correspondientes.

Todo esto nos muestra que en adelante, la discusión acerca de los negocios, adquirirá carácter estratégico para las sociedades ya que el inicio del siglo XXI está marcado por un conjunto de fenómenos cuyo eje es la globalización, que, aunque es de naturaleza económica, ha permeado a los diferentes sectores de la vida económica, social, cultural y política.

En lo económico, una de las características principales de la globalización es su tendencia a incrementar la integración de las distintas economías nacionales entre si y de éstas con el mercado mundial impulsando la formación de bloques económicos regionales y/o multilaterales configurando un nuevo escenario internacional; este proceso se ha visto acompañado de otro igualmente importante, el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La economía mexicana, ante el redimensionamiento mundial, ha reaccionado reestructurando su oferta exportadora y conformando bloques de integración internacional, a través de Tratados de Libre Comercio, como el signado con Canadá y USA, con Chile y Costa Rica, entre otros; con ello se generan instrumentos de intercambio económico y de amplias perspectivas de desarrollo en un mundo global, abriéndose la necesidad de incrementar sustancialmente la capacitación y desarrollo de profesionales de alto nivel en administración capacitados para la competitividad.

México cuenta con 32 Entidades Federativas, de las cuales Chiapas ocupa un lugar estratégico como enlace entre el Sur-Sureste del país y es un Estado clave para el desarrollo regional (Sureste- Centroamérica). Su producción agrícola, su actividad industrial, su infraestructura comercial y de comunicaciones, lo han convertido en un núcleo importante de la vida económica del sureste del país, por lo que es necesaria la preparación de profesionistas altamente capacitados para enfrentar estos nuevos retos.

2.3.2.2. Objetivos y características del plan de estudios de Maestría en Administración

Con base a este mismo documento, el objetivo general que plantea este programa es:

Formar profesionales de alto nivel en Administración, capacitados para analizar, adaptar e incorporar en este campo los avances del conocimiento y que en la función directiva, contribuyan a la adecuada solución de los problemas de las organizaciones.

Siendo los siguientes, los objetivos específicos:

1. Promover actitudes innovadoras, visionarias, concertadoras y emprendedoras, en el personal para efficientar y mejorar la calidad de la toma de decisiones administrativas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.
2. Lograr la colaboración de los recursos humanos que conforman los diferentes niveles jerárquicos de las organizaciones, a fin de promover valores compartidos que lleven a una acción armónica y productiva.
3. Realizar investigaciones aplicando principios, técnicas y procesos en el contexto interno y externo en que se desenvuelven las organizaciones en los planos nacional e internacional, para analizar y diagnosticar la problemática que éstas presentan.
4. Diseñar y sustentar modelos organizacionales, económicos y financieros.

Destacando las siguientes características:

Las características principales de este plan de estudios se refieren a su flexibilidad y movilidad que permite a los estudiantes el acceso a una educación de posgrado moderna y con una visión global; con su carácter preponderantemente profesionalizante propicia una preparación competitiva para las condiciones económicas del mundo actual, además de estar dirigida hacia la solución holística de problemas en las organizaciones. En este

Plan de Estudios el tiempo de dedicación del estudiante será de viernes y sábado para asistir a clases y de lunes a jueves para el desarrollo de investigación, prácticas y tutorías.

El tiempo previsto para cubrir la totalidad de las actividades académicas de la Maestría en Administración con sus áreas formativas será aproximadamente de dos años, mismos que incluyen los cursos de Homologación, un nivel Básico y nivel Formativo.

Considera dos niveles de formación: Básico y Formativo.

El primero de ellos, tiene como objetivo dotar de información que sirva de preparación para acceder a la etapa del conocimiento especializado.

El segundo nivel tiene como objetivo profundizar en alguna de las áreas de conocimiento ofrecidas en el programa.

La estructura de este plan de estudios de la Maestría en Administración cuenta con un total de 560 horas distribuidas en 14 asignaturas, integradas en dos niveles de conocimiento: Básico (7 asignaturas) y Formativo (7 asignaturas). Cada asignatura tiene un valor de 5 créditos y la presentación del trabajo de tesis tiene un valor de 10 créditos para hacer un total de 80.

Cada una de las asignaturas del plan de estudios, tiene su programa con contenidos temáticos, en donde se describe el nombre de la materia, horas/clase, créditos, las sugerencias didácticas y de evaluación, bibliografía básica y complementaria, hemerográfica y páginas del Internet.

El programa es presencial considerando 5 Créditos por asignatura, con 40 horas cada una, haciendo un total de 80 créditos de los cuales 70 créditos corresponden a las asignaturas que tienen una distribución de carga de horas teóricas y prácticas dependiendo de su naturaleza y 10 créditos a la presentación de la tesis. Este criterio para asignar créditos coincide con el artículo 65 del Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UNACH.

2.3.2.3. Líneas de investigación que contempla el programa

La maestría en Administración con sus áreas de formación, utiliza un sustento teórico a partir del cual se pretende avanzar en el conocimiento y práctica de cada campo específico tomando como base las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos y estar en condiciones de realizar actividades de trabajo y de investigación, que podrían agruparse -con carácter enunciativo y no limitativo- en las siguientes:

Cuerpos académicos:

- Gestión de las organizaciones en zonas de bajo desarrollo económico para su incorporación al mercado globalizado.
- Tecnologías en sistemas de cómputo y comunicaciones.
- Desarrollo empresarial
- Desarrollo empresarial y negocios internacionales
- Desarrollo organizacional y turismo sustentable
- La micro, pequeña y mediana empresa, su entorno fiscal y su crecimiento
- Diseño y desarrollo de proyectos turísticos
- El aspecto motivacional y su influencia en el desempeño de los trabajadores en el sector laboral
- Estudios organizacionales y aprendizaje organizacional
- Estrategias de desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa en Chiapas
- Desarrollo de aplicaciones con tecnologías de información

Líneas:

Trabajo:

- Proyectos de Inversión
- Desarrollo de la Micro y Mediana empresa

- Planeación Estratégica
- Sistemas de Información para la toma de decisiones
- Estudios de Mercado
- Desarrollo de personal

Investigación:

- Análisis y desarrollo de la Educación superior en zonas de bajo desarrollo
- Análisis y desarrollo Organizacional
- Sistemas ubicuos inteligentes y distribuidos
- Tecnologías de información y comunicaciones en la educación
- Sistemas de Información
- Vinculación con los sectores sociales y organizacionales
- Formación de recursos humanos a nivel superior
- Negocios internacionales
- Desarrollo Organizacional y desarrollo sustentable en turismo
- La micro y pequeña empresa
- El comportamiento humano en las organizaciones
- El entorno económico y financiero de las organizaciones
- Análisis, discusión y aplicación práctica de la reforma fiscal integral.
- Planificación Turística
- Aprendizaje en la organización: formas de generación del conocimiento en el contexto organizacional
- La Universidad Autónoma de Chiapas: autocrítica y modernización para alcanzar La excelencia educativa un enfoque organizacional.
- La calidad total como estrategia de competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa en Chiapas.
- La industrialización de productos agrícolas regionales de Chiapas
- Desarrollo, integración y gestión de proyectos de Tecnologías de Información vinculados al entorno regional.

- Incorporación, desarrollo y administración de tecnologías educativas en los programas.

2.3.2.4. Perfil de egreso

Para dar respuesta a los cambios vertiginosos en el entorno económico, tecnológico, político y social, el Maestro en Administración poseerá en su perfil los aspectos siguientes:

Conocimientos:

- Técnicas cuantitativas y cualitativas de la administración
- Sistema de información
- Metodologías para la toma de decisiones
- Métodos para actualizar el conocimiento en su campo y capacidad para profundizarlo.
- Métodos y técnicas fundamentales, teóricas y prácticas de su campo disciplinario.
- Manejo de las técnicas que permitan dirigir adecuadamente las etapas de planeación, organización, gestión y control de las organizaciones.
- Implementación de estrategias, planes y programas de administración a fin de lograr el óptimo desempeño de los individuos, los grupos y de la propia organización.
- Aplicación de los conceptos, enfoques, herramientas y modelos para el logro de una mejor posición competitiva y desempeño en el mercado de la organización

Actitudes:

- Visionaria para tener más posibilidades de éxito
- Creativa para generar y probar alternativas innovadoras
- Concertadora para integrar diferentes puntos de vista y conseguir la buena

disposición de todas las partes interesadas.

- De respeto y observancia de las normas éticas
- De confianza y seguridad en sí mismo, fundamentalmente por su capacidad y conocimiento
- De constante aprendizaje

Habilidades:

- Diseñar, implantar y evaluar sistemas en las organizaciones con base en una filosofía de calidad integral
- Generar y aplicar modelos para la administración de las organizaciones
- Utilizar la retroalimentación para la mejora continua de los procesos de calidad en las organizaciones
- Formular y evaluar proyectos empresariales acordes con las necesidades de las organizaciones
- Aplicar técnicas de dirección de recursos humanos con base en la participación
- Proponer soluciones integrales a la problemática administrativa de las distintas organizaciones
- Evaluar las distintas opciones para la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones
- Aportar innovaciones al campo de la administración de las organizaciones mexicanas, principalmente, mediante la investigación aplicada.
- Ejercer el liderazgo en el campo de la administración y promover el cambio en las organizaciones
- Desempeñar la docencia y la capacitación en el campo de la administración de las organizaciones

Valores:

- Desarrollar su trabajo con apego a preceptos éticos y morales

- Cumplir las normas éticas de actividad profesional frente al interés público, privado y personal
- Compromiso e integridad moral
- Honestidad en el manejo de los recursos de las organizaciones
- Respeto irrestricto a la dignidad de las personas
- Respeto irrestricto a los derechos humanos
- Respeto al medio ambiente

CAPITULO III:

MARCO REFERENCIAL

3.1. La Universidad Autónoma de Chiapas

La Universidad Autónoma de Chiapas, es un organismo autónomo descentralizado, de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, al servicio de los intereses de la Nación y del Estado.

La sede de la Universidad es la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, capital del Estado, y tendrá dentro de la entidad, las subsedes que se requieran para el cumplimiento de sus fines (Artículo 1º de la Ley Orgánica)

3.1. 1. Acerca de la Universidad Autónoma de Chiapas

La Universidad Autónoma de Chiapas está estructurada por campus universitarios, situados en las ciudades más importantes de la entidad, basándose para su funcionamiento, en las políticas que le aseguran brindar un servicio de educación superior de calidad; sin embargo esta situación surge de una serie de acciones evolutivas que se han presentado en el transcurso desde su fundación, hasta nuestros días.

La historia de la educación superior en Chiapas data del 25 de diciembre de 1848 cuando el Papa Pío IX, crea la Universidad Literaria y Pontificia de Chiapas. Posteriormente, en 1854, se expidió una ley en la cual se disponía que el nombre de la institución fuera únicamente Universidad Literaria.

El 8 de abril de 1861, el gobierno del estado, representado por don Ángel Albino Corzo, expidió el decreto por el que se secularizan los bienes

del seminario conciliar y pasan a ser propiedad de la universidad literaria del estado. Once años después, en 1872 el gobernador José Pantaleón Domínguez cambió la denominación de universidad literaria por la de instituto literario y científico, terminando con ello una primera etapa de la universidad en Chiapas.

El 31 de enero de 1945, mediante decreto no. 32, se crea el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, donde se contempla la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración pionera de la Escuela Superior de Comercio y Administración, que más tarde formaría parte de la Universidad Autónoma de Chiapas.

En el año de 1956, en visita que hizo a Chiapas el Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines, un grupo de jóvenes estudiantes pertenecientes al Frente Estatal de Unificación Juvenil, presentó al mandatario un documento en el que solicitaban decretar la creación de una universidad para Chiapas, pero fue hasta el 22 de diciembre de 1965 cuando el Gobernador del Estado, Lic. José Castillo Tiellmans, crea el Patronato Pro-Universidad de Chiapas.

Diez años después, de la visita presidencial; el 5 de febrero de 1966, el Sr. Carlos Maciel Espinosa, dona al Patronato Pro-universidad el edificio ubicado en la 2ª. Poniente y Av. Central y el 12 de enero de 1968 el terreno San Andrés Piedra Bola de 25 hectáreas, sede actual de la Universidad Autónoma de Chiapas.

La institución de la Universidad Autónoma de Chiapas como tal, data de 1974, cuando por iniciativa del Dr. Manuel Velasco Suárez, Gobernador Constitucional del Estado, el Congreso del estado expide el Decreto No. 98, del 28 de septiembre del mismo año, en el que se notifica la aprobación de

su primera Ley Orgánica y la fusión de las escuelas de educación superior existentes en la entidad.

Para 1975, fecha en que comienzan las actividades docentes de la universidad, se producen modificaciones al proyecto inicial, debido a que algunas carreras cambiaron de nombre, otras fueron sustituidas, otras más se duplicaron en función de las existentes en otras regiones del estado y hubo otras que no entraron en operación.

La Universidad Autónoma de Chiapas adoptó la estructura por campus universitarios, situados en las ciudades más importantes de la entidad como lo eran: Tuxtla Gutiérrez en donde quedaron los Campus I y II, San Cristóbal de las Casas en donde se situó el Campus III y Tapachula en donde se integró el Campus IV. Posteriormente se incorporaron el Campus V en Villaflores y el Campus VI en Tuxtla Gutiérrez. Los Campus de reciente creación, VII en Pichucalco, VIII en Comitán y IX en Tonalá y Arriaga. La organización inicial de estas áreas académicas se concibió como departamental, pero pronto se modificó al adoptar el sistema tradicional europeo de escuelas y facultades.

3.1.2. Misión y Visión

MISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública y autónoma, que genera, recrea y extiende el conocimiento; forma profesionales, capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético y humanista, conciencia histórica y social; y comprende y anticipa la complejidad de la realidad social, para incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y al ambiente.

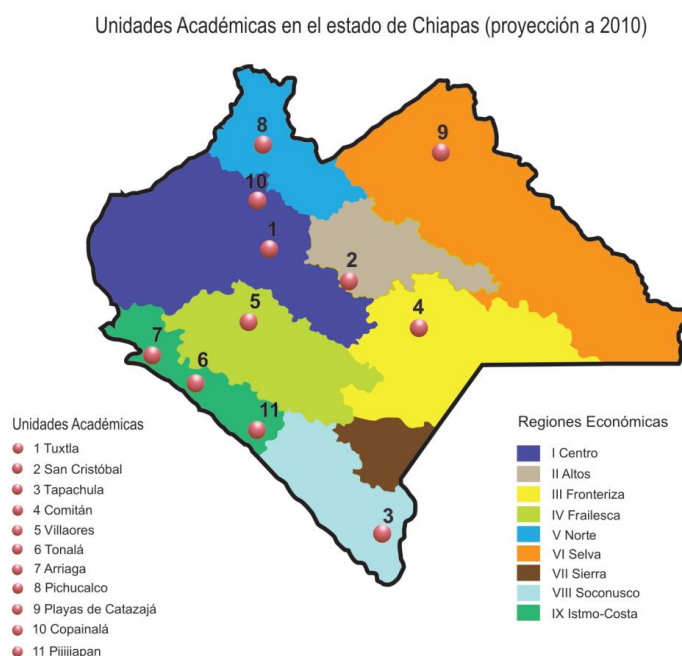
VISIÓN

La Universidad Autónoma de Chiapas es en el año 2018, una institución reconocida socialmente por la calidad de sus egresados, por su actividad científica y tecnológica, y por la transparencia y credibilidad de su gestión. Con programas educativos acreditados y procesos certificados; innovadora y articulada en redes de cooperación, centrada en lo local e inspirada en el pensamiento universal, y estrechamente vinculada al desarrollo de la sociedad chiapaneca.

3.1.3. Cobertura geográfica

Siguiendo con la información del portal electrónico de la UNACH, actualmente cuenta con 34 unidades educativas, organizadas en 8 DES, localizadas en 11 ciudades de 8 de las 9 regiones socioeconómicas del Estado, teniendo la siguiente distribución geográfica:

Figura No. 5: Distribución geográfica de las unidades académicas de la UNACH



Fuente: Tomado de <http://www.unach.mx/eventos/carteles/Images/489.pdf>

3.1.4. Programas educativos por facultad y escuela

Actualmente la cobertura de la universidad por sedes, facultades y escuelas, puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla No. 7: Cobertura de la UNACH por Facultades y Campus

FACULTADES Y ESCUELAS

SEDE: TUXTLA GUTIÉRREZ

Campus	Facultad o escuela	Carrera
I	Facultad de Contaduría y Administración	▪ Administración de empresas ▪ Contaduría pública ▪ Administración turística ▪ Sistemas computacionales
I	Facultad de Ingeniería	▪ Ingeniería civil
I	Facultad de Arquitectura	▪ Arquitectura
I	Facultad de Medicina Humana	▪ Médico cirujano
II	Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia	▪ Medicina veterinaria y zootecnia
VI	Facultad de Humanidades	▪ Lengua y literatura hispanoamericana ▪ Ciencias de la comunicación ▪ Bibliotecología ▪ Pedagogía
VI	Escuela de Lenguas Tuxtla	▪ Enseñanza del inglés ▪ Enseñanza del francés

SEDE: SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

Campus	Facultad o escuela	Carrera
III	Facultad de Derecho	▪ Derecho
III	Facultad de Ciencias Sociales	▪ Sociología ▪ Economía ▪ Historia ▪ Antropología Social
III	Escuela de lenguas San Cristóbal	▪ Enseñanza del inglés ▪ Enseñanza del francés ▪ Gestión y autodesarrollo indígena

SEDE: TAPACHULA, CHIAPAS

Campus	Facultad o escuela	Carrera
IV	Facultad de Ciencias de la Administración Facultad de Contaduría Pública Facultad de Ciencias Químicas	▪ Administración de empresas ▪ Administración turística ▪ Administración de agronegocios ▪ Comercio internacional ▪ Contaduría pública ▪ Sistemas computacionales ▪ Ingeniero químico ▪ Farmacobiólogo ▪ Ingeniero biotecnólogo
VI	Escuela de Lenguas Tapachula	▪ Enseñanza del inglés ▪ Enseñanza del francés

SEDE: HUEHUETÁN, CHIAPAS

Campus	Facultad o escuela	Carrera
IV	Facultad de Ciencias Agrícolas	▪ Ingeniero agrónomo tropical ▪ Ingeniero forestal

SEDE: VILLAFLORES, CHIAPAS

Campus	Facultad o escuela	Carrera
V	Facultad de Ciencias Agronómicas	▪ Ingeniero Agrónomo en producción vegetal ▪ Ingeniero Agrónomo en producción animal

SEDE: PICHUCALCO, CHIAPAS

Campus	Facultad o escuela	Carrera
VII	Escuela de Ciencias Administrativas	▪ Administración de empresas ▪ Administración turística ▪ Administración de agronegocios ▪ Comercio internacional ▪ Contaduría pública

SEDE: COMITAN, CHIAPAS

Campus	Facultad o escuela	Carrera
VIII	Escuela de Ciencias Administrativas	▪ Administración de empresas ▪ Administración turística ▪ Administración de agronegocios ▪ Comercio internacional ▪ Contaduría pública

SEDE: TONALA Y ARRIAGA

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

Campus	Facultad o escuela	Carrera
IX	Escuela de Ciencias Administrativas	▪ Administración de empresas ▪ Administración turística ▪ Administración de agronegocios ▪ Comercio internacional ▪ Contaduría

Fuente: Tomado de: Anuario Estadístico. UNACH (2008).

3.2. Situación actual de los programas educativos relacionados con Administración (licenciatura y posgrado)

3.2.1. Organización y estructura curricular de los programas de la licenciatura en Administración⁸

El plan de estudios está estructurado en siete áreas de formación: Básica, Disciplinaria, Elección libre, Desarrollo personal, Servicio social, Integradora y Formación ambiental.

ÁREAS	CRÉDITOS	PORCENTAJE
Básica	42	11.7
Disciplinaria	230	64.2
Servicio social	30	8.4
Formación ambiental	10	2.8
Desarrollo personal	16	4.5
Elección libre	20	5.6
Integradora	10	2.8
Total	358	100.00

⁸ Todos los cuadros presentados en esta sección tienen como fuente al documento denominado “Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración y Técnico Superior Universitario. Colección Planes y programas de Estudio. No. 1 UNACH. 2006.

Área Básica

Constituida por 9 unidades académicas, es compartida por todos los estudiantes de la Universidad. Está formada por 42 créditos que corresponde al 11.7% del total de la licenciatura, con 13 horas teoría y 16 horas prácticas semana mes.

Unidades académicas	Horas	Horas	Créditos
Sociedad actual	3	0	6
Problemas socioeconómicos, políticos y culturales de México	3	0	6
Naturaleza del conocimiento	3	0	6
Razonamiento matemático	1	2	4
Aprender a aprender	1	2	4
Inglés de vida cotidiana	0	4	4
Inglés profesional	0	4	4
Herramientas básicas de computación	1	2	4
Herramientas avanzadas de computación	1	2	4
Totales	13	16	42

La intención de esta área es que el estudiante fortalezca su conciencia histórica, discuta la naturaleza del conocimiento; desarrolle habilidades para la expresión oral y escrita, búsqueda de información y uso de técnicas matemáticas para pronosticar el comportamiento de fenómenos sociales. También desarrolla habilidades, tanto receptoras (comprensión de lectora y comprensión auditiva) como productivas (expresión oral y expresión escrita) en el idioma inglés.

Área disciplinaria

Comprende 8 subáreas: Administración General, Administración de Recursos Humanos, Administración de la Producción, Administración Financiera, Administración de la Mercadotecnia, Economía, Derecho y Matemáticas. El propósito de la misma es que el estudiante se apropie de los conocimientos básicos de su campo disciplinario para desempeñarse eficaz y eficientemente en los más diversos ámbitos laborales. Comprende 33 unidades académicas, con un total de 230 créditos, esto es, el 64.2% del total de créditos de la carrera, cuenta con 98 horas teoría y 34 horas práctica semana mes.

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

Subáreas	Unidades académicas	Horas	Horas	Créditos
Administración general	Fundamentos de Administración	4	0	8
	Proceso administrativo	4	0	8
	Estructuras administrativas	2	2	6
	Procedimientos administrativos	2	2	6
	Formación de emprendedores	2	2	6
	Auditoría administrativa	2	2	6
Administración financiera	Fundamentos de Contabilidad	4	0	8
	Proceso Contable	2	4	8
	Contabilidad de costos	3	2	8
	Presupuestos	3	2	8
	Fundamentos de finanzas	4	0	8
	Decisiones de financiamiento	4	0	8
Administración de recursos humanos	Dirección de personal	4	0	8
	Administración de sueldos y salarios	4	0	8
	Alta dirección	4	0	8
Administración de mercadotecnia	Fundamentos de mercadotecnia	4	0	8
	Mezcla de mercadotecnia	4	0	8
	Sistemas de información de la mercadotecnia	3	1	7
	Planeación de mercadotecnia	4	0	8
Derecho	Fundamentos de derecho	4	0	8
	Derecho mercantil	3	0	6
	Derecho laboral	3	0	6
	Derecho fiscal	4	0	8
	Contribuciones fiscales	2	2	6
Administración de la producción	Operaciones	2	2	6
	Administración de las operaciones	2	2	6
Economía	Fundamentos de economía	4	0	8
	Microeconomía	3	0	6
Matemáticas	Matemáticas	1	3	5
	Matemáticas financieras	1	2	4
	Estadística descriptiva	2	2	6
	Estadística inferencial	2	2	6
	Investigación de operaciones	2	2	6
Totales		98	34	230

Descripción de subáreas:

Administración general

El propósito de esta subárea es que el alumno conozca la fundamentación científica de la administración, el marco teórico conceptual, el proceso, las estructuras, los procedimientos administrativos, así como la administración estratégica y los procesos de auditoría administrativa.

Administración Financiera

El fin primordial de esta subárea es que el estudiante desarrolle habilidades en el análisis e interpretación de los sistemas financieros y contables, iniciando con los fundamentos teóricos, los procesos, la contabilidad de los costos, la presupuestación financiera hasta concluir con la evaluación de proyectos de inversión.

Administración de recursos humanos

Con esta subárea se busca que el egresado sea capaz de evaluar las formas de conjugar y coordinar el trabajo del elemento humano de las organizaciones. Además que adquiera conocimientos y habilidades en la dirección de personal.

Administración de la mercadotecnia

La finalidad es que el alumno conozca y aplique las herramientas indispensables para desempeñar con eficacia y eficiencia la función de la mercadotecnia en las organizaciones públicas y privadas desde su fundamentación teórica, la administración de la mezcla de mercadotecnia, el manejo de sistemas de información, el diseño de planes estratégicos hasta concluir con un seminario de diseño publicitario y mercadotecnia internacional. Todo ello le permitirá enfrentar los retos del surgimiento de nuevos centros de poder comercial, industrial y tecnológico con espíritu pragmático, sin descuidar el sentido social de sus acciones.

Administración de la producción

Que el alumno comprenda y posea habilidades para aplicar modelos productivos para desempeñar una eficaz gestión operativa en las organizaciones en general.

Derecho

Dentro de la práctica profesional del Administrador se presentan situaciones para cuya solución necesita de conocimientos legales y fiscales, de ahí que se hayan incorporado en el plan de estudios unidades académicas que le permitan participar con fundamentos en la prevención y solución de problemas relacionados con las organizaciones.

Economía

Esta subárea es otro de los pilares sustanciales en la formación del Administrador, ya que le posibilitará contar con los referentes teórico-conceptuales de la economía del entorno organizacional, para delimitar escenarios y hacer proyecciones sobre los nuevos rumbos de las organizaciones.

Matemáticas

En esta subárea se promoverá que el estudiante conozca y utilice diversos modelos cuantitativos y estadísticos, tanto descriptivos como inferenciales, para la investigación de operaciones, con el propósito de lograr una administración más objetiva y científica.

Servicio social

El servicio social incorporado al currículo, además de permitir cumplir con el ordenamiento constitucional establecido, tiene como propósito propiciar el fortalecimiento de la formación académica de los estudiantes, también que la Universidad se vincule con los problemas de su entorno social.

El estudiante podrá realizarlo al lograr el 70% de los créditos, es decir, 251 créditos de su plan de estudios en cualesquiera de las modalidades establecidas por la Legislación Universitaria. Contempla 30 créditos, esto es, el 8.4% del plan de estudios, en total el número de horas del servicio social es de 480.

Para el desarrollo del mismo habrá un docente por grupo, el que no deberá ser mayor de 20 alumnos. El docente encargado del servicio social de un grupo tendrá una carga académica en plantilla de 5 horas semana mes para esta actividad. Con la asesoría del docente, el alumno elaborará, desarrollará y evaluará un programa de trabajo. Con base al desempeño y a los informes parciales y final presentados por el estudiante se le otorgará la calificación correspondiente.

El alumno que opte por la salida lateral de Técnico Superior Universitario en Administración, cubrirá 30 créditos de servicio social y podrá elegir si lo realiza durante un semestre o en el periodo intersemestral. El informe final de la práctica de servicio social será una opción para titularse.

Área de formación ambiental

Esta área comprende dos unidades académicas, que suman 10 créditos con cuatro horas teoría y dos horas de práctica semana-mes, al área corresponde el 2.8 % del total de créditos de la licenciatura.

Unidades académicas	Horas	Horas	Créditos
Naturaleza y sociedad	3	0	6
Desarrollo sostenible	1	2	4
Totales	4	2	10

Los propósitos son que el estudiante comprenda la interdependencia del hombre y su contexto natural y social; conozca los grandes problemas ambientales y las alternativas de gestión; asuma actitudes de respeto hacia el medio ambiente e impulse acciones orientadas para el desarrollo sostenible.

Área de desarrollo personal

El área de Desarrollo Personal es transversal, común a todas las licenciaturas de la Universidad, tiene como propósito el desarrollo de la sensibilidad de los estudiantes hacia todas las manifestaciones de la belleza, el cultivo de un arte y el cuidado de su salud física mediante el deporte. Se desarrollará de primero al cuarto semestre, con cuatro horas semana mes por semestre (dos para Deportes y dos para Actividades culturales, cada una

será evaluada de manera independiente cada semestre). Las dos suman un total de 256 horas durante cuatro semestres. Tiene un valor total de 16 créditos por los cuatro semestres, es decir, el 4.5% de los créditos del plan de estudios.

Es necesario aclarar que al establecer el total de unidades académicas de la licenciatura, éstas, aunque se desarrollan durante cuatro semestres, se contabilizan como dos.

Unidades	Horas	Horas	Créditos
Deportes	0	2	2
Actividades	0	2	2
Totales	0	4	4

Para fines de la trayectoria estudiantil, la calificación de estas unidades académicas se expresará como acreditadas (A) y no acreditadas (NA).

Área de elección libre

Esta área posibilita que se atiendan las necesidades e intereses de los estudiantes, además de potenciar el desarrollo de la autonomía en la toma de decisiones con relación a su formación.

Se ofertará una serie de unidades académicas, de las cuales el estudiante deberá elegir cuatro de las que ofrece la misma Universidad o bien en otras instituciones educativas y/o con asociaciones profesionales previo convenio.

Las unidades académicas de elección libre comprenden 20 créditos en el plan de estudios, esto es, el 5.6% del total de créditos de la licenciatura, con 2 horas de teoría y 1 hora práctica semana mes, cada una. Son enunciativas más no limitativas, por lo que darán cabida a temas emergentes, los nombres, duración y contenido temático de las mismas se incorporarán al plan de estudios previo acuerdo del Consejo Técnico de las escuelas y facultades a propuesta de los Cuerpos Académicos y/o de los estudiantes. Se enlistan algunas unidades propuestas por las academias correspondientes:

- Mercadotecnia internacional

- Tendencias actuales de la Administración
- Desarrollo regional
- Elección libre A
- Elección libre B
- Elección libre C
- Elección libre D

Área integradora

El plan de estudios establece un seminario integrador cuyo propósito es el de analizar las problemáticas propias de la disciplina desde una mirada amplia, sustentada en los conocimientos construidos y habilidades desarrolladas a lo largo de su proceso formativo. Con ello, afianzará su preparación profesional, valorará su proceso formativo y potenciará las expectativas de formación continua.

Tiene 10 créditos, es decir, el 2.8 % de créditos del plan de estudios; equivale a una unidad académica de 5 horas semana mes. Para el desarrollo del mismo habrá un docente por grupo, el que no deberá ser mayor de 20 alumnos. El seminario podrá cursarlo al alcanzar 326 créditos.

El docente encargado del seminario asesorará a los alumnos en la elaboración y desarrollo de un proyecto de trabajo, el cual debe ser terminado durante el semestre y será un medio para la titulación. La defensa del mismo se realizará ante el maestro responsable del seminario y dos profesores de la misma licenciatura o de carreras afines en apego a la Legislación Universitaria.

El alumno podrá elegir uno de los siguientes seminarios ofrecidos por la escuela o facultad:

Seminario de recursos humanos

Seminario de auditoría administrativa

Seminario sobre formulación y evaluación de proyectos

Seminario de diseño publicitario

Seminario de tesis

Seminario de humanística

3.2.2. Unidades académicas por semestre

UNIDADES EDUCATIVAS	H.T.	H.P.	Créditos
PRIMER SEMESTRE			
Sociedad actual	3	0	6
Naturaleza del conocimiento	3	0	6
Inglés de la vida cotidiana	0	4	4
Aprender a aprender	1	2	4
Herramientas básicas de computación	1	2	4
Fundamentos de administración	4	0	8
Fundamentos de contabilidad	4	0	8
Fundamentos de economía	4	0	8
Desarrollo personal (Deporte y Actividades culturales)	0	4	4
Créditos	20	12	52
SEGUNDO SEMESTRE			
Problemas socioeconómicos, políticos y culturales de México	3	0	6
Razonamiento matemático	1	2	4
Inglés profesional	0	4	4
Herramientas avanzadas y especializadas de computación	1	2	4
Proceso administrativo	4	0	8
Proceso contable	2	4	8
Fundamentos de derecho	4	0	8
Matemáticas	1	3	5
Desarrollo personal (Deporte y Actividades culturales)	0	4	4
Créditos	16	19	51
TERCER SEMESTRE			
Estructuras administrativas	2	2	6
Contabilidad de costos	3	2	8
Fundamentos de mercadotecnia	4	0	8
Derecho mercantil	3	0	6
Microeconomía	3	0	6
Matemáticas financieras	1	2	4
Naturaleza y sociedad	3	0	6
Desarrollo personal (Deporte y Actividades culturales)	0	4	4
Créditos	19	10	48
CUARTO SEMESTRE			
Procedimientos administrativos	2	2	6
Formación de emprendedores	2	2	6

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

Presupuestos	3	2	8
Mezcla de mercadotecnia	4	0	8
Derecho laboral	3	0	6
Estadística descriptiva	2	2	6
Desarrollo personal (Deporte y Actividades culturales)	0	4	4
Créditos	16	12	44

QUINTO SEMESTRE			
Fundamentos de finanzas	4	0	8
Dirección de personal	4	0	8
Sistemas de información de mercadotecnia	3	1	7
Derecho fiscal	4	0	8
Estadística inferencial	2	2	6
Desarrollo sostenible	1	2	4
Créditos	18	5	41
SEXTO SEMESTRE			
Decisiones de financiamiento	4	0	8
Administración de sueldos y salarios	4	0	8
Planeación de mercadotecnia	4	0	8
Contribuciones fiscales	2	2	6
Operaciones	2	2	6
Investigación de operaciones	2	2	6
Créditos	18	6	42
SÉPTIMO SEMESTRE			
Auditoría administrativa	2	2	6
Administración de las operaciones	2	2	6
Servicio social	0	30	30
Créditos	4	34	42
OCTAVO SEMESTRE			
Alta dirección	4	0	8
Elección libre A	2	1	5
Elección libre B	2	1	5
Créditos	8	2	18
NOVENO SEMESTRE			
Seminario integrador	5	0	10
Elección libre C	2	1	5
Elección libre D	2	1	5
Créditos	9	2	20
Totales	128	102	358

El mapa curricular de este programa, puede apreciarse en el Anexo I de la presente tesis.

3.2.3. Asignaturas, semestres, horas y créditos que integran el plan de estudios de la Maestría en Administración⁹

No.	HOMOLOGACIÓN:	HORAS	CRÉDITOS
1	Teoría de la Administración y de la organización	25	S/C
2	Tópicos selectos de Derecho	25	S/C
3	Tópicos selectos de Economía	25	S/C
4	Contabilidad Administrativa	25	S/C
5	Métodos cuantitativos aplicados a la Administración	25	S/C

No.	ASIGNATURAS	Nivel	Semestre	Horas	Créditos
	NIVEL BASICO				
1	Estadística Aplicada a la Administración	I	I	40	5
2	Planeación Estratégica	I	I	40	5
3	Administración Financiera	I	I	40	5
4	Administración de Personal	I	I	40	5
5	Administración de la Mercadotecnia	I	I	40	5
6	Administración de la Producción	I	II	40	5
7	Seminario de Investigación I	I	II	40	5

	NIVEL FORMATIVO				
	ORGANIZACIONES				
8	Seminario de alta dirección	II	II	40	5
9	Matemáticas para la toma de decisiones	II	II	40	5
10	Espíritu emprendedor y Administración aplicada a	II	II	40	5
11	Desarrollo y evaluación de la calidad	II	III	40	5
12	Plan de negocios	II	III	40	5

⁹ Todos los cuadros contemplados en esta sección tienen como fuente el documento electrónico: "Plan de Estudios 2006. Maestría en Administración con formación en: Organizaciones, Finanzas, Personal, Mercadotecnia, Dirección de Negocios, Administración Pública Gestión y Planificación Turística, y Tecnologías de Información. UNACH (2006).

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

13	Optativa 1 * Ingeniería Financiera. * Finanzas corporativas * Seminario de Juegos de negocios * Seminario de desarrollo organizacional *Tópicos selectos	II	III	40	5
----	---	----	-----	----	---

14	Optativa 2 *Seminario de Investigación II (Tesis) *Seminario de Investigación II (Proyectos)	II	III	40	5
	Tesis				10
	TOTAL CRÉDITOS				80

	NIVEL FORMATIVO				
	FINANZAS				
8	Matemáticas aplicadas a las finanzas	II	II	40	5
9	Inversión y financiamiento en México	II	II	40	5
10	Administración de capital de trabajo	II	II	40	5
11	Administración estratégica financiera	II	III	40	5
12	Plan de negocios	II	III	40	5
13	Optativa 1 * Espíritu emprendedor y administración de la micro, pequeña y mediana empresa. * Mercado de derivados	II	III	40	5
14	Optativa 2 *Seminario de Investigación II (Tesis) *Seminario de Investigación II (Proyectos)	II	III	40	5
	Tesis				10

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

TOTAL CRÉDITOS	80
-----------------------	-----------

	NIVEL FORMATIVO				
	PERSONAL				
8	Aspectos legales de las relaciones laborales	II	II	40	5
9	Comportamiento Humano en la Organización	II	II	40	5
10	Análisis de puestos y evaluación del desempeño	II	II	40	5
11	Administración de remuneraciones	II	III	40	5
12	Seminario de desarrollo de habilidades directivas	II	III	40	5
13	Optativa 1 Seguridad e Higiene en el trabajo Sistemas de información de personal Tópicos Selectos	II	III	40	5
14	Optativa 2 *Seminario de Investigación II (Tesis) *Seminario de Investigación II (Proyectos)	II	III	40	5
	Tesis				10
	TOTAL CRÉDITOS				80

	NIVEL FORMATIVO				
	MERCADOTECNIA				
8	Investigación de mercado	II	II	40	5
9	Estrategias de Publicidad	II	II	40	5
10	Administración de Ventas y Estrategias de Canales de distribución	II	II	40	5
11	Comportamiento del Consumidor	II	III	40	5

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

12	Comercio electrónico	II	III	40	5
13	Optativa 1 Mercadotecnia internacional Mercadotecnia social y política Tópicos Selectos	II	III	40	5
14	Optativa 2 *Seminario de Investigación II (Tesis) *Seminario de Investigación II (Proyectos)	II	III	40	5
	Tesis				10
	TOTAL CRÉDITOS				80

	NIVEL FORMATIVO				
	DIRECCIÓN DE NEGOCIOS				
8	Seminario de desarrollo habilidades directivas	II	II	40	5
9	Espíritu emprendedor y administración de la Micro, pequeña y mediana empresa	II	II	40	5
10	Toma de decisiones	II	II	40	5
11	Elaboración y evaluación de proyectos de inversión	II	III	40	5
12	Plan de negocios	II	III	40	5
13	Optativa 1 Ética en los Negocios Competitividad e innovación tecnológica Tópicos Selectos	II	III	40	5
14	Optativa 2 *Seminario de Investigación II (Tesis)	II	III	40	5

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

*Seminario de Investigación II (Proyectos)	
Tesis	10
TOTAL CRÉDITOS	80

	NIVEL FORMATIVO				
	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
8	Gobierno y Administración Pública	II	II	40	5
9	Los Recursos Humanos en el Sector Público.	II	II	40	5
10	Administración de Recursos Materiales	II	II	40	5
11	Contabilidad Gubernamental	II	III	40	5
12	Evaluación económica y social de proyectos de inversión	II	III	40	5
13	Optativa 1 * Finanzas Públicas y Gestión Financiera * Calidad total y reingeniería de procesos * Mercadotecnia social y política * Tópicos Selectos	II	III	40	5
14	Optativa 2 *Seminario de Investigación II (Tesis) *Seminario de Investigación II (Proyectos)	II	III	40	5
	Tesis				10
	TOTAL CRÉDITOS				80

	NIVEL FORMATIVO				
	GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA				
8	Estructura del Mercado Turístico	II	II	40	5

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

9	Investigación de mercados turísticos	II	II	40	5
10	Calidad en el servicio	II	II	40	5
11	Planificación y proyectos turísticos	II	III	40	5
12	Estrategias de Promoción y Publicidad	II	III	40	5
13	Optativa 1 * Gestión Financiera de empresas turísticas * Dirección Estratégica de empresas turísticas. * Creación de organizaciones turísticas * Tópicos Selectos	II	III	40	5
14	Optativa 2 *Seminario de Tesis *Seminario de Proyectos	II	III	40	5
	Tesis				10
	TOTAL CRÉDITOS				80

	NIVEL FORMATIVO				
	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN				
8	Fundamentos de sistemas de información	II	II	40	5
9	Dinámica Organizacional	II	II	40	5
10	Auditoría de sistemas	II	II	40	5
11	Sistemas de información para la toma de decisiones	II	III	40	5
12	Comercio Electrónico	II	III	40	5
13	Optativa 1 * Jurismática * Tecnologías de información y comunicaciones * Tópicos Selectos	II	III	40	5

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

14	Optativa 2	II	III	40	5
	*Seminario de Tesis				
	*Seminario de Proyectos				
	Tesis				10
	TOTAL CRÉDITOS				80

Ver mapas curriculares correspondientes en Anexo II.

3.3. Matrícula atendida a través de los programas educativos objeto de estudio

Con base a la información estadística obtenida del Anuario Estadístico 2008, editado por la UNACH, la matrícula atendida en programas de administración es:

Tabla No. 8: Matrícula de licenciatura en Administración por Facultad y Escuela, ciclo escolar Agosto-Diciembre 2008

FACULTAD/ESCUELA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Facultad de Contaduría y Administración, Campus I	301	448	749
Facultad de Ciencias de la Administración-Tapachula	142	198	340
Escuela de Ciencias Administrativas-Comitán	126	171	297
Escuela de Ciencias Administrativas-Tonalá	96	140	236
Escuela de Ciencias Administrativas-Arriaga	51	97	148
Escuela de Ciencias Administrativas-Pichucalco	76	123	199
TOTALES	792	1,177	1,969

Fuente: Elaboración propia, con datos de Anuario Estadístico UNACH 2008.

Tabla No. 9: Matrícula de posgrado en Administración por Facultad, ciclo escolar Agosto-Diciembre 2008

FACULTAD/ESCUELA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Facultad de Contaduría y Administración, Campus I	88	105	193
Facultad de Ciencias de la Administración-Tapachula	22	24	46
Facultad de Contaduría-Tapachula	10	10	20
TOTALES	120	139	259

Fuente: Elaboración propia, con datos de Anuario Estadístico UNACH 2008.

CAPITULO IV

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Por metodología debemos entender al cuerpo de conocimientos que describe y analiza los métodos, indicando sus limitaciones y recursos, clarificando sus supuestos y consecuencias y considerando sus potenciales para los avances en la investigación (Miller, en Eyssautier, 2006: 92), por otra parte, definida operacionalmente es el estudio crítico del método, la lógica particular de una disciplina (Baena, 1997: 9), es decir, los pasos y métodos que habrán de seguirse para la consecución del objetivo planteado en el proyecto, por ello se plantea lo siguiente:

Asumiendo la clasificación del método científico que propone Eyssautier (2006) para esta investigación, se recurrió al submétodo deductivo, toda vez que se partió de teorías, enfoques y leyes generales para descubrir sus implicaciones particulares, asimismo se recurrió al método de observación, entendiendo por observar a la acción de mirar detenidamente una cosa para asimilar en detalle la naturaleza investigada, utilizando las técnicas de observación específica: investigación de campo e investigación documental; entendiendo por investigación de campo aquella en la que el mismo objeto de estudio sirve como fuente de información para el investigador, el cual recoge directamente los datos de las conductas observadas, y por investigación documental aquella que está orientada hacia temas encaminados a revisar y enriquecer la teoría; estas investigaciones se efectúan a través de documentos (Elizondo, 1997: 146).

4.1. Alcance de la investigación

Respecto al alcance de la investigación este trabajo puede considerarse como una investigación exploratoria, que son las que se realizan cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado (Hernández y otros, 2007) y también es descriptiva,

entendiendo por éstas aquéllas que buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice.

4.2. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue no experimental, toda vez que el estudio se realizó sin la manipulación deliberada de variables y sólo se observaron los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos, de tipo transeccional o transversal, dado que la investigación recopiló datos en un momento único.

4.3. Descripción de instrumentos utilizados para recopilar la información

Dentro de las técnicas utilizadas para recopilar la información que sirve de sustento al presente trabajo de investigación, destacan:

- Para la investigación documental:
 - la documental bibliográfica, hemerográfica y escrita (Baena, 1997: 31), y
- Para la investigación de campo se empleó:
 - Una guía de observación y
 - Entrevista estructurada.

La guía de observación estuvo basada en las siguientes líneas generales:

- Revisión del plan de estudios (licenciatura y maestría en Administración), para:
 - Determinar número de asignaturas relacionadas con el tema objeto de estudio (Responsabilidad social)
 - Análisis de contenidos propuestos en asignaturas relacionadas con el objeto de estudio.

- Identificar técnicas didácticas y de evaluación de aprendizaje que se relacionan con el objeto de estudio
- Identificar dentro de la malla curricular de cada programa de estudios analizado, los proyectos transversales que se encuentren relacionados con la Responsabilidad Social.

Es decir, a partir de la revisión curricular, se trató de determinar en forma cuantitativa:

- Cantidad de cursos con contenidos explícitos de Responsabilidad Social.
- Cantidad de cursos dedicados a la Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo (explícito en el título del curso y los contenidos temáticos)
- Cantidad de cursos con actividades didácticas relacionadas con la Responsabilidad Social o dictados bajo el método del aprendizaje basado en proyectos sociales (explícito en el currículum)
- Cantidades de Comunidades de Aprendizaje implementadas y activas (actividad académica y de investigación en cada semestre).

Por su parte, la entrevista estructurada que se realizó se aplicó en forma de cuestionario, el cual se construyó a partir de los indicadores propuestos por Vallaey y Carrizo (2008), siguiéndoles también la idea de construir un instrumento de afirmaciones, para que a través de interlocutores idóneos de cada Facultad que oferta los programas educativos relacionados con las Ciencias Administrativas, pudieran opinar sobre su acuerdo o desacuerdo con las afirmaciones planteadas; de manea que como resultado se genera un acuerdo subjetivo (ya que se refiere a la percepción de cada actor entrevistado) y su repetición estadística, por encima de un hecho objetivo y cuantificable.

Se desagregó el componente de Responsabilidad Social en diferentes categorías, cada una dando lugar a una serie de afirmaciones apreciadas en una escala tipo Likert, con seis valores, en donde el uno corresponde al desacuerdo total con la afirmación y el seis corresponde al acuerdo total.

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

En ese orden de ideas se construyó un instrumento compuesto por 60 afirmaciones, las cuales abarcaron las siguientes categorías:

Tabla No. 10: Categorías, indicadores y número de afirmaciones, contenidos en el instrumento aplicado

CATEGORIA	INDICADOR	NO. DE AFIRMACIONES
GESTION MEDIOAMBIENTAL RESPONSABLE	GESTION MEDIOAMBIENTAL	4
	EDUCACION MEDIOAMBIENTAL	5
PARTICIPACION SOCIAL RESPONSABLE	RELACION CON ACTORES SOCIALES	7
	ACCESIBILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD	5
	EDUCACION PARA EL DESARROLLO	8
FORMACION ACADEMICA SOCIALMENTE RESPONSABLE	FORMACION ACADEMICA SOCIALMENTE RESPONSABLE	10
INVESTIGACION SOCIALMENTE UTIL Y GESTION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	MODO DE PRODUCCION DEL CONOCIMIENTO	4
	TRANSDISCIPLINARIEDAD E INVESTIGACION	3
	CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	3
	DEMOCRATIZACION Y GESTION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	6
	VINCULACION ENTRE INVESTIGACION Y FORMACION	3
	VIGILANCIA ETICA DE LA CIENCIA	2

Fuente: Elaboración propia, basado en propuesta de Vallaes y Carrizo (2008)

El instrumento diseñado para recoger la opinión de los directivos se conformó de las siguientes 60 afirmaciones:

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

ESTIMADO DIRECTIVO:

LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES, ESTAN DISEÑADAS PARA INDAGAR ACERCA DE LA INCLUSION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PROCESO DE FORMACION DE FUTUROS PROFESIONISTAS (LICENCIATURA Y MAESTRIA) DE LAS DISCIPLINAS DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA, QUE SE IMPARTEN EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS, POR ELLO LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS RESPONDA LO QUE A SU JUICIO MEJOR LAS VALORA, PARTIENDO DEL SUPUESTO DE QUE DENTRO DE LOS SEIS VALORES QUE SE PRESENTAN EL **UNO CORRESPONDE AL DESACUERDO TOTAL** CON LA AFIRMACION Y **EL SEIS CORRESPONDE AL ACUERDO TOTAL**. AGRADECEMOS SU COLABORACION Y LE REITERAMOS QUE EL PROPOSITO DE ESTE CUESTIONARIO ES ERICTAMENTE ACADEMICO Y CONFIDENCIAL.

INSTRUCCIONES: SEÑALE CON UNA (X) LA VALORACION QUE A SU JUICIO MEJOR EXPRESA SU OPINION RESPECTO A LA AFIRMACION QUE SE PRESENTA A CONTINUACION, EN DONDE EL VALOR UNO CORRESPONDE AL DESACUERDO TOTAL CON LA AFIRMACION Y EL SEIS CORRESPONDE AL ACUERDO TOTAL.

AFIRMACION: EN MI FACULTAD:	VALORACION:	1	2	3	4	5	6
1. EXISTE UN PROGRAMA DE PREVENCION SOBRE USO DE MATERIALES PELIGROSOS O RADIATIVOS Y DE RECICLAJE DE MATERIAL SUSCEPTIBLE DE ELLO.							
2. EXISTE UN PROGRAMA ORIENTADO A OPTIMIZAR EL USO Y CONSUMO DE ENERGIA Y SE UTILIZAN ENERGIAS RENOVABLES							
3. EXISTE UN PROGRAMA ORIENTADO A OPTIMIZAR EL USO Y CONSUMO DE AGUA POTABLE							
4. EXISTE UN PROGRAMA ORIENTADO A RESPETAR LA BIODIVERSIDAD DEL ENTORNO							
5. EXISTE UN PROGRAMA PERMANENTE DE EDUCACION AMBIENTAL DIRIGIDO A LOS ALUMNOS							
6. EXISTE UN PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO SOBRE EDUCACION AMBIENTAL DIRIGIDO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO							
7. SE DESARROLLAN SISTEMATICAMENTE ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL FOCALIZADAS EN EL PUBLICO INTERNO (ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, ESTUDIANTES) QUE FOMENTA LA SENSIBILIDAD ECOLOGICA, BRINDA INFORMACION Y PROMUEVE DISCUSIONES							
8. ADEMAS DE DESARROLLAR CAMPAÑAS, PARTICIPA O APOYA PROYECTOS EDUCATIVOS NACIONALES EN ASOCIACION CON ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS Y ENTIDADES ESCOLARES							
9. NO SE TRATAN ASUNTOS ECOLOGICOS O NO SE LE ENCUENTRA APLICACIÓN A ESTOS TEMAS							
10. SE PREOCUPA POR LOS PROBLEMAS SOCIALES Y TIENE COMO POLITICA SER UN AGENTE ACTIVO DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE EN EL ESTADO							
11. MANTIENE CONTACTO ESTRECHO CON ACTORES CLAVES DEL DESARROLLO SOCIAL (ESTADO, ONG'S, ORGANISMOS INTERNACIONALES, EMPRESAS)							
12. SE ORGANIZAN SUFICIENTES FOROS Y ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPAN PERSONAS EXTERNAS A LA INSTITUCION							
13. SE PARTICIPA EN COMITES O MESAS DE TRABAJO SOBRE TEMAS DE DESARROLLO A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL							

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

AFIRMACION: EN MI FACULTAD:	VALORACION:	1	2	3	4	5	6
14. SE MANTIENEN ESTRECHAS RELACIONES CON SUS EGRESADOS Y OBTIENE DE ELLOS INFORMACIONES ESTRATEGICAS SOBRE LA SITUACION LABORAL Y SOCIAL DEL PAIS							
15. SE INVESTIGAN LAS DEMANDAS SOCIALES NO SATISFECHAS RELACIONADAS CON LAS ESPECIALIDADES QUE OFRECE							
16. SE PARTICIPA EN REDES DE DESARROLLO CON OTRAS INSTITUCIONES PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS SOCIALES							
17. SE CARACTERIZA POR BRINDAR A SUS ESTUDIANTES Y DOCENTES SUFICIENTES OPORTUNIDADES DE INTERACCION CON DIVERSOS SECTORES SOCIALES							
18. SE ENCUENTRAN PERSONAS DE TODO TIPO DE RAZA, RELIGION O CONDICION SOCIAL							
19. SE TIENE UNA POLITICA DE INCLUSION DE LOS SECTORES MARGINADOS EN LA FORMACION UNIVERSITARIA							
20. SE MANTIENE BECADOS UN PORCENTAJE SUFICIENTE DE ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS							
21. ESTA ABIERTA A LAS DEMANDAS SOCIALES DE FORMACION Y PROPONE PROGRAMAS DE ENSEÑANZA DE LIBRE ACCESO PARA PUBLICOS CON POCOS RECURSOS ECONOMICOS							
22. SE HABLA Y APRENDE MUCHO SOBRE LA REALIDAD SOCIAL Y LOS PROBLEMAS DE DESARROLLO							
23. SE PUEDE ESCUCHAR Y COMPARTIR CON ACTORES SOCIALES EXTERNOS QUE VIENEN A HABLAR DE SU REALIDAD Y LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE HAN DIAGNOSTICADO							
24. TODO ESTUDIANTE QUE EGRESA HA PARTICIPADO POR LO MENOS UNA VEZ DURANTE SUS ESTUDIOS EN UN PROYECTO DE DESARROLLO FUERA DE LA UNIVERSIDAD							
25. SE ENTIENDE Y HACE ENTENDER A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LA DIFERENCIA ENTRE ASISTENCIALISMO Y DESARROLLO							
26. SE PROMUEVE EL VOLUNTARIADO ESTUDIANTIL Y SE FACILITA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS INICIATIVAS VOLUNTARIAS DE LOS ESTUDIANTES							
27. SE PROMUEVE EL VOLUNTARIADO DE SU PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LE FACILITA TIEMPO Y RECURSOS PARA LA REALIZACION DE INICIATIVAS SOCIALES							
28. ES DIFICIL EGRESAR DE ELLA SIN TENER UNA SENSIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, Y EL AFAN DE MINIMIZAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES EN EL DIA A DIA							
29. ES DIFICIL EGRESAR DE ELLA SIN TENER SENSIBILIDAD SOCIAL Y EL AFAN DE HACER COSAS PARA LOS DEMAS, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE							
30. TODO EGRESADO AL CONCLUIR SU FORMACION PROFESIONAL AL MENOS HA SEGUIDO UN CURSO DEDICADO A LA ETICA, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL DESARROLLO							
31. TODO EGRESADO HA SEGUIDO AL MENOS UN CURSO BAJO EL METODO DE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS SOCIALES							
32. TODO EGRESADO HA TENIDO QUE CUMPLIR CON ACTIVIDADES PEDAGOGICAS DE INVESTIGACION-ACCION EN, POR LO MENOS, UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE							

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

AFIRMACION: EN MI FACULTAD:	VALORACION:	1	2	3	4	5	6
33. TODO EGRESADO HA TENIDO QUE PARTICIPAR EN AL MENOS UN PROYECTO DE DESARROLLO EN COLABORACION CON ACTORES NO UNIVERSITARIOS PARA LA SOLUCION DE UN PROBLEMA SOCIAL, COMO PARTE DE SUS ESTUDIOS DE CARRERA, PONIENDO EN PRACTICA SUS CONOCIMIENTOS, AFIANZANDO SU APTITUD PROFESIONAL, INVESTIGANDO PARA PRODUCIR NUEVOS CONOCIMIENTOS							
34. TODO EGRESADO POR LO MENOS HA PARTICIPADO UNA VEZ EN UN PROYECTO SOCIAL O AMBIENTAL DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA FACULTAD, PARA SOLUCIONAR UN PROBLEMA CONCRETO DE LA MISMA							
35. TODO EGRESADO ENTIENDE LO QUE SIGNIFICA “COMERCIO JUSTO” Y SER “CONSUMIDOR CONSCIENTE”							
36. TODO EGRESADO HA PODIDO VIVENCIAR LOS PROBLEMAS DE POBREZA Y DESIGUALDAD DE SU ENTIDAD EN ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, HA PODIDO ESCUCHAR Y PARTICIPAR Y VALORA LA ESCUCHA Y LA PARTICIPACION							
37. TODO EGRESADO CONOCE LOS OBJETIVOS DE LA DECLARACION DEL MILENIO, COMPRENDE LO QUE ES EL “DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE”, PUEDE OPINAR Y ARGUMENTAR ACERCA DE LA AGENDA ACTUAL DEL DESARROLLO DEL PAIS Y DEL CONTINENTE							
38. TODO EGRESADO ES SENSIBLE A LOS PROBLEMAS SOCIALES Y AMBIENTALES Y SABE QUE HACER PARA PARTICIPAR DE SU SOLUCION.							
39. TODO EGRESADO ES CAPAZ DE VISUALIZAR LA UTILIDAD DE SU PROFESION EN LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO SOCIAL DEL PAIS. VINCULA SU ESPECIALIDAD CON LA SOLUCION DE LO PROBLEMAS DEL ENTORNO							
40. SE CUENTA CON LINEAS DE INVESTIGACION ORIENTADAS A LA SOLUCION DE PROBLEMAS DE LA AGENDA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE							
41. LOS TEMAS A INVESTIGAR SON DEFINIDOS EN CONSULTA CON LOS INTERESES DE LOS GRUPOS INVOLUCRADOS							
42. DURANTE LA INVESTIGACION EXISTEN PROCESOS DE CONSULTA CON LOS USUARIOS DE LOS RESULTADOS, A TRAVES DE ENTREVISTAS, REUNIONES COMUNITARIAS Y OTROS DISPOSITIVOS							
43. EXISTE SENSIBILIDAD INTERCULTURAL EN EL DIALOGO DE LOS INVESTIGADORES CON LA COMUNIDAD PARA LA DEFINICION Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE INVESTIGACION							
44. LOS PROBLEMAS MULTIDIMENSIONALES SON INVESTIGADOS DE MANERA INTERDISCIPLINARIA							
45. LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE INVESTIGACION TIENEN UNA ESTRUCTURA SOCIAL INCORPORANDO A SU PROCESO A ACTORES NO UNIVERSITARIOS							
46. SE DESTINAN RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE LIDERAZGO Y COORDINACION DE EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS							
47. SE CUENTAN CON DISPOSITIVOS REGULARES DE EVALUACION DE LA CALIDAD ACADEMICA DE SU PRODUCCION, CON ESTANDARES INTERNACIONALES							
48. SE CUENTA CON POLITICAS DE CONOCIMIENTO DEFINIDAS HACIA LA CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL							
49. SE ESTABLECEN ALIANZAS Y SINERGIAS CON OTROS ACTORES (GOBIERNO, EMPRESAS, ONG'S) PARA ELABORAR POLITICAS DE CONOCIMIENTO, LINEAS DE INVESTIGACION Y CAMPOS DE FORMACION ADECUADOS A LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES							

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

AFIRMACION: EN MI FACULTAD:	VALORACION:	1	2	3	4	5	6
50. SE PROMUEVE Y ESTIMULA EL DIALOGO ENTRE INVESTIGADORES Y DECISORES POLITICOS							
51. SE CUENTA CON MEDIOS ESPECIFICOS DE DIFUSION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS A LA CIUDADANIA							
52. SE PROMUEVE LA VULGARIZACION CIENTIFICA Y LA DIFUSION DEL SABER A PUBLICOS TRADICIONALMENTE MARGINADOS DE LA ACADEMIA							
53. SE CUENTA CON UNA POLITICA ESPECIFICA DE LUCHA CONTRA LA INACCESIBILIDAD SOCIAL AL SABER							
54. SE ORGANIZAN REGULARMENTE EVENTOS ACADEMICOS ACCESIBLES AL GRAN PUBLICO							
55. SE INVESTIGAN LAS NECESIDADES DE CONOCIMIENTO PERTINENTE DE LOS GRUPOS SOCIALES LOS MAS EXCLUIDOS, Y TRATA DE SATISFACERLOS							
56. SE PROMUEVE LA INCORPORACION PERMANENTE DE RESULTADOS DE INVESTIGACION, ESTUDIOS DE CASO Y METODOLOGIAS EN LAS CURRICULAS DE LA FORMACION ESTUDIANTIL							
57. LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACION INCORPORAN SISTEMATICAMENTE A ALUMNOS Y SE RECONOCE EL TRABAJO DE ESTOS ULTIMOS							
58. LOS ESTUDIANTES DEBEN OBLIGATORIAMENTE PRACTICAR LA INVESTIGACION EN NUMEROSOS CURSOS DE FORMACION							
59. SE VIGILA QUE LA FORMACION ACADEMICA NO VAYA CREANDO UNA BRECHA ENTRE LOS VALORES MORALES Y LOS HECHOS CIENTIFICOS							
60. SE APROPIA DEL LEMA: "PENSAR LO QUE SE HACE Y SABER LO QUE SE PIENSA" (CASTORIADIS)							

4.4. Universo y muestra

Respecto a la investigación documental, además de la bibliografía que fue consultada para sustentar teóricamente el objeto de estudio, el universo de programas de estudio consultados y analizados está constituido por dos: Programa Educativo de Licenciatura en Administración y Técnico Superior Universitario y Programa Educativo de la Maestría en Administración, con opciones terminales en: Organizaciones, Finanzas, Personal, Mercadotecnia, Dirección de Negocios, Administración Pública, Gestión y Planificación Turística y Tecnologías de Información.

El cuestionario diseñado fue aplicado a través de una muestra por conveniencia, conformada por los directores de las escuelas y facultades que ofrecen los programas educativos de Administración (en los niveles de licenciatura y posgrado), por considerar

que constituyen interlocutores válidos para expresar la opinión respecto a las actividades académicas y curriculares que se realizan en sus respectivas unidades académicas y su relación con la responsabilidad social.

De manera que las opiniones que se recogieron, plasman las percepciones de los directivos de: Facultad de Contaduría y Administración, Campus I, Facultad de Contaduría-Tapachula, Facultad de Ciencias de la Administración-Tapachula, Escuela de Ciencias Administrativas-Comitán, Escuela de Ciencias Administrativas-Tonalá, Escuela de Ciencias Administrativas-Arriaga y Escuela de Ciencias Administrativas- Pichucalco.

4.5. Pasos seguidos para el desarrollo de la investigación

De manera general, los pasos que se realizaron para desarrollar la investigación realizada, fueron:

- a) Recopilación de Datos: esta etapa consistió en la identificación de los documentos fuente, que incluye la revisión bibliográfica, la lectura selectiva, la formulación de fichas bibliográficas, la realización de fichas de trabajo y el concentrado de las fichas documentales. Se utilizó como procedimiento de recopilación la elaboración de fichas tanto bibliográficas, conceptuales y de trabajo y como instrumentos de recopilación de la información las tarjetas, los ficheros, lápiz y pluma.
- b) Procesamiento de datos: concluida la etapa anterior, se procedió a la organización de los elementos obtenidos y esto implicó la estructuración y redacción del trabajo de investigación, así como la formulación de las referencias documentales utilizadas. Para el caso de los cuestionarios aplicados, se construyó una base de frecuencias y con ello se elaboró una tabla con los porcentajes representativos de cada indicador y de ellos se calcularon los porcentajes de cada categoría, auxiliándose de una hoja de cálculo de Excel.

- c) Interpretación de la información obtenida: consistió en someter la información obtenida al análisis, lo cual implicó, aplicar a la información un examen riguroso con el propósito de responder a los cuestionamientos planteados en la investigación, para posteriormente tratar de explicarlos mediante un proceso mental que implique encontrar mayor significado a la información obtenida.

- d) Comunicación de resultados: esta parte representa la divulgación de los logros obtenidos durante el trabajo de investigación, misma que se cristaliza con la estructuración, redacción y presentación de este informe final de investigación, que a la postre significa el cumplimiento del requisito del trabajo escrito para acceder al examen de grado.

CAPITULO V

ANALISIS DE RESULTADOS Y PROPUESTA

5.1. Principales resultados obtenidos

5.1.1. Hallazgos en el plan de estudios de licenciatura en Administración:

En lo que se refiere al análisis efectuado al plan de estudios de licenciatura, destaca lo siguiente:

En la misión planteada por el programa se afirma que se busca que los profesionistas de la Administración, tengan una formación integral, que además de conocimientos amplios y habilidades emprendedoras cuenten con actitudes éticas que les permita desempeñarse en forma eficiente y además que sean capaces de proponer alternativas de solución a los problemas sociales.

Por su parte, el objetivo general del programa señala que al buscar la formación integral de los estudiantes de la licenciatura en Administración, se busca que cuenten con conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan responder con mayor capacidad a los retos del entorno.

De manera que de estas declaraciones podría inferirse que la responsabilidad social queda incluida cuando se hace referencia a las actitudes éticas y a la intención de que los egresados de este programa cuenten con elementos para responder a los retos del entorno (se considera que dentro de éstos se encuentra la necesidad de fomentar la responsabilidad social en todos los actores de las entidades), por lo tanto, cuando menos a nivel declarativo, pudiera afirmarse que se incluye al objeto de estudio.

Respecto al perfil de egreso, en lo que se refiere a conocimientos, se afirma que se busca que el egresado tenga conocimientos relativos a la sociedad actual y a su problemática (debe inferirse que dentro de ésta problemática se incluye a los que atiende la responsabilidad social).

En lo que se refiere a las habilidades del egresado se incluyen las de: analizar e interpretar información para la adecuada toma de decisiones en la resolución de problemas y la proyección de las organizaciones, tomando como base la optimización de los recursos (valdría la pena resaltar que no se refiere sólo a los económicos); también se expresa la intención de que se sepa planear, organizar, dirigir y controlar el trabajo profesional hacia el logro de resultados óptimos en el ámbito empresarial (esta declaración está más orientada hacia el proceso administrativo tradicional y se reduce al ámbito empresarial), otra habilidad declarada que pudiera relacionarse con la responsabilidad social se encuentra en la afirmación que los egresados deben ser capaces de utilizar críticamente las nuevas tecnologías en el área de su competencia (se asume que la utilización crítica, implica la incorporación de todas las partes interesadas).

Respecto a las actitudes se afirma que el egresado de esta licenciatura deberá desarrollar un compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, que se desempeñará con tolerancia y respeto a la diversidad cultural de su entorno y el equilibrio ecológico; de alguna forma, es en esta área (las actitudes) en donde se encuentran de manera implícita y explícita contenidos fuertemente vinculados a la RS, sin embargo no ocurre lo mismo con los conocimientos y las habilidades, de manera que difícilmente podrán desarrollarse actitudes si no están acompañadas de un proceso explícito de conocimientos y habilidades.

Respecto a la malla curricular del programa, se incluye un área específica que tiene que ver con la formación ambiental (por el simple nombre puede inferirse que tiene relación directa con la RS) cuyo propósito es el de propiciar el desarrollo de la conciencia ecológica de los estudiantes, favoreciendo la generación de actitudes de respeto hacia el medio ambiente y el interés por impulsar acciones orientadas al cuidado del mismo. Del total de créditos se les asigna únicamente el 2.8%, es decir 10 créditos de los 358 que conforman la totalidad del programa.

La instrumentación de esta área, se realiza a través de 2 unidades académicas, las que se denominan “Naturaleza y Sociedad” (tercer semestre) y “Desarrollo Sostenible”

(quinto semestre), las cuales tienen programadas cuatro horas de teoría y dos de práctica (semana/mes) y tienen el propósito de que el estudiante comprenda la interdependencia del hombre y su contexto natural y social; conozca los grandes problemas ambientales y las alternativas de gestión; asuma actitudes de respeto hacia el medio ambiente e impulse acciones orientadas al desarrollo sostenible.

La unidad académica “Naturaleza y Sociedad” plantea como objetivo general: “que los estudiantes comprendan la interdependencia del hombre y su contexto natural y social, reflexionando sobre los grandes problemas ambientales y los mecanismos de atención para generar y proponer alternativas de solución”.

La carta descriptiva de esta unidad académica, contempla dos unidades, con los siguientes objetivos, tiempo y contenidos:

UNIDAD I. RELACIÓN NATURALEZA-SOCIEDAD

TIEMPO APROXIMADO: 24 horas

OBJETIVO DE LA UNIDAD: El estudiante comprenderá la relación naturaleza-sociedad revisando y analizando los conceptos básicos de la ciencia ambiental.

CONTENIDO

- 1.1 Ciencia ambiental, educación ambiental
- 1.2 Niveles de organización de la naturaleza
- 1.3 Ecología, ecosistemas, población, comunidad
- 1.4 Ecósfera
- 1.5 Desarrollo sustentable o sostenible

UNIDAD II. EVOLUCIÓN DE LA PREOCUPACIÓN AMBIENTAL Y ACCIONES EMPRENDIDAS

TIEMPO APROXIMADO: 24 horas

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Que el estudiante reflexione sobre la evolución de las actividades antropogénicas y sus consecuencias en el deterioro ambiental, conozca la evolución de los movimientos ambientalistas y la normatividad generada.

CONTENIDO

- 2.1. Revisión de los movimientos ambientalistas
- 2.2. Industrialización, fuentes de contaminación artificiales antropogénicas y naturales y consecuencias ambientalistas.
- 2.3. Clasificación de residuos: líquidos, sólidos y gaseosos
- 2.4. Efectos de contaminantes sobre el entorno
- 2.5. Normatividad
- 2.6. Opciones de manejo, tratamiento y disposición de residuos.

Dentro de las experiencias de aprendizaje, se afirma que “el proceso educativo estará centrado en el aprendizaje, en la construcción del conocimiento, el desarrollo de habilidades y actitudes, por lo tanto estará ajustado en planteamiento y resolución de problemas y la investigación será eje medular del mismo. Se partirá de las vivencias de los estudiantes en su vida cotidiana para realizar acciones individuales y colectivas. Los entornos de aprendizaje (aula, mercados, granjas, cauces de ríos, áreas naturales protegidas, entre otros) los grupos de estudiantes serán considerados como una comunidad de indagación, por lo que la relación entre los integrantes será dialógica”.

Los criterios de evaluación contemplan participación en actividades grupales (con un 30% del valor de la calificación) elaboración de ensayos (30%), elaboración de una propuesta de investigación (40%)

La unidad académica “Desarrollo sostenible” plantea como objetivo general: “que los estudiantes conozcan los grandes problemas ambientales y las alternativas de gestión, asuman actitudes de respeto hacia el ambiente e impulsen acciones orientadas al desarrollo sostenible”.

La carta descriptiva de esta unidad académica, contempla dos unidades, con los siguientes objetivos, tiempo y contenidos:

UNIDAD I. GRANDES PROBLEMAS AMBIENTALES

TIEMPO APROXIMADO: 24 horas

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Que los estudiantes analicen casos concretos de la problemática ambiental de su entorno, a fin de contribuir con alternativas sostenibles

CONTENIDO

1.1 El agua

1.2 El aire

1.3 Deforestación y erosión

1.4 Basura

1.5 Alimentos

1.6 Transgénicos

1.7 Biodiversidad

1.8 Experiencias de desarrollo sostenible en México, implicaciones políticas, económicas, sociales, biológicas y ecológicas (se revisaran las experiencias por cada área de aplicación).

1.9 Tráfico de especies

UNIDAD II. DESARROLLO SOSTENIBLE

TIEMPO APROXIMADO: 24 horas

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Que los estudiantes desarrollen habilidades prácticas para elaborar proyectos de desarrollo sostenible en su entorno inmediato.

CONTENIDO

2.1. Planeación y gestión

2.2. Modelo de desarrollo sostenible: reservas ecosféricas

2.3. Bioética y bioseguridad

2.4. Toxicología: efectos de metales pesados, plaguicidas, hidrocarburos y toxinas microbianas en las células.

Dentro de los principios metodológicos se afirma que "el proceso educativo estará centrado en el aprendizaje, en la construcción del conocimiento, el desarrollo de habilidades y de actitudes, por lo tanto estará centrado en la resolución de problemas y la investigación será eje medular del mismo. Se partirá de las vivencias de los estudiantes de su vida cotidiana en el proceso educativo. Los entornos de aprendizaje (aula, mercados, granjas, cauces de ríos, áreas naturales protegidas, entre otros), los grupos de estudiantes

serán considerados como una comunidad de indagación, por lo que la relación entre los integrantes será dialógica”.

Los criterios de evaluación, contemplan la elaboración de ensayos con un valor de 50% y la formulación de una propuesta de investigación (50%).

Podrá notarse que estas áreas de alguna forma tienen relación directa con la responsabilidad social; sin embargo se circunscriben estrictamente al ámbito ambiental, dejando de lado otros aspectos que resultan fundamentales, tales como: la relación con los trabajadores, con proveedores, los servicios o productos ofrecidos, el respeto a las diversidad, entre otros.

Por otro lado, al ser unidades académicas que se desarrollan como parte del mapa curricular y ser tratadas desde el punto de vista teórico, no se propicia en los estudiantes el involucramiento en la construcción de habilidades y actitudes, sino más bien en la descripción de los problemas, e incluso las formas de evaluación están orientadas bajo un criterio sumativo basado fundamentalmente en la elaboración de ensayos y propuestas.

Dentro del área de formación disciplinaria, no se contemplan unidades académicas que se vinculen directamente con la RS, en el área de formación básica la denominada “Sociedad Actual” (primer semestre) y la de “Problemas socioeconómicos, políticos y culturales de México” (segundo semestre), pudieran prestarse a la inclusión de tópicos relacionados con la temática abordada en esta investigación, sin embargo no es el caso como está la estructura actual. Finalmente, aún en el área de Elección Libre, existe una unidad académica denominada “Tendencias actuales de la Administración” en donde se plantea como objetivo el identificar las tendencias de la administración en los contextos nacional e internacional para adecuar las mismas a la solución de problemas, sin embargo las temáticas no se definen y más bien quedan a criterio del docente que la imparta ya que los contenidos se decidirán y estructurarán en el periodo semestral anterior a su impartición de acuerdo a las condiciones económicas, empresariales y sociales del país y de la comunidad internacional que prevalezcan en ese periodo, y los criterios de evaluación se basan en exámenes escritos, investigación por equipos e individual.

5.1.2. Hallazgos en el plan de estudios de Maestría en Administración

En este programa de estudios, a nivel declarativo, se encuentra que en el perfil de egreso se afirma que quien estudie este posgrado, al finalizar el plan curricular contará con actitudes de “respeto y observancia de las normas éticas” y actuará basado en valores relacionados con: “desarrollo de trabajos con apego a preceptos éticos y morales, cumplimiento de normas éticas de actividad profesional frente al interés público, privado y personal, compromiso e integridad moral, honestidad en el manejo de los recursos de las organizaciones, respeto irrestricto a la dignidad de las personas, los derechos humanos y al medio ambiente”

Sin embargo, no deja de existir una separación entre las prácticas que se profesan y las que se realizan, sobre todo si se considera que en el mapa curricular de este programa de estudios no existe ninguna materia específica que se relacione con la responsabilidad social, puesto que en los cursos de homologación se contemplan únicamente las siguientes asignaturas: teoría de la Administración y de la organización, tópicos selectos de Derecho, tópicos selectos de Economía, Contabilidad Administrativa, Métodos cuantitativos aplicados a la administración.

El área relativa a la formación Básica contempla para todas las opciones terminales, las: siguientes asignaturas: Estadística aplicada a la Administración, Planeación Estratégica, Administración Financiera, Administración de Personal, Administración de la Mercadotecnia, Administración de la Producción, Seminario de Investigación I.

El área formativa se integra exclusivamente por asignaturas instrumentales de especialización relacionadas con: Planeación estratégica, Dirección de negocios, Administración de Personal, Finanzas, Administración Pública, Mercadotecnia, Negocio electrónico, entre otros.

De manera que existe un divorcio entre lo que se declara y lo que se hace e instrumenta durante el proceso de formación de los estudiantes de posgrado, e incluso esto se acentúa más cuando se observa que todas las asignaturas se evalúan en forma

independiente y no se busca integrar contenidos que pudieran estar relacionados por su propia esencia, independientemente de que dentro de las estrategias didácticas no se plante la realización de aprendizajes situacionales, basados en proyectos o basados en problemas, tampoco se incluyen proyectos integrales que pudieran desarrollarse durante todo el proceso de formación profesional en forma transversal.

5.1.3. Hallazgos derivados del cuestionario aplicado

Respecto al cuestionario aplicado a los directivos de las diferentes escuelas y facultades que ofrecen programas educativos relacionados con Administración (licenciatura y posgrado), la tabla de frecuencias por afirmación, muestra el siguiente comportamiento (tabla 10), haciendo la aclaración que para determinar las escalas, se utilizó el siguiente criterio: si la respuesta se ubica en los numerales 1 ó 2, se considera que el entrevistado señaló desacuerdo con la afirmación, si la respuesta se ubica en los numerales 3 ó 4, se considera que el entrevistado manifiesta una opinión neutral (ni en acuerdo ni en desacuerdo) y por último si la respuesta se ubica en 5 ó 6, se considera que el entrevistado externó una opinión favorable con la afirmación.

Tabla No. 11: Frecuencias obtenidas en la aplicación del cuestionario, por afirmación, indicador, categoría y porcentajes respectivos.

AFIRMACION:	VALORACION:	1	2	3	4	5	6
1. EXISTE UN PROGRAMA DE PREVENCION SOBRE USO DE MATERIALES PELIGROSOS O RADIATIVOS Y DE RECICLAJE DE MATERIAL SUSCEPTIBLE DE ELLO.		4	1	1	1		
2. EXISTE UN PROGRAMA ORIENTADO A OPTIMIZAR EL USO Y CONSUMO DE ENERGIA Y SE UTILIZAN ENERGIAS RENOVABLES		4	2			1	
3. EXISTE UN PROGRAMA ORIENTADO A OPTIMIZAR EL USO Y CONSUMO DE AGUA POTABLE		3	2	1		1	
4. EXISTE UN PROGRAMA ORIENTADO A RESPETAR LA BIODIVERSIDAD DEL ENTORNO		1	2		3		1
INDICADOR: GESTION MEDIOAMBIENTAL (FRECUENCIAS):		13	9	5	8	7	7
PORCENTAJE DE FRECUENCIAS POR ESCALA DE RESPUESTA:		27%	18%	11%	16%	14%	14%
PORCENTAJE POR ESCALA:		45%		27%		28%	

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

5. EXISTE UN PROGRAMA PERMANENTE DE EDUCACION AMBIENTAL DIRIGIDO A LOS ALUMNOS	1	1	1	2	2	
6. EXISTE UN PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO SOBRE EDUCACION AMBIENTAL DIRIGIDO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	3	3		1		
7. SE DESARROLLAN SISTEMATICAMENTE ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL FOCALIZADAS EN EL PUBLICO INTERNO (ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, ESTUDIANTES) QUE FOMENTA LA SENSIBILIDAD ECOLOGICA, BRINDA INFORMACION Y PROMUEVE DISCUSIONES	1	2	1	3		
8. ADEMÁS DE DESARROLLAR CAMPAÑAS, PARTICIPA O APOYA PROYECTOS EDUCATIVOS NACIONALES EN ASOCIACION CON ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS Y ENTIDADES ESCOLARES	1	2	2	2		
9. NO SE TRATAN ASUNTOS ECOLOGICOS O NO SE LE ENCUENTRA APLICACIÓN A ESTOS TEMAS	3	1	2	1		
INDICADOR: EDUCACION AMBIENTAL (FRECUENCIAS):	9	9	6	9	2	0
PORCENTAJE DE FRECUENCIAS POR ESCALA DE RESPUESTA:	26%	26%	16%	26%	6%	0%
PORCENTAJE POR ESCALA:	52%		42%		6%	
CATEGORIA: GESTION RESPONSABLE	22	18	11	17	9	7
PORCENTAJE DE LA CATEGORIA POR ESCALA:	48%		33%		19%	
10. SE PREOCUPA POR LOS PROBLEMAS SOCIALES Y TIENE COMO POLITICA SER UN AGENTE ACTIVO DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE EN EL ESTADO	1		2	2	1	1
11. MANTIENE CONTACTO ESTRECHO CON ACTORES CLAVES DEL DESARROLLO SOCIAL (ESTADO, ONG'S, ORGANISMOS INTERNACIONALES, EMPRESAS)	1	1	2		2	1
12. SE ORGANIZAN SUFICIENTES FOROS Y ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPAN PERSONAS EXTERNAS A LA INSTITUCION		2	2	1		2
13. SE PARTICIPA EN COMITES O MESAS DE TRABAJO SOBRE TEMAS DE DESARROLLO A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	2	1	1	1	2	
14. SE MANTIENEN ESTRECHAS RELACIONES CON SUS EGRESADOS Y OBTIENE DE ELLOS INFORMACIONES ESTRATEGICAS SOBRE LA SITUACION LABORAL Y SOCIAL DEL PAIS	1	3	2	1		
15. SE INVESTIGAN LAS DEMANDAS SOCIALES NO SATISFECHAS RELACIONADAS CON LAS ESPECIALIDADES QUE OFRECE	2	1	1	3		
16. SE PARTICIPA EN REDES DE DESARROLLO CON OTRAS INSTITUCIONES PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS SOCIALES		4	1		2	
INDICADOR: RELACION CON ACTORES SOCIALES (FRECUENCIAS)	7	12	11	8	7	4
PORCENTAJE DE FRECUENCIA POR ESCALA DE RESPUESTAS	14%	24%	22%	16%	14%	8%
PORCENTAJE POR ESCALA:	39%		39%		22%	
17. SE CARACTERIZA POR BRINDAR A SUS ESTUDIANTES Y DOCENTES SUFICIENTES OPORTUNIDADES DE INTERACCION CON DIVERSOS SECTORES SOCIALES	1		1	3	2	

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

18. SE ENCUENTRAN PERSONAS DE TODO TIPO DE RAZA, RELIGION O CONDICION SOCIAL	1			1		5
19. SE TIENE UNA POLITICA DE INCLUSION DE LOS SECTORES MARGINADOS EN LA FORMACION UNIVERSITARIA	1	1				5
20. SE MANTIENE BECADOS UN PORCENTAJE SUFICIENTE DE ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS	1	2	1	1		2
21. ESTA ABIERTA A LAS DEMANDAS SOCIALES DE FORMACION Y PROPONE PROGRAMAS DE ENSEÑANZA DE LIBRE ACCESO PARA PUBLICOS CON POCOS RECURSOS ECONOMICOS	1		1		2	3
INDICADOR: ACCESIBILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD (F)	5	3	3	5	4	15
PORCENTAJE DE FRECUENCIA POR ESCALA DE RESPUESTAS	14%	9%	9%	14%	11%	43%
PORCENTAJE POR ESCALA:	23%		23%		54%	
22. SE HABLA Y APRENDE MUCHO SOBRE LA REALIDAD SOCIAL Y LOS PROBLEMAS DE DESARROLLO	1		1	1	2	2
23. SE PUEDE ESCUCHAR Y COMPARTIR CON ACTORES SOCIALES EXTERNOS QUE VIENEN A HABLAR DE SU REALIDAD Y LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE HAN DIAGNOSTICADO	1				1	5
24. TODO ESTUDIANTE QUE EGRESA HA PARTICIPADO POR LO MENOS UNA VEZ DURANTE SUS ESTUDIOS EN UN PROYECTO DE DESARROLLO FUERA DE LA UNIVERSIDAD	1	2		1	1	2
25. SE ENTIENDE Y HACE ENTENDER A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LA DIFERENCIA ENTRE ASISTENCIALISMO Y DESARROLLO	2	1	1		1	2
26. SE PROMUEVE EL VOLUNTARIADO ESTUDIANTIL Y SE FACILITA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS INICIATIVAS VOLUNTARIAS DE LOS ESTUDIANTES		2		1	3	1
27. SE PROMUEVE EL VOLUNTARIADO DE SU PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LE FACILITA TIEMPO Y RECURSOS PARA LA REALIZACION DE INICIATIVAS SOCIALES	2		2	2		1
28. ES DIFICIL EGRESAR DE ELLA SIN TENER UNA SENSIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, Y EL AFAN DE MINIMIZAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES EN EL DIA A DIA	1	1	1	2	1	1
29. ES DIFICIL EGRESAR DE ELLA SIN TENER SENSIBILIDAD SOCIAL Y EL AFAN DE HACER COSAS PARA LOS DEMAS, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	1			3		3
INDICADOR: EDUCACION PARA EL DESARROLLO (FRECUENCIAS)	9	6	5	10	9	17
PORCENTAJE DE FRECUENCIA POR ESCALA DE RESPUESTAS	16%	11%	9%	18%	16%	30%
PORCENTAJE POR ESCALA:	27%		27%		46%	
CATEGORIA: PARTICIPACION SOCIAL RESPONSABLE	21	21	19	23	20	36
PORCENTAJE POR ESCALA:	30%		30%		40%	
30. TODO EGRESADO AL CONCLUIR SU FORMACION PROFESIONAL AL MENOS HA SEGUIDO UN CURSO DEDICADO A LA ETICA, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL DESARROLLO		2	1		1	3
31. TODO EGRESADO HA SEGUIDO AL MENOS UN CURSO BAJO EL METODO DE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS SOCIALES	2		1	2		2

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

32. TODO EGRESADO HA TENIDO QUE CUMPLIR CON ACTIVIDADES PEDAGOGICAS DE INVESTIGACION-ACCION EN, POR LO MENOS, UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE			1	2	1	3
33. TODO EGRESADO HA TENIDO QUE PARTICIPAR EN AL MENOS UN PROYECTO DE DESARROLLO EN COLABORACION CON ACTORES NO UNIVERSITARIOS PARA LA SOLUCION DE UN PROBLEMA SOCIAL, COMO PARTE DE SUS ESTUDIOS DE CARRERA, PONIENDO EN PRACTICA SUS CONOCIMIENTOS, AFIANZANDO SU APTITUD PROFESIONAL, INVESTIGANDO PARA PRODUCIR NUEVOS CONOCIMIENTOS		1	2		1	3
34. TODO EGRESADO POR LO MENOS HA PARTICIPADO UNA VEZ EN UN PROYECTO SOCIAL O AMBIENTAL DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA FACULTAD, PARA SOLUCIONAR UN PROBLEMA CONCRETO DE LA MISMA		1	2		2	2
35. TODO EGRESADO ENTIENDE LO QUE SIGNIFICA "COMERCIO JUSTO" Y SER "CONSUMIDOR CONSCIENTE"	1		1	1	3	1
36. TODO EGRESADO HA PODIDO VIVENCIAR LOS PROBLEMAS DE POBREZA Y DESIGUALDAD DE SU ENTIDAD EN ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, HA PODIDO ESCUCHAR Y PARTICIPAR Y VALORA LA ESCUCHA Y LA PARTICIPACION			2	2	2	1
37. TODO EGRESADO CONOCE LOS OBJETIVOS DE LA DECLARACION DEL MILENIO, COMPRENDE LO QUE ES EL "DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE", PUEDE OPINAR Y ARGUMENTAR ACERCA DE LA AGENDA ACTUAL DEL DESARROLLO DEL PAIS Y DEL CONTINENTE	1	2	1	1	1	1
38. TODO EGRESADO ES SENSIBLE A LOS PROBLEMAS SOCIALES Y AMBIENTALES Y SABE QUE HACER PARA PARTICIPAR DE SU SOLUCION.		2	1	1	1	2
39. TODO EGRESADO ES CAPAZ DE VISUALIZAR LA UTILIDAD DE SU PROFESION EN LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO SOCIAL DEL PAIS. VINCULA SU ESPECIALIDAD CON LA SOLUCION DE LO PROBLEMAS DEL ENTORNO		2		1		4
CATEGORIA E INDICADOR: FORMACION ACADEMICA	4	10	12	10	12	22
SOCIALMENTE RESPONSABLE						
PORCENTAJE DE FRECUENCIA POR ESCALA DE RESPUESTAS	6%	14%	17%	14%	17%	32%
PORCENTAJE POR ESCALA:	20%		31%		49%	
40. SE CUENTA CON LINEAS DE INVESTIGACION ORIENTADAS A LA SOLUCION DE PROBLEMAS DE LA AGENDA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE		2	2		2	1
41. LOS TEMAS A INVESTIGAR SON DEFINIDOS EN CONSULTA CON LOS INTERESES DE LOS GRUPOS INVOLUCRADOS		3			3	1
42. DURANTE LA INVESTIGACION EXISTEN PROCESOS DE CONSULTA CON LOS USUARIOS DE LOS RESULTADOS, A TRAVES DE ENTREVISTAS, REUNIONES COMUNITARIAS Y OTROS DISPOSITIVOS		2	1		2	2
43. EXISTE SENSIBILIDAD INTERCULTURAL EN EL DIALOGO DE LOS INVESTIGADORES CON LA COMUNIDAD PARA LA DEFINICION Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE INVESTIGACION		1	3	1	2	
INDICADOR: MODO DE PRODUCCION DEL CONOCIMIENTO (F)	0	8	6	1	9	4

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

PORCENTAJE DE FRECUENCIA POR ESCALA DE RESPUESTAS	0%	29%	21%	4%	32%	14%
PORCENTAJE POR ESCALA:	29%		25%		46%	
44. LOS PROBLEMAS MULTIDIMENSIONALES SON INVESTIGADOS DE MANERA INTERDISCIPLINARIA	1		2	1	3	
45. LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE INVESTIGACION TIENEN UNA ESTRUCTURA SOCIAL INCORPORANDO A SU PROCESO A ACTORES NO UNIVERSITARIOS	1	1	1	1	1	2
46. SE DESTINAN RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE LIDERAZGO Y COORDINACION DE EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS	1	2	2	1		1
INDICADOR: TRANSDISCIPLINARIEDAD E INVESTIGACION (F)	3	3	5	3	4	3
PORCENTAJE DE FRECUENCIA POR ESCALA DE RESPUESTAS	14%	14%	25%	14%	19%	14%
PORCENTAJE POR ESCALA:	28%		39%		33%	
47. SE CUENTAN CON DISPOSITIVOS REGULARES DE EVALUACION DE LA CALIDAD ACADEMICA DE SU PRODUCCION, CON ESTANDARES INTERNACIONALES	2	1		1	1	2
48. SE CUENTA CON POLITICAS DE CONOCIMIENTO DEFINIDAS HACIA LA CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL		2		1	2	2
49. SE ESTABLECEN ALIANZAS Y SINERGIAS CON OTROS ACTORES (GOBIERNO, EMPRESAS, ONG'S) PARA ELABORAR POLITICAS DE CONOCIMIENTO, LINEAS DE INVESTIGACION Y CAMPOS DE FORMACION ADECUADOS A LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES		1	3	1	1	1
INDICADOR: CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	2	4	3	3	4	5
PORCENTAJE DE FRECUENCIA POR ESCALA DE RESPUESTAS	10%	19%	14%	14%	19%	24%
PORCENTAJE POR ESCALA:	29%		28%		43%	
50. SE PROMUEVE Y ESTIMULA EL DIALOGO ENTRE INVESTIGADORES Y DECISORES POLITICOS	1	1	1	1	2	1
51. SE CUENTA CON MEDIOS ESPECIFICOS DE DIFUSION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS A LA CIUDADANIA	1	1	1		4	
52. SE PROMUEVE LA VULGARIZACION CIENTIFICA Y LA DIFUSION DEL SABER A PUBLICOS TRADICIONALMENTE MARGINADOS DE LA ACADEMIA	1	2	2	2		
53. SE CUENTA CON UNA POLITICA ESPECIFICA DE LUCHA CONTRA LA INACCESIBILIDAD SOCIAL AL SABER	2	1	2		1	1
54. SE ORGANIZAN REGULARMENTE EVENTOS ACADEMICOS ACCESIBLES AL GRAN PUBLICO		1	2		2	2
55. SE INVESTIGAN LAS NECESIDADES DE CONOCIMIENTO PERTINENTE DE LOS GRUPOS SOCIALES LOS MAS EXCLUIDOS, Y TRATA DE SATISFACERLOS	1	1	1	1	1	2
INDICADOR: DEMOCRATIZACION Y GESTION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO (FRECUENCIAS)	6	7	9	4	10	6
PORCENTAJE DE FRECUENCIA POR ESCALA DE RESPUESTAS	14%	17%	21%	10%	24%	14%
PORCENTAJE POR ESCALA:	31%		31%		38%	

**Responsabilidad Social, asignatura pendiente en planes y programas de estudio de
Administración en la UNACH**

56. SE PROMUEVE LA INCORPORACION PERMANENTE DE RESULTADOS DE INVESTIGACION, ESTUDIOS DE CASO Y METODOLOGIAS EN LAS CURRICULAS DE LA FORMACION ESTUDIANTIL	1	1	2	1	1	1
57. LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACION INCORPORAN SISTEMATICAMENTE A ALUMNOS Y SE RECONOCE EL TRABAJO DE ESTOS ULTIMOS	1		2	2	1	1
58. LOS ESTUDIANTES DEBEN OBLIGATORIAMENTE PRACTICAR LA INVESTIGACION EN NUMEROSOS CURSOS DE FORMACION	1		4	1		1
INDICADOR: VINCULACION ENTRE INVESTIGACION Y FORMACION	3	1	8	4	2	3
PORCENTAJE DE FRECUENCIA POR ESCALA DE RESPUESTAS	14%	5%	38%	19%	10%	14%
PORCENTAJE POR ESCALA:	19%		57%		24%	
59. SE VIGILA QUE LA FORMACION ACADEMICA NO VAYA CREANDO UNA BRECHA ENTRE LOS VALORES MORALES Y LOS HECHOS CIENTIFICOS		2	1	3		1
60. SE APROPIA DEL LEMA: "PENSAR LO QUE SE HACE Y SABER LO QUE SE PIENSA" (CASTORIADIS)	1	1	2	2		1
INDICADOR: VIGILANCIA ETICA DE LA CIENCIA (FRECUENCIAS)	1	3	3	5	0	2
PORCENTAJE DE FRECUENCIA POR ESCALA DE RESPUESTAS	7%	21%	21%	36%	0%	14%
PORCENTAJE POR ESCALA:	29%		57%		14%	
<u>CATEGORIA: INVESTIGACION SOCIALMENTE UTIL Y GESTION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO (FRECUENCIAS)</u>	15	26	34	20	29	23
PORCENTAJE POR ESCALA:	28%		37%		35%	

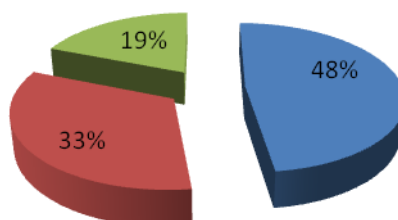
Fuente: elaboración propia, con datos del proyecto

Visto en forma gráfica por categorías e indicadores, puede apreciarse que los directivos entrevistados, expresaron una opinión desfavorable, neutral o favorable, ante las afirmaciones planteadas, en los siguientes porcentajes:

Gráficas 1, 2 y 3; categoría: gestión responsable, integrada a su vez por dos indicadores (gestión medioambiental y educación ambiental)

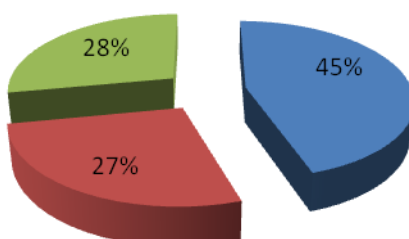
CATEGORIA: GESTION RESPONSABLE

■ DESACUERDO ■ NEUTRAL ■ DE ACUERDO



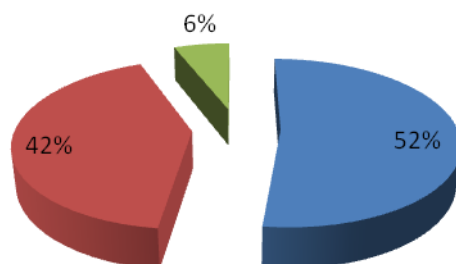
INDICADOR: GESTION MEDIOAMBIENTAL

■ DESACUERDO ■ NEUTRAL ■ DE ACUERDO



INDICADOR: EDUCACION AMBIENTAL

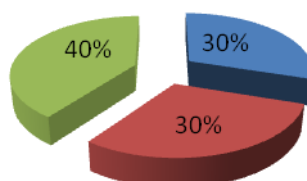
■ DESACUERDO ■ NEUTRAL ■ DE ACUERDO



Gráficas 4, 5, 6 y 7; categoría: participación social responsable, integrada a su vez por 3 indicadores (relación con actores sociales, accesibilidad social de la universidad, educación para el desarrollo)

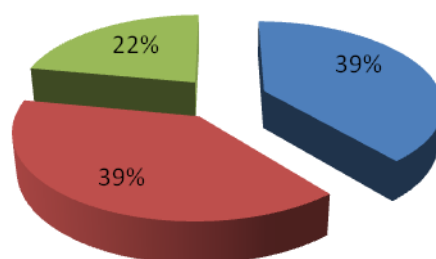
CATEGORIA: PARTICIPACION SOCIAL RESPONSABLE

■ DESACUERDO ■ NEUTRAL ■ DE ACUERDO



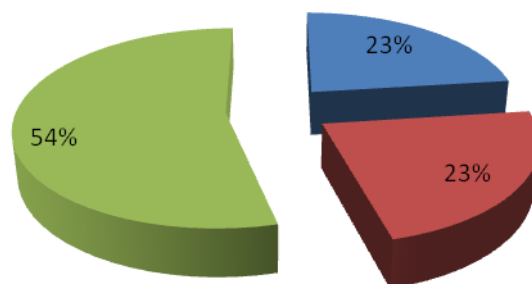
**INDICADOR. RELACION CON ACTORES
SOCIALES**

■ DESACUERDO ■ NEUTRAL ■ DE ACUERDO



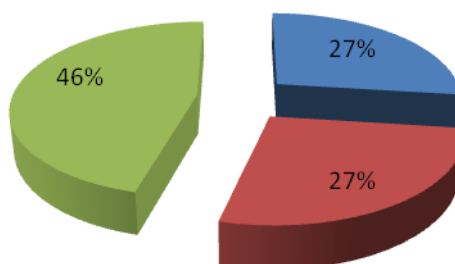
**INDICADOR: ACCESIBILIDAD SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD**

■ DESACUERDO ■ NEUTRAL ■ DE ACUERDO

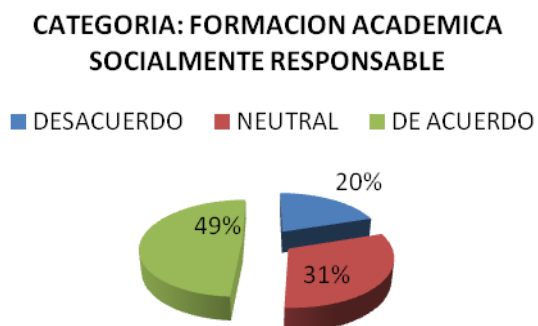


**INDICADOR: EDUCACION PARA EL
DESARROLLO**

■ DESACUERDO ■ NEUTRAL ■ DE ACUERDO



Gráfica 8; categoría: formación académica socialmente responsable con un solo indicador

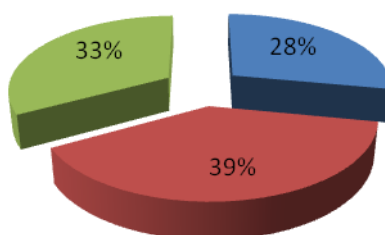


Gráficas 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; categoría: Investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento, integrada a su vez por 6 indicadores (modo de producción del conocimiento, transdisciplinariedad e investigación, calidad y pertinencia social del conocimiento, democratización y gestión social del conocimiento, vinculación entre investigación y formación y vigilancia ética de la ciencia)



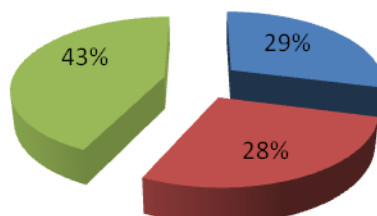
**INDICADOR: TRANSDISCIPLINARIEDAD E
INVESTIGACION**

■ DESACUERDO ■ NEUTRAL ■ DE ACUERDO



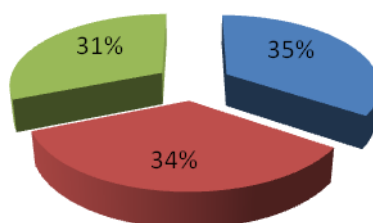
**INDICADOR: CALIDAD Y PERTINENCIA
SOCIAL DEL CONOCIMIENTO**

■ DESACUERDO ■ NEUTRAL ■ DE ACUERDO



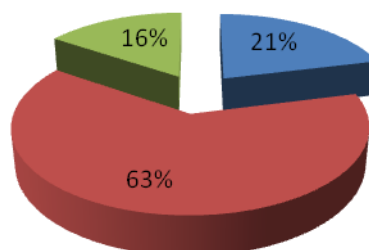
**INDICADOR: DEMOCRATIZACION Y GESTION
SOCIAL DEL CONOCIMIENTO**

■ DESACUERDO ■ NEUTRAL ■ DE ACUERDO



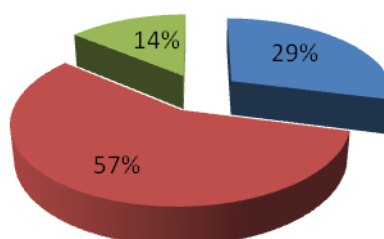
INDICADOR: VINCULACION ENTRE
INVESTIGACION Y FORMACION

■ DESACUERDO ■ NEUTRAL ■ DE ACUERDO



INDICADOR: VIGILANCIA ETICA DE LA
CIENCIA

■ DESACUERDO ■ NEUTRAL ■ DE ACUERDO



De los resultados anteriores, puede notarse que a nivel de las cuatro categorías, la que más opiniones favorables obtuvo fue la relacionada con la formación académica socialmente responsable 49%, seguida de la participación social responsable con un 40%, y de la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento con un 35%, en último lugar se ubicó la relacionada con la gestión responsable que solo alcanzó el 19%. Es de hacer notar que ninguna de las categorías afirmadas obtuvo una opinión favorable mayoritaria, es decir, en todos los casos predominaron las opiniones desfavorables o neutrales.

En consecuencia, la categoría que más opiniones desfavorables obtuvo fue la que está relacionada con la gestión responsable que alcanzó un 48%, seguida de la

participación social responsable con un 30% y de la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento con un 28%.

Respecto a las opiniones neutrales la categoría que más respuestas de este tipo provocó, fue la relacionada con la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento con un 37%.

A nivel indicadores, el que más opiniones favorables alcanzó es la afirmación relacionada con la accesibilidad social de la universidad con un 54%; por el contrario quien más opiniones desfavorables obtuvo fue el vinculado a la educación ambiental que totalizado alcanza un 52% y descontando la afirmación con valoración negativa del cuestionario (pregunta 9) aún sigue siendo el indicador más desfavorable con un 50%; por otro lado existieron dos indicadores (vinculación entre investigación y formación y vigilancia ética de la ciencia) que con el 57% fueron las que más opiniones neutrales tuvieron.

Estos resultados de alguna forma reconocen que las cuatro categorías consideradas en el marco de la responsabilidad social integral, aún presentan importantes áreas de oportunidad y mejora, destacando la gestión responsable y la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento; también puede apreciarse que existe gran heterogeneidad entre los directivos entrevistados respecto a las percepciones sobre las acciones que a nivel facultad o escuela se realizan en el marco de la responsabilidad social universitaria, de ahí que las respuestas obtenidas muestren un alto nivel de dispersión entre las opciones planteadas, lo que de alguna forma denota que no existen consensos importantes respecto a las acciones que se realizan en cada unidad académica respecto al objeto de estudio.

Abonando a lo anterior y haciendo un ejercicio estadístico de promedios, se obtiene que las opiniones respecto a las afirmaciones planteadas casi se dividen en tercios, es decir: opiniones desfavorables 32%, neutrales 33% y favorables 35%; lo cual sin duda plantea nuevas interrogantes y vetas de estudio para entender las razones que pudieran tener los directivos para presentar tal diversidad

5.2. Alternativas de solución ante el problema estudiado

Los programas de estudios que actualmente se desarrollan en la UNACH, si bien representan un esfuerzo importante de actualización curricular, tal y como están, omiten a la responsabilidad social como área fundamental de formación en los futuros licenciados y maestros en Administración y aunque en el caso del programa de licenciatura, ofrece mayores contenidos que pudieran relacionarse con la RS, (comparado con el de posgrado), lo cierto es que el área denominada “formación ambiental”, se circunscribe básicamente a la descripción de problemas ambientales y en el mejor de los casos incide en la educación ambiental de los estudiantes, sin embargo, bajo la óptica predominante resulta difícil, por decir lo menos, que se cumplan los objetivos declarados en el programa y en los perfiles de egreso relacionados con el respeto a la diversidad y protección del ambiente.

Como ampliamente se documentó en el marco teórico de este documento, la responsabilidad social trasciende la simple visión del cuidado ambiental y debe abordarse como una materia de corte transversal, que al impactar diversos elementos que interactúan en las organizaciones, su tratamiento debe ser integral, de manera que debiera buscarse que los estudiantes universitarios se formen “en” responsabilidad social, en un ambiente universitario en donde no solo se “enseña” la responsabilidad social, sino que se “practica” la responsabilidad social.

El planteamiento anterior implica no solo realizar una actualización curricular en planes y programas de estudio, sino en modificar costumbres y paradigmas que trascienden el espacio áulico y se circunscriben a todo el entorno educativo en donde interactúan estudiantes, docentes, administrativos y directivos.

La Ética debe dejar de ser una materia teórica de estudio, que incluso adorna los discursos declarativos de misión, visión, objetivos y perfiles de egreso y convertirse en una práctica cotidiana, desde los ámbitos más pequeños, hasta las grandes decisiones que involucran a todos los universitarios.

De manera que la responsabilidad social entendida como tal, debe convertirse en un elemento estratégico transversal de la actuación de toda la universidad, puesto que solo de esta forma podrá traspasarse del discurso al compromiso cotidiano de todas las partes interesadas.

Por ello es que resulta importante que los esfuerzos que se realicen involucren al menos las siguientes categorías:

- Gestión socialmente responsable, que abarque no solo la educación ambiental (hasta ahora de alguna forma se cumple con esta función con el área de formación ambiental que incluye el programa de licenciatura) sino que contemple la gestión medioambiental y en esta parte existe una extensa área de oportunidad que puede instrumentarse a través de la inclusión desde los primeros semestres de proyectos transversales que se desarrollarán a lo largo de toda la carrera, que empiezan a desarrollarse junto con la incorporación temprana de los estudiantes y que culminan cuando éstos concluyen sus estudios, de manera que no solo serán enriquecidos durante el desarrollo profesional de los mismos, sino que permitirán el aprendizaje desde la práctica permanente, por lo tanto deberá dejarse de evaluar como una asignatura que concluye en el segundo o tercer semestre, sino que forma parte de todo el proceso de profesionalización de los estudiantes. Un estudiante socialmente responsable con el ambiente, no se compromete un solo semestre, acredita la materia y después vuelve a realizar las conductas cotidianas que demuestran el olvido de estos contenidos, es decir habrá que dejarse de ver la educación y formación ambiental como una calificación más que constituye la trayectoria académica de los estudiantes y atenderse como una práctica permanente.

- Participación social responsable; en esta categoría deberá fomentarse la identificación y la relación con los actores sociales del entorno que permitan potencializar los resultados emprendidos; deberá impulsarse la accesibilidad social a la universidad y fomentarse una autentica educación para el desarrollo, inculcando valores de solidaridad, compromiso y formas de participación colectiva que trascienda el individualismo que en muchas ocasiones predomina en la conducta de los estudiantes.

- Formación académica responsable; esta categoría deberá incluir en principio un programa de formación permanente orientado hacia docentes, directivos y administrativos, relacionado con la responsabilidad social y todos los ámbitos que confluyen en ella, sólo con docentes capacitados y formados en responsabilidad social, comprometidos con ella y sobre todos voluntariamente comprometidos con sus principios, podrán educar a los estudiantes en un ambiente de responsabilidad, resulta difícil que se enseñe algo que no se practica, la ética y la responsabilidad social, sin duda, constituyen ejemplos de esta necesidad.
- Investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento; resulta indudable la necesidad de impulsar a la investigación como una parte fundamental del trabajo que desarrollan las universidades, pero ésta debe tener un carácter social, que permita incidir en la mejora colectiva de las comunidades, que trascienda los intereses grupales, de manera que la generación de conocimientos constituyan verdaderos instrumentos que incidan en el desarrollo de los pueblos, para ello habrá de repensarse en el modo predominante que a la fecha se sigue para la producción del conocimiento, deberá impulsarse la transdisciplinariedad de la investigación así como la calidad y la pertinencia social de los conocimientos que se generan, incidiendo en la democratización y la gestión social del conocimiento y en la vinculación entre la investigación y la formación académica de los estudiantes, procurando que también se fomente una vigilancia ética de la ciencia.

El cuestionario que para esta investigación se ha utilizado, se basa en una serie de indicadores que permiten evaluar el grado de responsabilidad social que a nivel universidad se desarrolla, sin embargo, visto desde otra óptica, también esos indicadores permiten ilustrar las acciones más relevantes que pueden instrumentarse en cada uno de las categorías que líneas arriba se describen.

Resulta urgente que en los currículos se expliciten asignaturas y contenidos relacionados con la responsabilidad social, hasta ahora ausentes en la malla curricular de maestría y abordados parcialmente en el programa de licenciatura.

Asimismo deberán incluirse proyectos transversales, a desarrollar durante todo el proceso de formación, que permita al estudiante traspasar el aspecto teórico al vivencial, puesto que estarán basados en la práctica cotidiana, evaluables al finalizar la carrera y no como una asignatura adicional.

También deberá fomentarse la instrumentación de técnicas como: “aprendizaje basado en problemas” y “aprendizaje basado en proyectos”, como recursos didácticos que en forma permanente se instrumenten en las asignaturas de los planes de estudio, como una forma de promover el análisis cotidiano de la realidad bajo los sustentos teóricos estudiados, en donde puedan conjugarse todos los intereses de las partes que interactúan en las entidades.

Finalmente también deberá impulsarse la creación de comunidades académicas de aprendizaje que tengan un estatus de “activas” durante todo el proceso de formación profesional de los estudiantes, como una actividad académica de fomento y desarrollo de la investigación. Los proyectos a desarrollar en estas comunidades académicas no solo deben buscar la transdisciplinariedad y fomentar la investigación, sino que deberán atender una problemática social específica, cuya solución deberá atenderse en forma permanente durante toda la carrera profesional.

Con la expresión de las ideas anteriores, no se busca desplazar la necesidad de la instrumentalización técnica de las diferentes disciplinas que confluyen en la formación de los futuros licenciados y Maestros en Administración, más bien se intenta abonar a la idea de una formación integral que responda a las necesidades sociales, al mismo tiempo que se persigue encontrar un vínculo que materialice las prácticas declaradas (normalmente tan adornadas y ambiciosas), con la realidad imperante al desarrollar los planes y programas de estudio.

De manera que no se busca eliminar materias o asignaturas, sino vincularlas a la temática de la Responsabilidad social, con esto lo que se propone es que se realice una revisión curricular de los actuales programas vigentes, se enumeren los contenidos relacionados con la RS que hasta ahora se abordan en forma parcial y que con ellos y con

otros que se consideren necesarios, pueda instrumentarse un modelo curricular que impacte verdaderamente en los procesos de formación, de manera que al actual plan de estudios puedan incorporarse proyectos transversales que desarrollados a través de comunidades de aprendizaje se vivencie la investigación y se atienda las problemáticas sociales del entorno, partiendo de una sólida base ética y de contenidos explícitamente abordados sobre Responsabilidad Social.

Esto puede apreciarse mejor en la siguiente figura.

Figura No. 6. Esquema para incorporar la RS en la actual malla curricular de los PE.



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

La Responsabilidad Social, lejos de ser una moda, implica toda una concepción filosófica sobre la actuación que todos los individuos desempeñan en el universo, constituye un proceso evolutivo del concepto de empresa y se encuentra motivado por numerosas y poderosas demandas sociales, reconoce a las empresas privadas como el motor esencial de la Economía y que sus actividades deben promoverse y facilitarse, pero, justamente por ello, por su enorme incidencia en la vida de las personas, las empresas deben considerarse como instituciones sociales con responsabilidades calificadas y deben autoconsiderarse de este modo (Kliksberg, 2006).

Para su promoción, indudablemente que un frente clave lo constituye la educación en Responsabilidad Social Empresarial, dirigida a los empresarios actuales y a las nuevas generaciones que se forman en las escuelas de Administración, Economía, Ingeniería y otras, puesto que “las escuelas de negocios también tienen que adoptar el concepto de que el bien común es parte de sus responsabilidades, y como las empresas, tienen que alejarse de proteger modelos obsoletos de pensamiento empresarial” (Van Schaik, citado por Kliksberg, 2006).

Por ello, en su implementación en planes y programas de estudio, lejos de reducirse a cartas descriptivas sobre asignaturas orientadas al estudio de la Ecología, deben abordarse de manera integral, contenidos y prácticas de intervención relacionadas con: valores éticos (individuales y corporativos), procedimientos e importancia de la autorregulación de la conducta, importancia de la calidad de vida en las organizaciones que incluya el trato laboral decente, buen clima laboral y la gestión participativa; el compromiso con el cuidado del medio ambiente y la gestión del impacto ambiental; la participación comunitaria en obras de impacto social y desarrollo; importancia de la comercialización de productos de calidad, el cuidado de las relaciones con los clientes, la necesidad de realizar acciones de marketing responsable que fomente la competencia leal; la transparencia en reportes y operaciones financieras y la inversión responsable; el

respeto a los derechos humanos, la no discriminación y la lucha contra la explotación infantil; la lucha contra la corrupción y el cumplimiento de leyes, entre otras.

Constituye un reto para las universidades, puesto que debe superarse el enfoque de la “proyección social y extensión universitaria”, que en la práctica se traducen en “apéndices bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos” (Vallaey, 2008: pp. 3,4); cumplir este reto, conlleva a la necesidad de realizar un análisis de la responsabilidad (culpabilidad, quizás) en los problemas crónicos que presenta la sociedad, puesto que debe reconocerse que los líderes que dirigen tanto a las instituciones públicas como privadas, son egresados de las propias universidades y aplican diariamente “ciencias y tecnologías aprendidas ahí, que sin embargo crean y reproducen el mal desarrollo en el cual la mayor parte de la humanidad trata de sobrevivir”.

Por esto, tanto en el desarrollo del presente trabajo de investigación como en la propuesta que se esboza, y retomando las ideas de Vallaey y Carrizo (2008) respecto a las categorías que deben incluirse para lograr una verdadera reforma a los procesos y paradigmas prevalecientes y orientarse a la reforma social universitaria, se considera que una estrategia integral sustentable, debe comprender al menos los siguientes cinco componentes:

- Gestión ética y calidad de vida institucional (predicar lo que se enseña con el propio ejemplo)
- Gestión medioambiental responsable (que no solo eduque sobre el cuidado ambiental sino que a través de la práctica cotidiana gestione el cuidado del entorno)
- Participación social responsable (en donde todas las partes interesadas se involucren a través de un comportamiento social solidario en la promoción del Desarrollo Humano Sostenible)

- Formación académica socialmente responsable (cuyos resultados se reflejen en los perfiles profesionales de los egresados con auténticas aptitudes de solidaridad y responsabilidad social y ambiental, producto de una verdadera formación integral)
- Investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento (cuyos esfuerzos permitan asegurar la generación y transmisión de conocimientos interdisciplinarios congruentes con el Desarrollo Humano Sostenible)

Por ello es que se propone la inclusión de contenidos y unidades académicas que al inicio del proceso formativo sienten las bases teórico metodológicas sobre la Ética y la Responsabilidad Social, cuyo producto evaluable se traduzca en un proyecto de intervención social, desarrollado transversalmente por los estudiantes durante toda el proceso formativo, con valor en créditos y evaluable al concluir la carrera estudiada. Destacando que los cursos iniciales aquí propuestos, no parten de la enseñanza de lecciones de moral, sino más bien como procesos formativos que aniden en las mentes de los estudiantes “a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie. Llevamos en cada uno de nosotros esta triple realidad. De igual manera, todo desarrollo verdaderamente humano debe comprender el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y la conciencia de pertenecer a la especie humana” (Morin, 1999: 12).

Es indudable que los retos que plantea lo aquí abordado, no se resuelven con un proyecto de investigación, con una tesis o con la simple adopción de discursos “políticamente correctos”, mas bien, requiere del consenso y la participación de todos, de modificar conductas y viejos paradigmas arraigados desde épocas pasadas, que por lo mismo parecieran inamovibles; de voluntad política, pero sobre todo de la búsqueda de caminos diferentes, lo cual ante los grandes problemas sociales que promueven las enormes desigualdades existentes, constituyen una exigencia ética, puesto que las sociedades actuales y cada uno de sus miembros no pueden ser indiferentes frente a los

infinitos dramas familiares e individuales que a diario surgen de la problemática social del mundo (Kliksberg, 2002).

Iniciar por replantear lo que se hace dentro de las universidades, es un buen paso, analizar la incidencia que se tienen en la formación de nuevos profesionistas que estarán ligados a la toma de decisiones administrativas en las organizaciones, constituyen una necesidad, por ello es que adquiere relevancia la idea de que tratándose de responsabilidad social, más que enseñarla desde una perspectiva teórica, deberá enseñarse practicándola, de manera que los egresados de las áreas administrativas (de otras, también puede aplicar) aprendan sobre responsabilidad social en una universidad socialmente responsable. Puesto que como señala Hernández (2009) “las universidades y escuelas de negocios tienen un compromiso social ineludible: educar y formar mejores personas para construir un país más competitivo, además de vincularse con las empresas” porque, justo, la gran crisis económica actual descubre el costo enorme de descuidar la educación integral de las personas, en donde la formación en la parte ética no tiene precio.

REFERENCIAS

- Agenda Social Europea. En: Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 30 de mayo de 2001. Consultado el 15 de Agosto de 2010. Disponible en: <http://www.ahige.org/docs2/75001.pdf#search=%22Agenda%20Social%20Europea%20%>
- Alea García Alina. (2007). *Responsabilidad social empresarial su contribución al desarrollo sostenible*. En Revista Trimestral Latinoamericana y Caribeña de desarrollo sustentable, No. 17, Vol. 5. Extraído el 15 de Septiembre de 2010. Disponible en: http://www.revistafuturos.info/futuros17/resp_soc_emp.htm#historia
- (2005). *Breve historia de la educación ambiental: del conservacionismo hasta el desarrollo sostenible*. Revista Futuros. "Revista Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sostenible" No. 12. Vol 3. Extraído el 15 de Septiembre de 2010. http://www.revistafuturos.info/futuros_12/hist_ea.htm
- Arnaz José Antonio. (1993). *La Planeación Curricular*. Editorial Trillas. Segunda Edición. México
- Baena Paz Guillermina. (1997). *Instrumentos de Investigación*. (13ª edición, 22ª reimpresión). México: Editores Mexicanos Unidos
- Berríos Aguirre Jorge (2000). Inclusión estratégica de las TIC'S en la organización educacional en: Revista Digital de Educación y Nueva Tecnología "Contexto Educativo". Número 6. Consultada el 10 de agosto de 2010. Disponible en: <http://contexto-educativo.com.ar/2000/4/nota-2.htm>
- Booth Wayne C., Colomb C.G., Williams M. J. (2005). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. (1ª Edición, 2ª reimpresión). Barcelona: Editorial Gedisa
- Bull, Benedicto (2004). Responsabilidad social de las empresas: ¿Una solución para el desarrollo en América Latina? Revista Venezolana de Gerencia ISSN 1315-9984
- Casanova Fernando (2005). Coordinador del documento "La Responsabilidad Social de las empresas. Concept Paper", mismo que sistematiza los temas, ponencias y documentación facilitada durante la III Conferencia Interamericana sobre Responsabilidad Social Empresarial "Quien es responsable de la responsabilidad", promovida por el BID, celebrada en Santiago de Chile, en Septiembre de 2005. Disponible en: <http://www.cruzroja.org/od/redcamp/Eventos/FDRecur/RSE.pdf>
- Conclusiones de la I, II y III sesiones de trabajo del Foro de Expertos en Responsabilidad Social Empresaria". Consultado el 1º de Agosto de 2010. Disponible en: Portal Los Recursos Humanos. Buenos Aires, <http://www.losrecursoshumanos.com/foroexpertos-rse.htm>
- Correa. María Emilia (2004). Responsabilidad social empresarial: una nueva forma de hacer negocios. Revista Futuros No. 6. Volumen 2.

- Correa María Emilia, Flynn Sharon, Amit Alan. (2004). *Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial*. CEPAL. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Daft L. Richard (2005). *Teoría y Diseño Organizacional*. Octava Edición. México. THOMSON.
- Daft L. Richard, Marcic Dorothy (2006). *Introducción a la Administración*. Cuarta edición. México. THOMSON.
- Dixon Frank. (2003). Total Corporate Responsibility. Achieving Sustainability and Real Prosperity. Ethical Corporation Magazine, December. No. 4. Vol. 1.
- Echaiz Moreno Daniel. (2006). Antecedentes de la Responsabilidad Social Corporativa de la Unión Europea. Revista Derecho Ambiental. Año 1, No. 1. Diciembre 2006. Extraído el 5 de agosto de 2010. Disponible en <http://derechoambiental.iespana.es>
- Elizondo López Arturo. (1997). *Metodología de la investigación contable*. (2ª edición). México: ECAFSA
- Enciclopedia electrónica wikipedia (2003). La responsabilidad social corporativa. Extraído el 15 de Agosto de 2010. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad_social_corporativa
- European Multistakeholder Forum on CSR. Final results & recommendations". Extraído el 12 de Septiembre de 2010. Disponible en: http://ec.europa.eu/enterprise/csr/documents/29062004/EMSF_final_report.pdf
- Eyssautier de la Mora Maurice. (2006). *Metodología de la Investigación. Desarrollo de la inteligencia*. (5ª Edición). México: Thomson
- Francois Vallaey. (2008). *¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Documento electrónico PDF. Extraído el 19 de Mayo de 2010. Disponible en: http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/09/Archivos/Responsabilidad_Social_Universitaria.pdf
- Francois Vallaey y Carrizo Luis. (2008). *Hacia la construcción de indicadores de responsabilidad social universitaria*. Documento electrónico PDF. Extraído el 20 de Mayo de 2010. Disponible en: http://www.sorteoudla.org.mx/rsu/pdf/2/indicadores_RSU.pdf
- Goldsmirth, Joan; Cloke, Kenneth (2002). *El Fin del Management y el Surgimiento de la Democracia Organizacional*. Jossey Bass – Wesley
- González, Marta (2004). El porqué de la responsabilidad social corporativa. BOLETÍN ECONÓMICO DE ICE N° 2813

- González S. Fernando (2005). La responsabilidad social de la empresa. Un buen negocio. Extraído el 5 de Agosto de 2010. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos13/bune/bune.shtml>
- Guidi Marta. (2006). *Estado, empresas, sociedad civil. Reflexiones a partir de una experiencia*. Notas para el debate. Revista Ibero Forum. Otoño, Número II, Año I.
- Habisch André. Corporate Social Responsibility Across Europe. Nueva York. Editorial Springer-Verlag. s/f
- Hellriegel D. Jackson S., Slocum J. (2007). Administración. Un enfoque basado en competencias. (10ª Edición). México: THOMSON
- Hernández Martínez Luis (2009). Posgrados a examen en Revista electrónica “Poder 360”. 17 de Julio de 2009. Extraído el 20 de Agosto de 2010. Disponible en: http://www.poder360.com/article_detail.php?id_article=2188
- Hernández Sampieri R., Fernández Collado C., Baptista Lucio P. (2007). *Metodología de la Investigación*. (4ª Edición). México: Mc Graw Hill.
- Hernández y R. Sergio. (2008). Administración. Teoría, proceso, áreas funcionales y estrategias para la competitividad. (2ª Edición). México: Mc Graw Hill
- Kliksberg Bernardo. (2002). Hacia una economía con rostro humano. 2ª Edición. Fondo de Cultura Económica de España. Buenos Aires.
- (2006). *Ética empresarial: ¿Moda o demanda imparable?*. Fundación Carolina. Documento impreso.
- Koontz Harol y Weihrich Heinz. (2004). *Administración Una Perspectiva Global*. (12ª. Edición). México: Mc Graw Hill Interamericana Editores.
- Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas, Comisión de las Comunidades Europeas, 2001, Extraído el 1 de Septiembre de 2010. Disponible en: http://europa.eu.int/eurlex/es/com/gpr/2001/com2001_0366es01.pdf#search=%22Fomentar%20un%20marco%20europeo%20para%20la%20responsabilidad%20social%20de%20las%20empresas%22
- Méndez Picazo María Teresa. (2005). *Ética y Responsabilidad Social Corporativa*. Revista Ética y Economía ICE. Junio. No. 823 de las páginas 141 a la 150.
- Mintzberg Henry. (1973). *The Nature of Managerial work*. New York. Harper & Row.
- Modelo GRI. Modelo de indicadores de Rendición de cuentas de empresas con RSE. Extraído el 15 de Agosto de 2010. Disponible en: <http://www.globalreporting.org>

- Montaño Hirose, Luis. (1999). *La investigación en administración. Reflexiones para el caso de México*. En Administración y Organizaciones 2, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Morin Edgar. (s/f). *Estamos en un titanic*. Documento electrónico, extraído el 5 de Septiembre de 2010. Disponible en: <http://www.edgarmorin.org/Portals/0/estamos%20en%20un%20titanic.pdf>
- Morin Edgar (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. París.
- Muñoz, Marta Rosa (2003). Educación popular ambiental para un desarrollo sostenible. Tesis en opción al grado de doctor en ciencias. Universidad de la Habana.
- Pariante Fragoso José Luis. (2006). *La formación de administradores en el nuevo entorno internacional*. En Contaduría y Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México: Distrito Federal. Número 220. Páginas 123 a la 144.
- Portal de Sustainability. Consultado el 5 de Agosto de 1020. Disponible en: <http://www.sustainability.com>
- Ríos Szalay Jorge (1989). *La realidad cultural nacional y el estudio de la administración en México*. En Contaduría y Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México: Distrito Federal.
- Smith Alayón, Irene (2004). Cambio Organizacional ¿Cambio o Desarrollo Organizacional? Universidad de La Habana. Documento impreso.
- Soto Sánchez Raymundo (1999). *La formación de administradores en la sociedad del conocimiento: retos y oportunidades*. En Revista Gestión y Estrategia, 15. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Extraído el 15 de Marzo de 2010. Disponible en: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num15/doc06.htm>
- Universidad Autónoma de Chiapas. (2009). Anuario Estadístico UNACH. 2008. Talleres Gráficos de la UNACH.
- *Legislación universitaria. Ley Orgánica*. Extraído el 3 de Mayo de 2010. Disponible en: <http://www.unach.mx/index.php?tipconten=2&idconten=149>
- (2003).Modelo curricular UNACH. Lineamientos generales para la reestructuración de planes y programas de estudio. Coordinación de Desarrollo Curricular. UNACH: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- (2006) "Planes de estudio de la licenciatura en Administración y Técnico Superior Universitario en Administración". Colección Planes de Estudio (No. 1) .Dirección de Desarrollo Curricular. UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

----- (2006a) "Plan de estudios: Maestría en Administración con formación en: Organizaciones, Finanzas, Personal, Mercadotecnia, Dirección de Negocios, Administración Pública Gestión y Planificación Turística, y Tecnologías de Información. Documento electrónico. Comité de Diseño Curricular de la Maestría en Administración. UNACH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Universidad Autónoma de Tamaulipas (1999). Guía para la elaboración de programas. Coordinación de planeación y desarrollo institucional. Documento electrónico, consultado el 5 de agosto de 2010. Disponible en: <http://colaboracion.uat.edu.mx/rectoria/subacademica/Shared%2520Documents/elaboracion-programas.doc+programas+de+estudio&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=mx>

Vives, Antonio (2004), The Role of Multilateral Development Institutions in Fostering Corporate Social Responsibility, Sustainable Development Department, Technical Papers Series, Washington, D.C.: Inter-American Development Bank.

ANEXOS

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

ÁREAS		SEM. I	SEM. II	SEM. III	SEM. IV	SEM. V	SEM. VI	SEM. VII	SEM. VIII	SEM. IX
FORMACIÓN BÁSICA		3 Sociedad Actual 0 6	3 Prob. Socioeco. Pol. y Cult. de México 0 6							
		3 Naturaleza del Conocimiento 0 6	1 Razonamiento Matemático 2 4							
		0 Inglés de la Vida Cotidiana 4 4	0 Inglés Profesional 4 4							
		1 Aprender a Aprender 2 4	1 Herra. Avanzadas y Esp. de Computación 2 4							
		1 Herra. Básicas de Computación 2 4								
FORMACIÓN DISCIPLINARIA	ADMINISTRACIÓN GENERAL	4 Fundamentos de Administración 0 8	4 Proceso Administrativo 0 8	2 Estructuras Administrativas 2 6	2 Procedimientos Administrativos 2 6			2 Auditoría Administrativa 2 6		
					2 Formación de Emprendedores 2 6					
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	4 Fundamentos de Contabilidad 0 8	2 Proceso Contable 4 8	3 Contabilidad de Costos 2 8	3 Presupuestos 2 8	4 Fundamentos de Finanzas 0 8	4 Decisiones de Financiamiento 0 8			
	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS					4 Dirección de Personal 0 8	4 Administración de Sueldos y Salarios 0 8		4 Alta Dirección 0 8	
	ADMINISTRACIÓN DE MERCADOTECNIA			4 Fundamentos de Mercadotecnia 0 8	4 Mezcla de Mercadotecnia 0 8	3 Sistema de Información de la Mercadotecnia 1 7	4 Planeación de la Mercadotecnia 0 8			
	DERECHO		4 Fundamentos de Derecho 0 8	3 Derecho Mercantil 0 6	3 Derecho Laboral 0 6	4 Derecho Fiscal 0 8	2 Contribuciones Fiscales 2 6			
	ADMÓN. DE LA PRODUCCIÓN						2 Operaciones 2 6	2 Administración de las Operaciones 2 6		
	ECONOMÍA	4 Fundamentos Economía 0 8		3 Microeconomía 0 6						
	MATEMATICAS		1 Matemáticas 3 5	1 Matemáticas Financieras 2 4	2 Estadística Descriptiva 2 6	2 Estadística Inferencial 2 6	2 Investigación de Operaciones 2 6			
	ÁREA INTEGRADORA								5 Seminario Integrador 0 10	
	FORMACIÓN AMBIENTAL			3 Naturaleza y Sociedad 0 6		1 Desarrollo Sostenible 2 4				
	DESARROLLO PERSONAL	0 DEPORTES (*) 0 ACTIVIDADES CULTURALES								
	ÁREA DE ELECCIÓN LIBRE	T UNIDADES ACADEMICAS C	P T – Horas Teoría P – Horas Práctica C – Créditos	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TOTALES)		TOTALES PLAN DE ESTUDIOS		2 Elección libre A 1 5	2 Elección libre B 1 5	2 Elección libre C 1 5
				ÁREA BÁSICA	42	HORAS TEORIA	2048			2 Elección libre D 1 5
				ÁREA DISCIPLINARIA	115	HORAS PRACTICA	1632			
				DESARROLLO PERSONAL	8	TOTAL DE UNIDADES ACADEMICAS	52			
				SERVICIO SOCIAL	30	CREDITOS	358			
				TOTAL CREDITOS	195					
	SERVICIO SOCIAL							0 Servicio Social (**)	30 30	

(*) LAS DOS UNIDADES TRANSVERSALES: DEPORTE Y ACTIVIDADES CULTURALES SE CURSARÁN DURANTE 4 SEMESTRES CON UN VALOR SEMESTRAL DE 2 CRÉDITOS CADA UNA.
(**)EL SERVICIO SOCIAL PUEDE SER CURSADO EN UN SEMESTRE O EN PERÍODO INTERSEMESTRAL, AL HABER CUBIERTO EL 70% DE CREDITOS DE LA LICENCIATURA, ES DECIR, 251 CRÉDITOS.
-LOS PRERREQUISITOS DE TODAS LAS UNIDADES ACADEMICAS DEL ÁREA DISCIPLINARIA SON LOS FUNDAMENTOS, ECEPTO FUNDAMENTOS DE FINANZAS .

ANEXO II: MAPA CURRICULAR DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION POR OPCION TERMINAL

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON FORMACIÓN EN ORGANIZACIONES

ÁREAS	SEM. I	SEM. II	SEM. III
FORMACIÓN BÁSICA	10 Estadística Aplicada a la Administración 5	10 Administración de la Producción 5	
	10 Planeación Estratégica 5	10 Seminario de Investigación I 5	
	10 Administración Financiera 5		
	10 Administración de Personal 5		
	10 Administración de la Mercadotecnia 5		
NIVEL TERMINAL		10 Seminario de Alta Dirección 5	10 Desarrollo y Evaluación de la Calidad 5
		10 Matemáticas para la Toma de Decisiones 5	10 Plan de Negocios 5
		10 Espíritu emprendedor y admón. Aplicada a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 5	10 Optativa 1 5
			10 Optativa 2 5

OPTATIVA 1 (Puede ser cualquiera)

- * Ingeniería Financiera
- * Finanzas corporativas
- * Seminario de Juegos de negocios
- * Seminario de desarrollo organizacional
- * Tópicos selectos

OPTATIVA 2 (Puede ser cualquiera)

- * Seminario de Investigación II (Tesis)
- * Seminario de Investigación II (Proyectos)

HT HORAS TEORICAS

CREDITOS C

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON FORMACION EN FINANZAS

ÁREAS	SEM. I	SEM. II	SEM. III
NIVEL BÁSICO	10 Estadística Aplicada a la Administración 0 5	10 Administración de la Producción 0 5	
	10 Planeación Estratégica 0 5	10 Seminario de Investiaación I 0 5	
	10 Administración Financiera 0 5		
	10 Administración de Personal 0 5		
	10 Administración de la Mercadotecnia 0 5		
NIVEL FORMATIVO		10 Matemáticas aplicadas a las finanzas 0 5	10 Administración estratégica financiera 0 5
		10 Inversión y financiamiento en México 0 5	10 Plan de negocios 0 5
		10 Administración De Capital de Trabajo 0 5	10 Optativa 1 0 5
			10 Optativa 2 0 5
			Tesis 10

OPTATIVA 1

- * Espíritu emprendedor y administración de la micro, pequeña y mediana empresa
- * Mercado de derivados

OPTATIVA 2

- * Seminario de Investigación II (Tesis)
- * Seminario de Investigación II (Proyectos)

HT

HP

C

HORAS TEORICA
HORAS PRÁCTICA
CREDITOS

HT
HP
C

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON FORMACIÓN EN PERSONAL

ÁREAS	SEM. I	SEM. II	SEM. III
NIVEL BÁSICO	10 Estadística Aplicada a la Administración 05	10 Administración de la Producción 05	
	10 Planeación Estratégica 05	10 Seminario de Investiaación I 05	
	10 Administración Financiera 05		
	10 Administración de Personal 05		
	10 Administración de la Mercadotecnia 05		
NIVEL FORMATIVO		10 Aspectos legales de las relaciones laborales 05	10 Administración de remuneraciones 05
		10 Comportamiento Humano en la Organización 05	10 Seminario de desarrollo de habilidades directivas 05
		10 Análisis de puestos y evaluación del desempeño 05	10 Optativa 1 05
			10 Optativa 2 05
			Tesis 10

OPTATIVA 1

- * Seguridad e Higiene en el trabajo
- * Sistemas de información de personal
- * Tópicos Selectos

HT	HP
	C

OPTATIVA 2

- *Seminario de Investigación II (Tesis)
- *Seminario de Investigación II (Proyectos)

HORAS TEORICA	HT
HORAS PRÁCTICA	HP
CREDITOS	C

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON FORMACIÓN EN MERCADOTECNIA

ÁREAS	SEM. I	SEM. II	SEM. III
NIVEL BÁSICO	10 Estadística Aplicada a la Administración 05 10 Planeación Estratégica 05 10 Administración Financiera 05 10 Administración de Personal 05 10 Administración de la Mercadotecnia 05	10 Administración de la Producción 05 10 Seminario de Investigación I 05	
NIVEL FORMATIVO		10 Investigación de mercados 05 10 Comportamiento del Consumidor 05 10 Administración de Ventas y Estrategias de Canales de distribución 05	10 Estrategias de Publicidad 05 10 Comercio electrónico 05 10 Optativa 1 05 10 Optativa 2 05 Tesis 10

OPTATIVA 1

- *Mercadotecnia internacional
- *Mercadotecnia social y política
- *Tópicos Selectos

HT	HP
	C

OPTATIVA 2

- *Seminario de Investigación II (Tesis)
- *Seminario de Investigación II (Proyectos)

HORAS TEORICA	HT
HORAS PRÁCTICA	HP
CREDITOS	C

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON FORMACIÓN EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS

ÁREAS	SEM. I	SEM. II	SEM. III
NIVEL BÁSICO	¹⁰ Estadística Aplicada a la Administración ⁰ / ₅	¹⁰ Administración de la Producción ⁰ / ₅	
	¹⁰ Planeación Estratégica ⁰ / ₅	¹⁰ Seminario de Investigación I ⁰ / ₅	
	¹⁰ Administración Financiera ⁰ / ₅		
	¹⁰ Administración de Personal ⁰ / ₅		
	¹⁰ Administración de la Mercadotecnia ⁰ / ₅		
NIVEL FORMATIVO		¹⁰ Seminario de desarrollo habilidades directivas ⁰ / ₅	¹⁰ Elaboración y evaluación de proyectos de inversión ⁰ / ₅
		¹⁰ Espíritu emprendedor y administración de la Micro, pequeña y mediana empresa ⁰ / ₅	¹⁰ Plan de negocios ⁰ / ₅
		¹⁰ Toma de decisiones ⁰ / ₅	¹⁰ Optativa 1 ⁰ / ₅
			¹⁰ Optativa 2 ⁰ / ₅
			Tesis ¹⁰

OPTATIVA 1

- *Ética en los Negocios
- *Competitividad e innovación tecnológica
- *Tópicos Selectos

HT	HP
	C

OPTATIVA 2

- *Seminario de Investigación II (Tesis)
- *Seminario de Investigación II (Proyectos)

HORAS TEORICA	HT
HORAS PRÁCTICA	HP
CREDITOS	C

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON FORMACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÁREAS	SEM. I	SEM. II	SEM. III
NIVEL BÁSICO	10 Estadística Aplicada a la Administración 0 5 10 Planeación Estratégica 0 5 10 Administración Financiera 0 5 10 Administración de Personal 0 5 10 Administración de la Mercadotecnia 0 5	10 Administración de la Producción 0 5 10 Seminario de Investigación I 0 5	
NIVEL FORMATIVO		10 Gobierno y Administración, Pública 0 5 10 Los Recursos Humanos en el Sector Público. 0 5 10 Administración de recursos materiales 0 5	10 Contabilidad Gubernamental 0 5 10 Evaluación económica y social de proyectos de inversión 0 5 10 Optativa 1 0 5 10 Optativa 2 0 5 Tesis 10

OPTATIVA 1

- *Finanzas Públicas y Gestión Financiera
- *Calidad total y reingeniería de procesos
- *Mercadotecnia social y política
- *Tópicos Selectos

HT	HP
	C

OPTATIVA 2

- *Seminario de Investigación II (Tesis)
- *Seminario de Investigación II (Proyectos)

HORAS TEORICA	HT
HORAS PRÁCTICA	HP
CREDITOS	C

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON FORMACIÓN EN GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

ÁREAS	SEM. I	SEM. II	SEM. III
NIVEL BÁSICO	¹⁰ Estadística Aplicada a la Administración	¹⁰ Administración de la Producción	
	¹⁰ Planeación Estratégica	¹⁰ Seminario de Investigación I	
	¹⁰ Administración Financiera		
	¹⁰ Administración de Personal		
	¹⁰ Administración de la Mercadotecnia		
NIVEL FORMATIVO		¹⁰ Estructura del Mercado Turístico	¹⁰ Planificación y proyectos turísticos
		¹⁰ Investigación de mercados turísticos	¹⁰ Estrategias de Promoción y Publicidad
		¹⁰ Calidad en el servicio	¹⁰ Optativa 1
			¹⁰ Optativa 2
			Tesis

OPTATIVA 1

- *Gestión Financiera de empresas turísticas
- *Dirección Estratégica de empresas turísticas.
- *Creación de organizaciones turísticas
- *Tópicos selectos

OPTATIVA 2

- *Seminario de tesis
- *Seminario de Proyectos

HT	HP
	C

HORAS TEORICA	HT
HORAS PRÁCTICA	HP
CREDITOS	C

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

ÁREAS	SEM. I	SEM. II	SEM. III
NIVEL BÁSICO	¹⁰ Estadística Aplicada a la Administración ⁰ ₅	¹⁰ Administración de la Producción ⁰ ₅	
	¹⁰ Planeación Estratégica ⁰ ₅	¹⁰ Seminario de Investigación I ⁰ ₅	
	¹⁰ Administración Financiera ⁰ ₅		
	¹⁰ Administración de Personal ⁰ ₅		
	¹⁰ Administración de la Mercadotecnia ⁰ ₅		
NIVEL FORMATIVO		¹⁰ Fundamentos de sistemas de información ⁰ ₅	¹⁰ Sistemas de información para la toma de decisiones ⁰ ₅
		¹⁰ Dinámica Organizacional ⁰ ₅	¹⁰ Comercio Electrónico ⁰ ₅
		¹⁰ Auditoria de sistemas ⁰ ₅	¹⁰ Optativa 1 ⁰ ₅
			¹⁰ Optativa 2 ⁰ ₅
			Tesis ¹⁰

OPTATIVA 1

- * Jurismática
- *Tecnologías de información y comunicaciones
- *Tópicos selectos

HT	HP
	C

OPTATIVA 2

- *Seminario de Tesis
- *Seminario de Proyectos

HORAS TEORICA	HT
HORAS PRÁCTICA	HP
CREDITOS	C